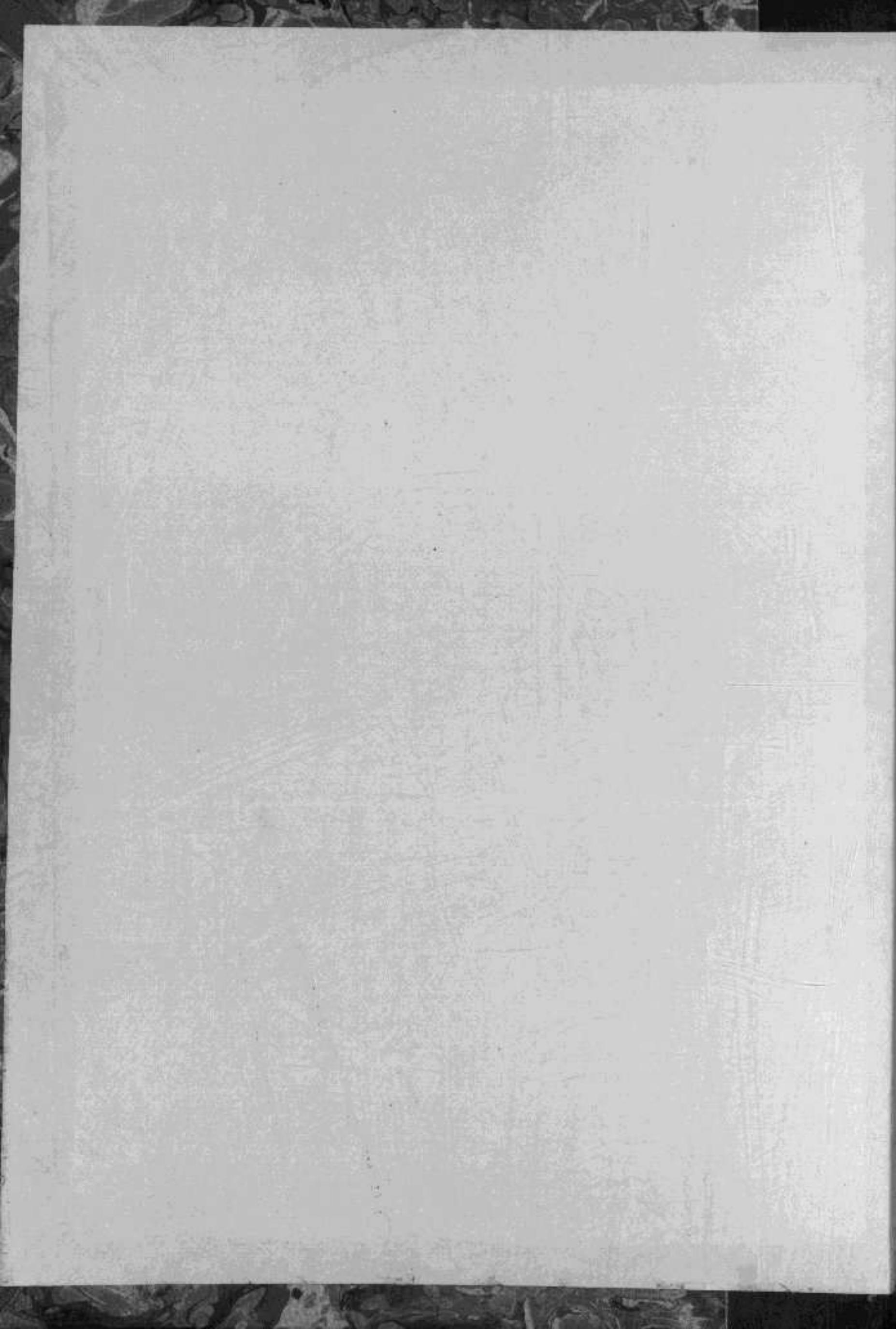
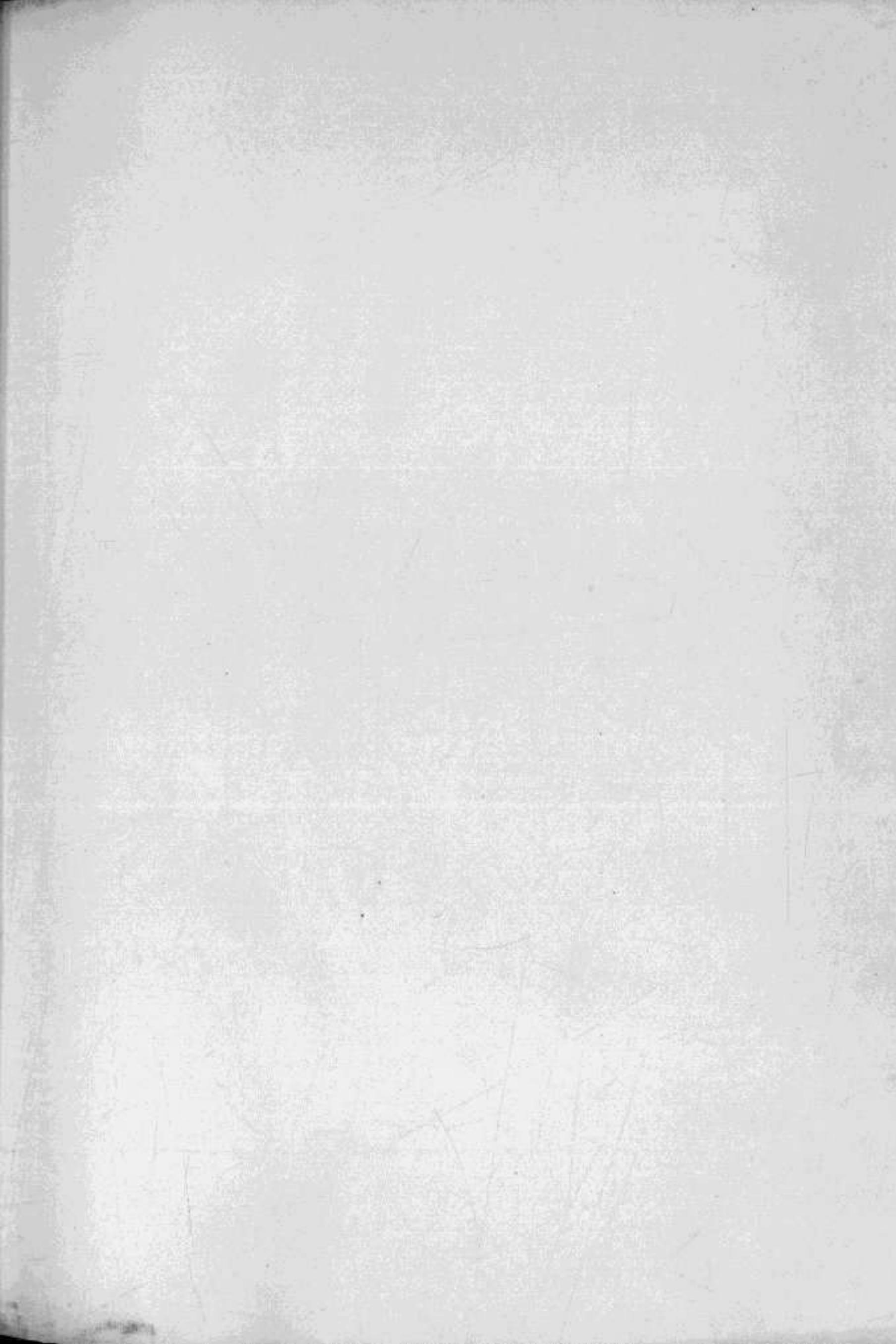


MAN  
HAN









**Accordions fo**

**page**

**time**

expandan los estribos  
que tienen contra Pedro,  
car ta de paga y se aclos de mola que lo  
que

新嘉坡總理司

新嘉坡總理司 1900年1月2日

新嘉坡總理司 1900年1月2日

新嘉坡總理司 1900年1月2日

新嘉坡總理司 1900年1月2日

新嘉坡

新嘉坡

新嘉坡總理司 1900年1月2日

新嘉坡

新嘉坡總理司 1900年1月2日





H 54488  
F-55228

MAN  
1048

TOMO I.

REGISTRO  
DE PARTIDAS SACRAMENTALES  
DE  
BAUTISMO CASAMIENTO VELACIONES  
CONFIRMACIONES Y DEFUNCIONES , DE  
LAS IGLESIAS PARROQUIALES DE LAS  
VILLAS  
DE  
OQUINA E IZARZA  
EN EL  
OBISPADO DE VITORIA.

AÑOS de 1646 a 1799.

О Я Т С Т О В Д

ЗАДАЧИ ПОД РАСТВОРЫ ЖИ

Л

ЗАДАЧА 1. ОПРЕДЕЛИТЬ  
ИХ, КОТОРЫЕ УЧАЩИЕСЯ ПОД  
ДЛЯ ИЗУЧЕНИЯ ЗАДАЧИ ПОД  
САДУ

САДУ

САД

ЗАДАЧА 2. ОПРЕДЕЛИТЬ

ЧЕМ

АТМОСФЕРУ ИСКРЫ ОБРАЗУЮ

СЯ В АТМОСФЕРЕ

<u>INDICE:</u>	ESTADOS DE EL ZULIA
PORADA .....	FOLIO I.
ADVERTENCIA.....	" LVI
BAUTIZOS. (1646 -1799).....	" IV
CASAMIENTOS,&,(1711 -1727)...	" VIII
CONFIRMACIONES,(1693 -1721)..	" IX
DEFUNCIONES,(1681 -1721)....	" XI

NOTES

I. OJOS ..... MEASUR.  
II. " " ..... SICUERIDAD  
VI. " ..... (EEVI- 8421). POSTURE  
VII. " ... (V851- 1111), DIFUSIONES  
XII. " .. (1351- 8221), CLIMATOLOGIA  
IX. " .... (1351- 1021), CLIMATOLOGIA

## ADVERTENCIA:

El presente REGISTRO consta de 82 folios numerados 1 a 82, con falta de los 8 y 9 y adición, entre los numerados 35 y 36, de un cuaderno de 14 folios A-N, con las diligencias practicadas en 1714 a causa de la "omisión que tuvieron los Curas de la dicha Iglesia" y del "descuido del Cura antecedente" -se refieren estas frases a las Parroquias de Oquina e Izarza, en los tiempos que se celebraron los Sacramentos de Bautismo y que, en parte, quedaron subsanados, como consta en las Informaciones referidas.

Este REGISTRO, aunque iniciado para Oquina comprende tambien partidas de Izarza, desde sus comienzos; no sigue metodo en la inscripción de las distintas clases que abarca, distribuidas así: BAUTIZOS: principia al folio 1 v. hasta el folio 10 v. (Años 1646 -1681)

Sigue al 12 v. hasta el 47 v. (Años 1682-1727)

Prosigue y termina al folio 72 r. (Año 1799)  
CASAMIENTOS Y VELACIONES: principia al folio 53 y termina al 64 (Años 1711 al 1727)

CONFIRMACIONES: principia al folio 71 y termina al folio 71 v. (Años 1693 al 1721)

DEFUNCIONES: principia al folio 11r. hasta el 12 r. (Años 1661 al 1684)

Sigue al folio 68 r. hasta el 70 v. (Años 1694 al 1708)

Prosigue y termina al folio 74 r. y 76 v. (Años 1715 al 1721)

Las informaciones abarcan las fechas extremas, en omisiones, de 1670 a 1701.

Folios en blanco: 48 r. a 52 v., 65 r. a 67 v., 72 v. a 73 v.; 77 r. a 82 v. y folio 35 N.

сюжетах об этом. Известно, что в 1950-х годах в СССР было создано более 1000 ядерных взрывов, из которых 100 были ядерными. Всего же в СССР было проведено более 500 ядерных взрывов.

Важно отметить, что ядерные взрывы являются опасными для здоровья и жизни людей. Поэтому при разработке ядерных взрывов необходимо учитывать факторы безопасности и здоровьем людей.

Важно отметить, что ядерные взрывы являются опасными для здоровья и жизни людей. Поэтому при разработке ядерных взрывов необходимо учитывать факторы безопасности и здоровьем людей.

Важно отметить, что ядерные взрывы являются опасными для здоровья и жизни людей. Поэтому при разработке ядерных взрывов необходимо учитывать факторы безопасности и здоровьем людей.

(Фото: Борис Красильников). Важно отметить, что ядерные взрывы являются опасными для здоровья и жизни людей.

(Фото: Борис Красильников). Важно отметить, что ядерные взрывы являются опасными для здоровья и жизни людей.

(Фото: Борис Красильников). Важно отметить, что ядерные взрывы являются опасными для здоровья и жизни людей.

(Фото: Борис Красильников). Важно отметить, что ядерные взрывы являются опасными для здоровья и жизни людей.

(Фото: Борис Красильников). Важно отметить, что ядерные взрывы являются опасными для здоровья и жизни людей.

(Фото: Борис Красильников). Важно отметить, что ядерные взрывы являются опасными для здоровья и жизни людей.

(Фото: Борис Красильников). Важно отметить, что ядерные взрывы являются опасными для здоровья и жизни людей.

B A U T I Z O S .

· Apellaniz-Díaz de Otazu, Josephá.....	
· Apellaniz-López de la Calle, Juan Ambrosio...46 v.	
· Apellaniz-López de Letona, Joseph.....13 v.	
· Ariaga-Apellaniz, Cathelina.....4	
· Ariaga-Apellaniz, Joseph.....3	
Arriagá-Arrieta, Catalina.....26	
· Arriagá-Arrieta, Cristóbal (2).....39 v.	
Arriagá-Arrieta, Gaspar.....18 v.	
Arriagá-Arrieta, Lázaro (2).....39	
Arriagá-Arrieta, Magdalena.....21 v.	
Arriagá-Arrieta, María.....17	
· Arriagá-Arrieta, Matheo.....27 v.	
Arriagá-López de la Valle, María Beatriz.....41	
Arrieta-López de la Calle, Thomasa.....42 v.	
Arrieta-Maeztu, Domingo.....12 v.	
· Arrieta-Maeztu, Juan.....7 v.	
Arrieta-Maeztu, María.....5 v.	
Arrieta-Maeztu, Pedro.....6 v.	
Arrieta-Vallejo, Anastasia.....15	
Arrieta-Vallejo, Beatriz (2).....37 v.	

Arrieta-Vallejo, Bathalina.....	13.
Arrieta-Vallejo, Domingo.....	16 v.
Arrieta-Vallejo, Fauste.....	14 v.
Arrieta-Vallejo, Fauste.....	20 v.
Arrieta-Vallejo, Francisca (2) .....	37 v.
Arrieta-Vallejo, Francisco.....	19 v.
Arrieta-Vallejo, Juan.....	10
Arrieta-Vallejo, Pedro ..(2) .....	37 v.
Calle-Martinez, Cathalina.....	5
Calle-Sabando, Andrés.....	2
Castillo-Ibañez, Juan.....	7 v.
Castillo-Ibañez, María.....	7
Díaz-Ochoa, Celedón.....	3 v.
Elorza-Bujanda, Eugenia.....	72
Elorza-Bujanda, Gregorio.....	27
Elorza-Bujanda, Lorenzo.....	22
Elorza-Bujanda, María.....	25 v.
Elorza-Bujanda, Melchora.....	28
Elorza-Fuidio, Juan (2) .....	39
Elorza-Fuidio, Pedro (2) .....	39

Elorza-Pérez de Arenaza, Antonia.....	33
Elorza-Perez de Arenaza, Bernardo.....	35
Elorza-Perez de Arenaza, Francisca.....	22
Elorza-Pérez de Arenaza, Gregoria.....	31
Elorza-Pérez de Arenaza, Inesa.....	32
Elorza-Pérez de Arenaza, María.....	25
Elorza-Pérez de Arenaza, Martín.....	24
Elorza-Pérez de Arenaza, Melchor.....	23 v.
Elorza-Pérez de Arenaza, Melchora.....	31 v.
Estibalez, véase Estíbeliz.	
Estíbeliz-Larrea, Agueda.....	13 v.
Estíbeliz-Larrea, Catalina.....	10
Estíbeliz-Larrea, Francisca.....	19
Estíbeliz-Larrea, Juan.....	16 v.
Estíbeliz-Larrea, María.....	12 v.
Estíbeliz-Larrea, María.....	15 v.
Elorza-López de la Calle, María Francisca....	46
Elorza-Martínez, Bernabé.....	4 v.
Elorza-Martínez, Inés.....	28 v.
Elorza-Martínez, Juan.....	2
Elorza-Martínez, Martín.....	4 v.

Grenu. Véase López de Grenu.	
Larrea-Añia, Cathelina.....	3 v.
Larrea-Añia, Juan.....	43 v.
Larrea-Añia, Pedro.....	1 v.
Larrea-Gonzalez de Añia, Domingo.....	5 v.
Larrea-Gonzalez de Añia, Francisca.....	6 v.
Laza-Ochoa, Francisco.....	6 v.
Leorza. Véase Elorza.	
López de la Calle. Véase Calle.	
López de la Calle-Apellaniz, Ambrosio.....	34 v.
López de la Calle-Apellaniz, Angela (♀) .....	39 v.
López de la Calle-Apellaniz, Lucía.....	28 v.
López de la Calle, María Ramos.....	43 v.
López de la Calle-Apellaniz, Pedro.....	27 v.
López de la Calle-Apellaniz, Santos.....	29 v.
López de la Calle-Apellaniz, Tomás.....	43 v.
López de la Calle-Arriaga, Catalina .....	45 v.
López de la Calle-Arriaga, María Cruz.....	47 v.
López de la Calle-Elorza, Domingo (♀) .....	38 v.
López de la Calle-Elorza, María Cathelina ..	45 v.
López de la Calle-Elorza, Santiago.....	46 v.

López de la Calle-Fuidio, Ana .....	20 v.
López de la Calle-Fuidio, Catalina.....	26 v.
López de la Calle-Fuidio, Inés (2).....	37 v.
López de la Calle-Fuidio, Josepha.....	12 v.
López de la Calle-Fuidio, Juan Angel.....	18 v.
López de la Calle-Fuidio, María (2).....	37 v.
López de la Calle-Fuidio, Prudencio.....	28 v.
López de la Calle-Fuidio, Simón.....	22 v.
López de la Calle-Maestu, Miguel.....	35 v.
López de la Calle-Maistu, Pedro.....	30 v.
López de la Calle-Pérez de Mendiola, Antonio	33 v.
López de la Calle-Pérez de Mendiola, Carlos	23 v.
López de la Calle-P. de Mendiola, Francisca	14 v.
López de la Calle-P. de Mendiola, Francisco	18 v.
López de la Calle-P. de Mendiola, Francisco	27 v.
López de la Calle-Pérez de Mendiola, Inés	23 v.
López de la Calle-Pérez de Mendiola, Lucas	26 v.
López de la Calle-Pérez de Mendiola, Lucas	27 v.
López de la Calle-Pérez de Mendiola, María	19 v.
L. de la Calle-P. de Mendiola, María Rosa (2)	38 v.
López de la CalleP. de Mendiola, Martina....	29 v.

López de la Calle-P. de Mendiola, Pascuala..	29
López de la Calle-Rodriguez, Angela.....	25 v.
López de la Calle-Rodriguez, Ambrosio.....	40 v.
López de la Calle-Rodriguez, Catalina.....	28
López de la Calle-Rodriguez, Domingo.....	32 v.
López de la Calle-Rodriguez, Felipa.....	27 v.
López de la Calle-Rodriguez, Inesa.....	24 v.
López de la Calle-Rodriguez, María Cruz.....	24 v.
López de la Calle-Rodriguez, María Santos(?)	38 v.
López de la Calle-Rodriguez, Matías.....	33
López de la Calle-Rodriguez, Pedro.....	29
López de la Calle-Rodriguez, Prudencio.....	30 v.
López de la Calle-Rodriguez, Sebastian.....	28 v.
López de Greñu-Elorza, María Cruz.....	45 v.
López-Martínez, Domingo.....	4
López-Martínez, Martín.....	2 v.
Lorza. Véase Elorza.	
Maeztu-Martínez, Pedro.....	5
Marquinez-Aguillo, Alfonso.....	14
Marquinez-Aguillo, Ciprián.....	20

Marquinez-Aguillo, Domingo.....	16
Marquinez-Aguillo, Francisco.....	17 v.
Marquinez-Aguillo, Joseph.....	21 v.
Marquinez-Aguillo, María (♀).....	37
Marquinez Aguillo, Tomás.....	37
Marquinez-Pérez de Arena za, Manuel .Tomás...	44 v.
Pérez de Mendiola-Estibariz, Antonia.....	41 v.
Pérez de Mendiola-Estibariz, Francisca.....	34 v.
Pérez de Mendiola-Estibariz, Francisco.....	44
Pérez de Mendiola-Estibariz, María Cathelina	47 v.
Pérez de Mendiola-Estibariz, María Lorenza .	43 v.
Pérez de Mendiola-Estibariz, María Magdalena	29 v.
Sáez-Díaz, Angela.....	3
Sarralde, María (♀)	
Urarte-Martínez del Burgo, Ursula.....	10 v.

• 701 ..... 1000000, 2000000-3000000  
• 702 ..... 2000000, 3000000-4000000  
• 703 ..... 4000000, 5000000-6000000  
• 704 ..... 6000000, 7000000-8000000  
• 705 ..... 8000000, 9000000-10000000  
• 706 ..... 10000000, 11000000-12000000  
• 707 ..... 12000000, 13000000-14000000  
• 708 ..... 14000000, 15000000-16000000  
• 709 ..... 16000000, 17000000-18000000  
• 710 ..... 18000000, 19000000-20000000  
• 711 ..... 20000000, 21000000-22000000  
• 712 ..... 22000000, 23000000-24000000  
• 713 ..... 24000000, 25000000-26000000  
• 714 ..... 26000000, 27000000-28000000  
• 715 ..... 28000000, 29000000-30000000  
• 716 ..... 30000000, 31000000-32000000  
• 717 ..... 32000000, 33000000-34000000  
• 718 ..... 34000000, 35000000-36000000  
• 719 ..... 36000000, 37000000-38000000  
• 720 ..... 38000000, 39000000-40000000  
• 721 ..... 40000000, 41000000-42000000  
• 722 ..... 42000000, 43000000-44000000  
• 723 ..... 44000000, 45000000-46000000  
• 724 ..... 46000000, 47000000-48000000  
• 725 ..... 48000000, 49000000-50000000  
• 726 ..... 50000000, 51000000-52000000  
• 727 ..... 52000000, 53000000-54000000  
• 728 ..... 54000000, 55000000-56000000  
• 729 ..... 56000000, 57000000-58000000  
• 730 ..... 58000000, 59000000-60000000  
• 731 ..... 60000000, 61000000-62000000  
• 732 ..... 62000000, 63000000-64000000  
• 733 ..... 64000000, 65000000-66000000  
• 734 ..... 66000000, 67000000-68000000  
• 735 ..... 68000000, 69000000-70000000  
• 736 ..... 70000000, 71000000-72000000  
• 737 ..... 72000000, 73000000-74000000  
• 738 ..... 74000000, 75000000-76000000  
• 739 ..... 76000000, 77000000-78000000  
• 740 ..... 78000000, 79000000-80000000  
• 741 ..... 80000000, 81000000-82000000  
• 742 ..... 82000000, 83000000-84000000  
• 743 ..... 84000000, 85000000-86000000  
• 744 ..... 86000000, 87000000-88000000  
• 745 ..... 88000000, 89000000-90000000  
• 746 ..... 90000000, 91000000-92000000  
• 747 ..... 92000000, 93000000-94000000  
• 748 ..... 94000000, 95000000-96000000  
• 749 ..... 96000000, 97000000-98000000  
• 750 ..... 98000000, 99000000-10000000

C A S A M I E N T O S .

Apellaniz-(López)de la Calle.....	60 v.
Arriaga-Arrieta.....	55
Arrieta-López de la Calle.....	58 v.
Díaz de Otazu-López de la Calle.....	59
Elorza-(López de ) la Calle.....	61
Fernández de Ayala-López de la Calle.....	62
González de Añia-Saenz de Ugarte.....	53 v.
Grefu-Elorza.....	63
Larrea-Arrieta.....	53 v.
López de la Calle-Arriaga.....	61 v.
López de la Calle-Fuidio.....	55 v.
López de la Calle-Fuidio.....	54 v.
López de la Calle-Larrea.....	62 v.
López de la Calle-López de la Calle.....	63 v.
López de la Calle-Mendiola.....	54 v.
López de la Calle-Pérez de Mendiola.....	56 v.
López de la Calle-Rodriguez.....	56 v.
Maestu-Arriaga.....	58
Martínez-de Alegria-Estíbaliz.....	56

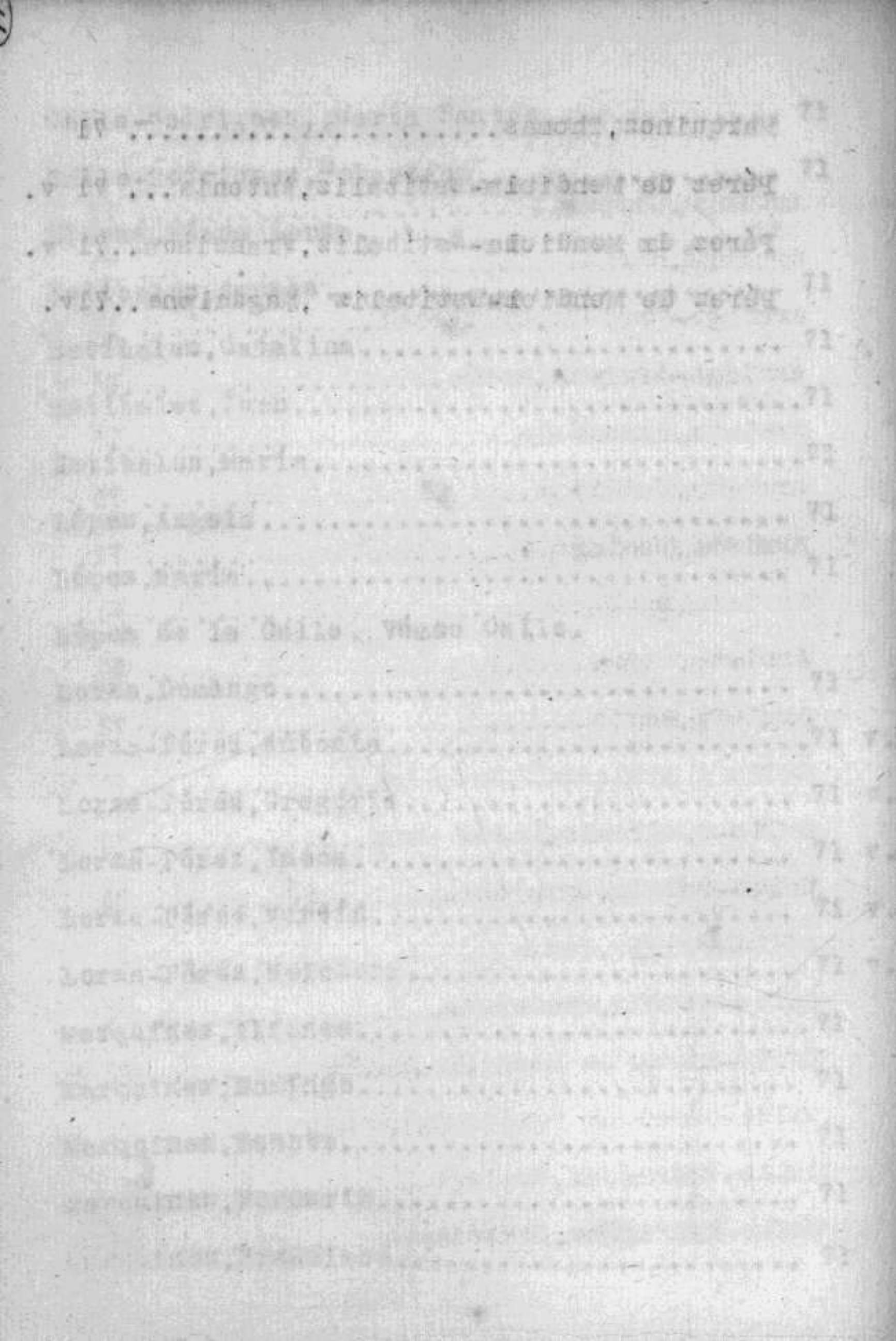
Ozaceta-Larrea .....	54
Urarte-Grefu .....	54
Vidania-Marquinez .....	57
Vidania-Marquinez .....	60 v.
Q .....	ellos si el resultado es solo
Ie .....	ellos si i es resultado
Se .....	ellos si el resultado es lo que
T lo .....	estimó el resultado es lo que
lo .....	ellos si el resultado es lo que
N .....	ellos si el resultado es lo que
L .....	ellos si el resultado es lo que
E .....	ellos si el resultado es lo que
U .....	ellos si el resultado es lo que
G .....	ellos si el resultado es lo que
D .....	ellos si el resultado es lo que
M .....	ellos si el resultado es lo que
B .....	ellos si el resultado es lo que
A .....	ellos si el resultado es lo que
C .....	ellos si el resultado es lo que
O .....	ellos si el resultado es lo que
P .....	ellos si el resultado es lo que
Q .....	ellos si el resultado es lo que
R .....	ellos si el resultado es lo que
S .....	ellos si el resultado es lo que
T .....	ellos si el resultado es lo que
U .....	ellos si el resultado es lo que
V .....	ellos si el resultado es lo que
W .....	ellos si el resultado es lo que
X .....	ellos si el resultado es lo que
Z .....	ellos si el resultado es lo que

LV ..... G.O.N.F.I R M A C I O N E S ..... LlaS

LV .....	Arriaga, Gaspar.....	71
LV .....	Arriaga, María.....	71
LV .....	Arriaga-Arrieta, Cristobal.....	71 v.
LV .....	Arriaga-Arrieta, Matéo.....	71 v.
LV .....	Arrieta, Anastasia.....	71
LV .....	Arrieta, Catalina.....	71
LV .....	Arrieta, Domingo.....	71
LV .....	Arrieta, Gregorio.....	71
LV .....	Arrieta, Juan.....	71
LV .....	Arrieta, María.....	71
LV .....	Calle y Apellaniz, Catalina.....	71 v.
LV .....	Calle-Apellaniz, María Cruz.....	71 v.
LV .....	Calle-Fuidio, Catalina.....	71
LV .....	Calle-Fuidio, Inesa.....	71
LV .....	Calle-Fuidio, Prudencio.....	71
LV .....	Calle-Pérez de Mendicla, María.....	71 v.
LV .....	Calle-Pérez de Mendiona, Martina .....	71 v.
LV .....	Calle-Rodriguez, Domingo.....	71
LV .....	Calle-Rodriguez, Francisca.....	71

Calle-Rodríguez, María Santos.....	71
Calle-Rodríguez, Sebastián.....	71
Elorza. Véase Lorza.	57
Estíbalez, Agueda.....	71
Estíbalez, Catalina.....	71
Estíbalez, Juan.....	71
Estíbalez, María.....	71
López, Ángela.....	71
López, María.....	71
López de la Caille. Véase Caille.	
Lorza, Domingo.....	71
Lorza-Pérez, Antónia.....	71 v.
Lorza-Pérez, Grégoria.....	71 v.
Lorza-Pérez, Inésa.....	71 v.
Lorza-Pérez, Martín.....	71 v.
Lorza-Pérez, Melchora.....	71 v.
Marquinez, Alfonso.....	71
Marquinez, Domingo.....	71
Marquinez, Fauste.....	71
Marquinez, Formelia.....	71
Marquinez, Francisco.....	71

Marquinez, Thomas.....	71
Pérez de Mendioha-Estíbaliz, Antonie...	71 v.
Pérez dx Mendioha-Estíbaliz, Francisca..	71 v.
Pérez de MendiohaEstíbaliz ,Magdalena..	71v.
Arrieta, Otilia.....	76
Arrieta, Pilar.....	76
Arrieta, Prudencia.....	76
Bilbao-Valtajo, Beatriz .....	78
Castillo, Lydia.....	78
Elorza, Cecilia.....	78
Mirre, Marta.....	78 v.
Santibáñez, Leonor.....	78 v.
Sotilla, Mabel.....	78 v.
Fundación del Capítulo, Oñati.....	12
Iturralde, Juan.....	78 v.
Otxoa, Gorka.....	82 v.
Pérez, Juan.....	69 v.
Rodríguez de la Cuesta, María.....	82
Rodríguez de la Cuesta, María.....	82
Rodríguez de la Cuesta, Mirentxu .....	68

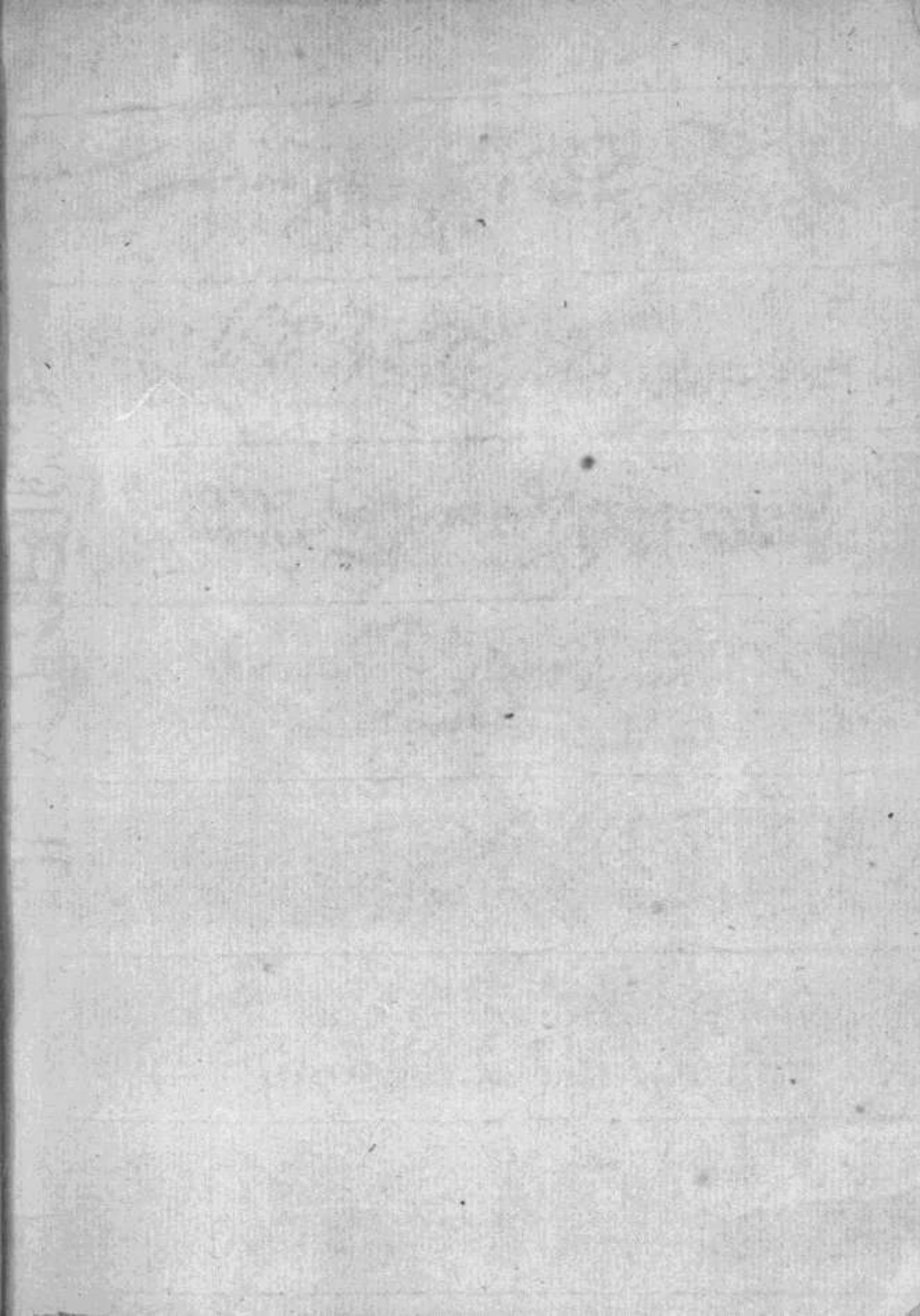


D E F U N C I O N E S.

Apellaniz, Ana de.....	69 v.
Arriaga, Francisco.....	69
Arriaga, Lázaro.....	76
Arrieta, Catalina.....	76
Arrieta, Fauste.....	12
Arrieta, Francisco.....	74
Balza-Vallejo, Beatriz.....	74
Castillo, Pedro.....	11 v.
Elorza, Catalina.....	69
Elorza, Martín.....	74 v.
Estibaliz, Lucas.....	76 v.
Estíbaliz, María.....	70 v.
Fernández del Castillo, Catalina.....	12
Fuidio, Ana.....	74 v.
Fuidio, Catalina.....	69 v.
Fuidio, Juan.....	69 v.
López de la Calle, María.....	74
López de la Calle, María.....	68
López de la Calle, Pedro.....	68

López dx Ullíbarri, Francisca.....	11
Marquinez, Pedro.....	70
Martinez de Abarásturi, Pedro.....	11
Pérez de Lizarza, Catalina.....	68
Ullíbarri, Catalina.....	11
Ullíbarri, Juan.....	75

\* ..... oso foiegras, otoñales  
 \* ..... sibutast, otoñales - salsas  
 v II ..... arbei, ollitas o  
 ea ..... enlatados, salsas  
 v IV ..... alitas, salsas  
 v VI ..... acond., salsas  
 v VII ..... alegre, salsas  
 SI ..... saladas, ollitas o lechazos  
 v VIII ..... alegre, salsas  
 v IX ..... enlatados, ollitas  
 v X ..... alegre, ollitas  
 \* ..... alegre, ollitas si es sardina  
 88 ..... alegre, ollitas si es sardina  
 ea ..... arbei, ollitas si es sardina





Libro de Confirmando, Bautizado  
Coralg. del año de 1729. de los hijos de don  
del P. de 1729. son los siguientes -

Confirmando enero 1729  
Bautizado 1729.

de matrimonio

y de fincas

En ocho de noviembre de mil y setenta y

setenta y cuatro y seis años Capítulo de la Catedral

Don Blas artal de Beraltar con milicencia

Un solo sistema de Domingo de la Riva

y Cecilia gonzález de araua, pujole por nom-  
bre suyo sus padres D. P. de la Riva y su

esposa de fuerza donde sus padres son D. J.

y D. Ana de la Riva, hubo por aquellos padres

AJuan de la Riva, y Barbara Diaz, o materna

D. J. Gonzalez de araua y Dña Gonzalez,

detenguny, y por la Verdad; lo primero

yo Juana diaz, y apo. vt supra.

D. H. Lucas don P. Diaz

Samaniego

Cap. vii. dos dias del mes de Agosto del año 1676. P. M. y el B. H.

Suay de la plaza de Pamplona, cura q. B. 10 en su oficio al

Andres de Oquinoz. Pizana, santo un niño segunmo de nombre  
calle, y Grau de Sabande. V. de la villa de Oquinoz,

tribo por aquellos padres, a la calle, y m. 07. y materno  
a Juan de Sabande, o anio de alesha, fueron sus padres

P. del Castillo y Barbera. On 23 de Agosto pusele  
por nombre Andres. Por verdadero testigo lo firme  
Joa. M. y año 1676. V. supro. B. H. Suay de la plaza.

Sanmiguel

M. diez de agosto de 1676. Año. La suya de Juan, cura  
y pastor en la villa de Sabande. de Oquinoz, baptizo un niño  
segundo de Juan de la Casona, y su mujer Ana, que hubo  
por su aquello padres, a los padres de Juan, y m. 07.  
y materno a Juan de la Casona, y aquella  
conmigo, y yo le puse por nombre Juan, fueron sus padres.  
P. del Castillo y Barbera. On 23 de Agosto pusele  
el nombre de Andres. Por verdadero testigo lo firme  
Joa. M. y año 1676. V. supro. B. H. Suay de la plaza Sanmiguel

B. S. tado o E. n 168 L. 46

En trey díos del mes de Enero de 1677. año 70  
el B. M. Lucas de los P. L. cura q ue ha en las Iglesias  
de las Villas de Ospino, Tizanaz y Antigüe un heredero  
legítimo de don Mariano Lopez, y m. mez. 23.  
a la Virgen de Fátima, fueron sus padres, Juan  
de maestru, q uien de algarroba, puebla por nombre  
de maestru, tuvo aq uelos padres, q uien Lopez calle,  
maestru, tuvo aq uelos padres, q uien Lopez calle,  
y Cristina mez, y maestru, q uien mez. y Católica de  
Jaén, q uo q uo Verdad yo diré. Cita de esta prima  
da dia, mes, año. Vt supra  
B. M. Lucas de los P. L. cura q ue ha en las Iglesias  
de las Villas de Ospino, Tizanaz y Antigüe un heredero  
legítimo de don Mariano Lopez, y m. mez. 23.

Domingo, En treinta de enero de mil seiscientos y quarenta  
y siete años. q uo el B. M. Lucas de los P. L. cura q ue ha en  
la Virgen de Fátima, q uien de maestru, puebla  
y Católica de Jaén, q uo q uo Verdad yo diré. Cita de esta prima  
da dia, mes, año. Vt supra  
B. M. Lucas de los P. L. cura q ue ha en las Iglesias  
de las Villas de Ospino, Tizanaz y Antigüe un heredero  
legítimo de don Mariano Lopez, y m. mez. 23.

3

En ocho de febrero de mil y seiscientos y quarentayseis - B. L. S.  
B. Lucas der Spilano. Caso que los enmi y que soy de oquinoz  
y fizas, bautizo un nino legitimo ac P. sac, y bautizo  
diaz vecinos de oquinoz, pusele por nombre frances, fueron  
sus padres san juan sac, y barbara toroz. Fubo por aquellos  
padres al P. jeronim. gonzalez der orio, y maternos, a su nidoz  
y Barbara toroz, por la verdad yo año. curas oficio  
dios, mis. año ut supra - B. Lucas der Spilano

Samaniego

En diez de este demarzo año. de mil y seiscientos y q.  
y diez go Lucas der Spilano caso de Lopez diajas de oquinoz  
y fizas, bautizo un nino legitimo de men. der diajas  
y maria de spilano Vz. de herazos, pusele por nombre  
Joseph, fueron sus padres juan ochos, y cecilia der brea.  
Fubo por aquellos padres al P. de arragoz, y Crist. le  
arragoz, y maternos al P. der Spilano, qm. ochos y  
por la verdad yo año. curas oficio dios, mis. año  
ut supra - B. Lucas der Spilano

Samaniego

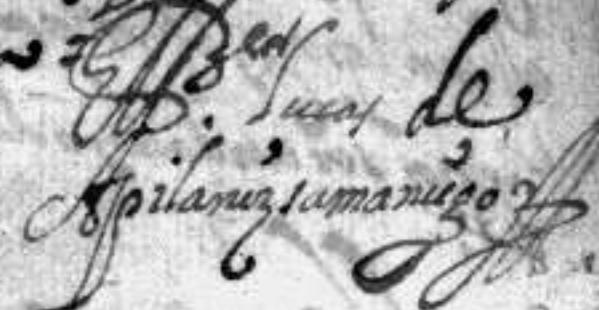
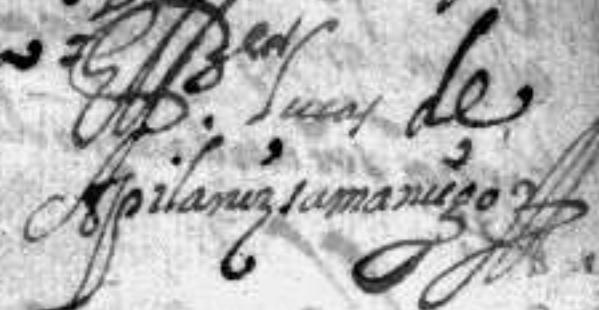
Entre el setiembre de 1647. años y o el P.B.F. Lucas de  
Sorapilano baptizó un hijo legítimo de Tran. días y m.  
olhos, por suel celidor fueron sus padres fuentes de 54, y vecinos de  
algarrobo, nubo por aquellos padres, afuandia de oración,  
m.<sup>o</sup> conyuge, y matronas a fin de ocho y Catelina de  
alecha 43. de la v.<sup>a</sup> de febrero de 1647. por la Verdad y  
dho. curas de esto firmados días tres y año. Ut supra  
P.B.F. Lucas de Sorapilano  
Samaniego

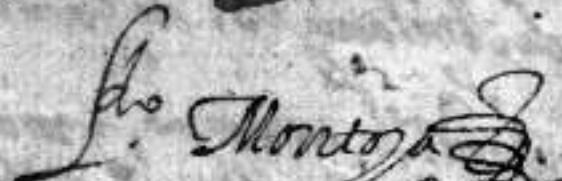
En V. en la ciudad de Santiago de Chile 1647. años y o Lucas de  
Sorapilano, con o. 10 en las y q.<sup>a</sup> de Oquino, y hermanos baptizó  
en la iglesia legítima de Domingo de la Rosa, Catelina de Sorapilano  
fuentes nubes, pudiéndose nombrar Catelina, fueron sus padres  
Juan González 43. de la v.<sup>a</sup> y m. de marzo 1647. de febrero, nubó por  
aqueles padres a Juan de la Rosa, y Barbara Diaz, y matronas, al.  
González de amio. y Ana González dícese que nació por los años de  
Años 70. dias. curas de esto firmados, dia. 24, y año. VI f. suprad  
P.B.F. Lucas de Sorapilano  
Samaniego

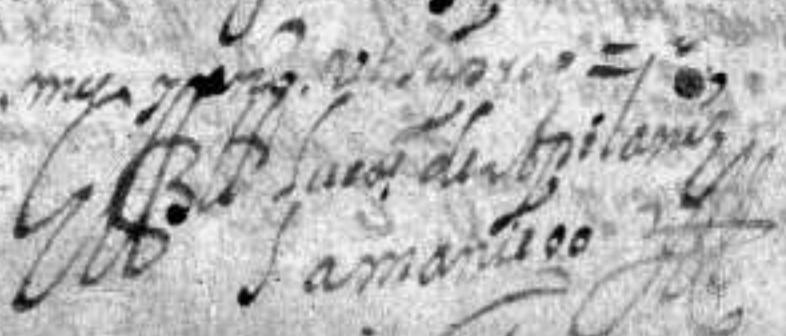
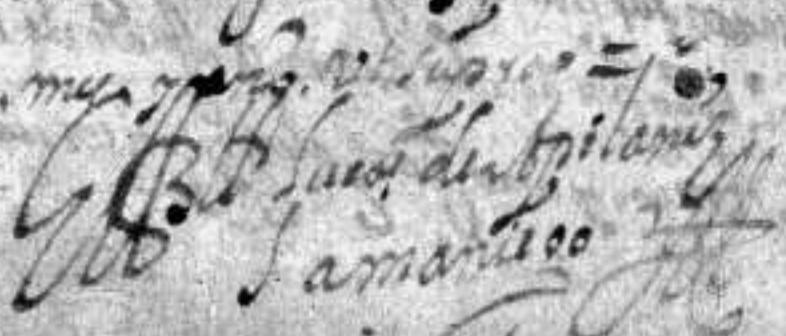
Domingo. **C**on el exento de multitud suyos y querentones y nubles y ocho de Bb. 9  
Cv. 11. Le exento de multitud suyos y querentones y nubles y ocho de Bb. 9  
Lucas de Apilanoz cura que soi en las yglesias de Apilanoz y sus arzobispos  
baptizo un hijo legitimo le marian Lopez y maria mez. V. de la y. 11.  
de sus arzobispos, puestos por nombre Domingo, fueron sus padres suyos ocho de  
degaunos y maria de maestru V. de dho. V. tubo por aquellos padres  
afuan Lopez, y Christina mez, y matronas afuan mez y catalina de apilanoz  
y por su verdad y dho. cura de este firmado diez y siete año. ut supra  
**G**o. Lucas de Apilanoz

Año. diez y ocho el cuius baptizae Una hija legitima Samaniego  
Lebriaga y maria de Apilanoz V. de dho. Lxviii villas de sus arzobispos. por el  
por nombre catalina, fueron sus padres suyos ocho de Bb. 9 de la V. 11.  
y catalina de Apilanoz V. de dho. tubo por aquellos padres afuan.  
Lebriaga y maria de sus arzobispos, y matronas al de Apilanoz y maria  
ocho. **G**o. Lucas de Apilanoz  
Samaniego

Junio Un quinto de febrero demul y sei cuentos y arzobispos y nubles y ocho de  
Apilanoz cura de la V. de dho. Lucas de Apilanoz baptizo un hijo legitimo de Domingo  
de la V. de dho. Lucas de Apilanoz V. de dho. V. puestos por nombre suyos  
de la V. de dho. Lucas de Apilanoz V. de dho. Lucas de la V. de dho. Lucas de la V. de dho.  
fueron sus padres suyos de maestru V. de dho. Lucas de la V. de dho. Lucas de la V. de dho.  
afuan de la V. de dho. Lucas de la V. de dho. Lucas de la V. de dho. Lucas de la V. de dho.  
Lopez, tubo por aquello padres suyos afuan de la V. de dho. Lucas de la V. de dho.  
de la V. de dho. Lucas de la V. de dho. Lucas de la V. de dho. Lucas de la V. de dho.  
y ana Gonzalez. y por su verdad lo hize diez y siete año ut supra  
**G**o. Lucas de Apilanoz  
Samaniego

En Guadalajara de febrero de mil y setenta y quatro y veinte y seis  
días de la mil seiscientos setenta y seis años  
de edad cura de la V. de Oguría baptizó un hijo legítimo de Francisco  
del Moral, y con su mujer doña Juana de la V. pusieron por nombre min-  
istro, y como mes de su nacimiento el de Mayo de mil setenta y seis  
fueron sus padres D. Castillo, y Catalina diaz de la V. que tuvo  
por apellidos padres amén de los de su madre, y marido de la señora  
doña Juana de Arribalzaga, y aquella viuda nubio, y por su verdadero  
apodo cura lo más santo de Dios, mis. y años. Ut supra.   


Questa es la mandado del obispado  
señor don Llorente arzobispo de nobre  
moral  y gran sacerdote  


En la villa de Guadalajara de mil y setenta y siete años  
y seis meses de edad cura de la V. de Oguría bautizó un  
hijo legítimo de Francisco del Moral, y con su mujer doña Juana de la V.  
que por apellidos padres amén de los de su madre, y marido de la señora  
doña Juana de Arribalzaga, y aquella viuda nubio, y por su verdadero  
apodo cura lo más santo de Dios, mis. y años. Ut supra.   


En la villa de Octubre de mil y setenta y uno. año 1700  
 Lucas de Soria cura de la villa le hizo caso de bautizar un hijo  
 legítimo de don Francisco de maestros y madrastra maria de los Dolores.  
 Villa puso por nombre Pedro, fueron sus padres D. Francisco  
 que es dona de la villa, tuvo por aquellos padrinos a su hermano  
 don Francisco de la villa, y maria apodada maria, y catalina de  
 la villa, y por su verdad yo el cura de esta firma da el año  
 y año. Vt supra

D. Lucas de Soria  
 J. Lamaniego

en la villa de Octubre de mil y setenta y uno  
 y dos años y ocho de sagrario capellán  
 y temiente del cura en la parroquia de la villa  
 de eybarca. Gantibarca. Una legítima de maria  
 callejmaria martinez. hija de matrona  
 Virgen de la villa puse el apellido de  
 catalina fueron sus padres don Francisco  
 arrieta y catalina gozales de águila que los  
 padres don Francisco y maria de alba a  
 que los maternos son don Francisco y maria  
 Llena de sagrario y por ser bautizado lo firmo de acuerdo con  
 Vt supra. D. Pedro de sagrario

11

En la iglesia de este pueblo de mi villa suscribíos y conquis  
y dos años y o Pedro de Sagasta capitán tercier  
dilecta en la iglesia parroquial de la Villa de Zizurka  
Gautiña a una hija de suya legítima de nombre  
de armas y de maria su mujer  
Vecinos de esta villa puse el nombre  
maria fueron sus padres Domingo de Larrea  
y Osana de Larrea que los padres de  
ambos eran catalina de Biana aquella madre q  
yo no demáis tuvo Osana de Larrea q poseyó  
firme dia mui año <sup>22</sup> Ut supra -  
Pedro de sagasta

23 de Mayo de 1852

Yo el suscrito Pedro de Sagasta q  
en el año de 1852 q poseyó  
años y quinientos y o q  
Larrea, nra de la villa de Zizurka  
Caspue, q no murió. Si yo de do mui  
de calificando q  
que fueron sus padres. Yo q  
Vecino del lugar de Zizurka q maria suscribo

Vida Vecina del lugar de Vicoso. aquello pater nos  
 fui de Corra. y barrio de la Banda, mother no, padro  
 goncalo de ario. y uno gobernante de Vicoso, y por  
 por Verdad foyone en diez mes y año Vtual pase

Judicis me.  
 Victoria.

En estos dias de hoy en el plazuelo de Vicoso, pase en  
 año de 1653 su Señor Pds. romero conde de Vicoso. don  
 los otros juzgados con su señora señora de Borbolla  
 Jeanca de la villa de Vicoso beginio en la pila con a su hija  
 de la villa de Vicoso. se llevado de la villa y se le ha  
 juzgado de una su legua muga abusos juzgados su Señor  
 don Bartolome Diaz de Leon materno d'juez de  
 Vicoso y que juez de Vicoso 18<sup>o</sup> juez de Vicoso  
 su padron y d'juez de Vicoso 18<sup>o</sup> d'juez de Vicoso  
 y su señora d'la villa y de los totales mas

Juan Lopez de  
 Sanromán

en Viente y quinto de setiembre de  
mil y seiscientos y nueve años nació sufragio  
yo Diego Pérez de la Torre sacerdote cura de  
los yllanos de Gequinen y Tumba Capilla  
a pedro Martínez Gilfo de santo Domingo  
de María de maestra de la villa de la  
Piedra su hermano y su padre don Pedro  
y María del Burgo Vicario de la Diocesis  
de aquella villa no pedro de arriba  
que era sacerdote Vicario Frater no se  
y cabecera de Villa de Carrascal Viejo  
de maestra y sacerdote de Carrascal Viejo  
de la villa y por ser Verdadero sacerdote  
de la villa y por ser a Pedro Pérez  
en Diego Pérez de la Torre sacerdote

en diez y nueve de marzo de mil y seiscientos  
y uno y siete años yo Juan Pérez de la Torre  
cura de los yllanos de Gequinen y Tumba Capilla  
y de la villa Gilfo le felino e fr. Pedro Pérez  
hermano de maestra y sacerdote de Carrascal Viejo  
de Carrascal Viejo de aquella villa sacerdote  
de la villa de Carrascal Viejo de Carrascal Viejo

oy amarre saca y poner Verdad firme en lo que

Dia Ut sup<sup>a</sup> Juventina<sup>z</sup>  
de Verilla soi

en nombre de Jesus de este presente año de mil  
y sacerdotal yung y oogtano y Juventina  
de Verilla curadeles y qulqas de qunia  
y Santa Capita amarre P. J. de resto beeffiles  
y maria y baret y abfima que son suena-  
los padres el lucio mortua y baret y baret  
de arca y aguas pater nos maria y baret y baret  
rio segundos: mater nos maria y baret  
ylo so a poner Verdad la firme Ut sup<sup>a</sup>  
Juventina de  
Verilla soi

Vlrad 2853 B. R.

J. J.

+

en diez de octubre de mil ochenta y siete  
y unta y nueve Jw y niquel de Vito  
~~Labora~~ ~~Carrasco a Zarzo~~ ~~en su casa y Zarzo~~ Le tomó  
el Jw por grandez de los hijos de María  
y María su señora mujer fuera  
padrino el ~~de~~ <sup>807</sup> Jw menor de aguas  
y Coruña de los Arcos a la casa de  
los padres de su hermano Mariano y María su señora  
de Vigo Matadoro Pedro de  
los hijos de María de la Mora en diez  
de mayo año Ut ~~1807~~ Jw y niquel de  
valgauro de Quirós y Zarzo Jw y niquel de  
Vito Labora

en veinte y nueve de noviembre de  
mil ochenta y cinco y media años  
Jw y niquel de Vito Labora casó  
Jw y niquel de Vito Labora casó  
los hijos de Quirós y Zarzo Casado  
a Jw hijo León se fallece ~~muerto~~ <sup>muerto</sup> ~~muerto~~  
y María de la Mora su señora <sup>muerto</sup> ~~muerto~~  
y María de la Mora su señora <sup>muerto</sup> ~~muerto~~  
a Jw de más de Zarzo Casado  
a Jw de más de Zarzo Casado  
a Jw de más de Zarzo Casado  
a Jw de más de Zarzo Casado

70

Billas Acatelina y su de la cas de  
Caterina estibaliz y de franco de Larma e<sup>nd</sup> hered  
lla de y cargo Con la solemneza de la yglisia  
fueron sus padres Pedro Saenz de aguas  
y gabinia y Maria matz del Burgo  
nuptio por el Bielo ~~Matrono~~ Domingo  
de la yugatecatalina Gonzalo ~~Matrono~~ alvar  
de estibaliz y maria a Barrios e<sup>nd</sup> de  
la villa de Jaata e<sup>nd</sup> por la Cerdad de  
fimeno el Dicho Deudores dieron  
manijo en dicho dia mis o anno Otra  
practa

*D. Domingo  
P. Gutiérrez  
Jaamaica*

an<sup>o</sup> de  
1680 En Beante y un dia de Mayo de dieciocho se  
cumplio suenta y ochenta y tres años despues  
asadero de Billas de quina y hija de  
solemne un hijo recien nacido de arrueta  
y de Beatriz de Valles 2<sup>a</sup> de la villa  
de hijana puebla por nombre Juan  
fueron sus padrinos Domingo e

Larrea y maria de maytub<sup>o</sup>, de hijaya, abuelos  
paternos fustes de arrita, maria de may-  
tos de hijaya, materno tobez<sup>o</sup> de vaxello y m-  
es de alcaha<sup>o</sup> de virgala mayor y no se recordan  
los padres del dho nacimiento. Cura fecho el dia 1<sup>o</sup> de Septiembre  
y lo firmo. Yo el dho cura fecho el dia 1<sup>o</sup> de Septiembre  
*Lucas Lopez*  
*Lebrija*

ano de ochenta y cinco dentro de mil seiscientos y  
168 ochenta un año Lucas Lopez destronacion  
de las villas de quinatay hijaya Basque  
solemnemente una hija legitima de don  
Juan m<sup>o</sup> del Burgo d<sup>o</sup> de hijaya sus  
padres nombre urosa fueron sus padres  
Pedro Lopez calle y Ana Sanchez acuados padres  
no su de Quinatay maria del maestro d<sup>o</sup> de  
aguillo. Maternos Domingo m<sup>o</sup> del Burgo y am-  
paro de acosta y no se recordan los padres  
del dho cura fecho el dia 1<sup>o</sup> de Septiembre  
*Lucas Lopez*  
*Lebrija*

44

en Vinte de abril de mil y seiscientos  
y seysenta y noños maris cahorros  
de uilluari Gibbs testamento en prove  
en la yglesia parroquial de Lavilla  
de quina cumpliose salte la morte y pa  
la verdad lo forme en diez mes y año ut  
supra- Jesu natus  
de gloria

en Vinte y quatro de abril de  
y siguiente y seysenta y unos maris  
Pedro Mariano de auras formo Gibbs  
testamento en prove en la yglesia  
parroquial de la villa de Quina  
cumpliose salte la morte y para  
verdad forme vt sup<sup>a</sup> Jesu natus  
de gloria

en Vinta de abril de mil y seis  
y seysenta años maris f. lo p.  
de uilluari Vida Gibbs testamento  
enterro en la yglesia parroquial  
de Lavilla de Quina cumpliose sa  
testamento y para la verdad

Juntas + formen en dígo mas y anio vt sap<sup>a</sup>

Jw y niquet  
Vicab

en Vaca la deshonra de mi  
y suyento y representando años  
mario pedro de los píos vido  
gibbo y akt la mera en kroose  
en el lugar de a uera la bici y por no  
a uera apyido en dígo Villanueva por  
me de oficio el complemento del  
señoramiento no se si se cumplido  
lo q por la Verdad lo forme en dígo

Jp mps anio vt sap<sup>a</sup>

Jw y niquet de  
Vicab

12

Iquitos —

En catorce de setiembre del año  
de mil seiscientos y setenta y seis  
nació Capitana Fernández de castillo  
murió abierta su tuta extensa en la villa  
de que no conozco la fecha  
en susy no obstante haberla  
cuya me invito

Firmado  
oficinal

en doce de julio de mil seiscientos y ochenta y cuatro  
murió Fausto Carricta 8º de híjarza de cincos  
sacramentos de la iglesia hizo testamento y no  
dijo mandar su suya mandos se enterrara en la iglesia  
de arucas y lo firmó y lecofijó sus destinos  
Caro de iraya = , leco fijo  
esta cumplido el testamento de Frayas

ano de  
1682

en la villa de Oquina y hijaya cura de  
la villa de Oquina y hijaya Baptista  
Baptista solemnem. Una hija legítima  
Martin Lopez de la calle y maria de suyo  
Su legítima mujer de hijaya puele  
José y su por nombre Jose ha fueron sus padrinos  
domino Lopez de Torrea y su hermano  
abuelos paternos Martin Lopez de la calle  
y maria martin del Burgo de hijaya  
materios. Su defuncion padecio de apoplejia  
de hijaya y por verdad opine Iodadio  
Cura fecho el dia 27 de Mayo de 1682

ano de en la villa de Oquina y hijaya cura de  
1682 y dos años Volucos Lopez de Torrea cura de  
la villa de Oquina y hijaya Baptista  
Baptista solemnem. Una hija legítima de Volucos  
Leopoldo y Francisco de la Torre su hermano  
legítima mujer de la villa de Marca

maria fuscle por nombre maria fuerosa  
 padrinos suyo lopez de la calle y calleja  
 abloq abo de hizaya; abuelo paterno  
 juan lopez abalo y maria y sander abo de  
 aculta: maternas dominos del arrea  
 y catherina gonzalez abo de parra y por  
 verdad rofirme lo dicho cura fecho ut  
 sus

años en vinte y siete de mayo de mil seiscientos y ochenta  
 y dos años y los lucos lopez distriaga cura de los valles  
 1682 alquima y hizaya rojas de lenne alora hija le  
 xtilina de san de arriba y beatriz de valles de  
 xtilina mujer abo de hizaya fuscle por nombre ceb  
 xtilina fuscle padrinos dominos del arrea y m<sup>a</sup> de  
 mayza abo de hizaya abuelo paterno fuscle  
 de arredia y maria de mayza abo de hizaya, ma-  
 ternos joseph de valles y m<sup>a</sup> de alcalde abo de hizaya  
 mayor y por verdad rofirme dicho cura my dia  
 y años hecho ut sus

1683 En caloree diaf del mes de Julio dimiti seiscientos  
y ochenta y seis años Tolucas Lopez Cuya servidora  
de las villas de Quina y Hija. Baptizc solen  
m<sup>e</sup> andijo de una p<sup>e</sup>per de Letona su padre lo q<sup>e</sup>  
lo q<sup>e</sup> se apellidó por nombre se puso Joseph fueron  
m<sup>e</sup> de paditinos marchillones de la calle y  
Cathelina de lazoza hija de Hija abuelos ma-  
ter nos san Lopez de Loma y Cathelina oriz de  
Zarate v<sup>o</sup> en el lugar de manerga por ver-  
dad lo firme Soledad cura f<sup>e</sup>lo upp<sup>a</sup>

1684 En cinco de febrero dimiti seiscientos ochenta  
y quatro años Tolucas Lopez de Zarate cura  
de las villas de Quina y Hija. Baptizc  
Sofia una hija legítima de Lucas de Zarate  
abuelo Francisco de Zarate su legítima mujer  
Agueda su esposa nombre Agueda fueron  
padres q<sup>e</sup> se le pusieron por nombre Agueda f<sup>e</sup>uor  
v<sup>a</sup> dñ D. gregorio Sanchez de Zarate q<sup>e</sup> se  
entabilla de Quina y Cathelina de Zarate  
Hija abuelos padres sunde q<sup>e</sup> nacida  
y maria y sanchez diaz acosta abuelos matres  
q<sup>e</sup> no d<sup>e</sup> contiene de la m<sup>a</sup> y Cathelina q<sup>e</sup> nacida

de hijaya y por verdad lo firmo don  
dicho Alfonso obispo = *Tucapaz*  
*de s. cava*

nde  
689 condic de diciembre de mil setenta y  
ochenta y cinco Tolucapaz de s. cava una  
de las villas de oquina y hijaya Bap. e. obem.  
una hija lexima de pbro demiroquiero y  
maria de aguillo la lexima mujer de  
hija pascle por nombre alfonso herro  
y padrinos faust de margarino e de mar-  
guez y calle linea de lohal. a. e. hijaya  
pascle y calle linea de margarino y  
padrinos faust de margarino e de mar-  
guez de orza los de margarino e de mar-  
guez e de arce a. e. hijaya  
y o o dicho cura petro obispo = *Tucapaz*  
*de s. cava*

nde  
686 en veinte de febrero de mil setenta  
y ochenta y seis años y obispo obem.  
Ascan a cuya de las villas de oquina  
y hijaya Bap. e. obem. un nio

S  
hijo leximo de fran<sup>c</sup>. de Arrieta y Beatriz de  
Ballezo. Su lexima muger B<sup>a</sup>. de Rojaza naci  
fause por nombre fause fueron sus padres don  
de arrieta B<sup>a</sup>. de arluza y Eustelina de loz<sup>a</sup>  
B<sup>a</sup>. de Rojaza abuelos maternos fause de  
arrieta y maria de Miquel B<sup>a</sup>. de Rojaza  
abuelos maternos Josepha de Ballezo y  
maria de alchazar B<sup>a</sup>. de Virgala mayor  
y por verdad lofir me Lo dicho cura  
Jendicho dia mes y anno — P —

Pedro Lopez  
Eustelina de Rojaza

En doce de mayo de mil seiscientos cincuenta y siete  
y setenta y ocho dias lunes de Ascension cura  
scriutor delas Villas de quinaz. Rojaza Bar  
lige. Solemne una hija lexima de Pedro  
Lopez de la Calle y de Anastasia por el dia  
de su nascida su lexima muger B<sup>a</sup>. de Rojaza  
fran. puse por nombre Francisca fueron sus  
padrinos Pedro Lopez de la calle y La  
Eustelina de loz<sup>a</sup> B<sup>a</sup>. de Rojaza abuelos  
maternos Martin Lopez de la calle

15

y maria m<sup>a</sup> del Burgo 2<sup>o</sup> de hijaya  
y abuelas maternas pero poco de mendola  
y san de alechta 2<sup>o</sup> del lugar de apula  
y por verdad lo forme yo el dichos cura  
En dicho dia m<sup>a</sup> 7 año =

Lucas Lopez  
testigo  
Luis Arceo

Piso de don Juan Bautista  
Fue hecho por el " " en la villa de  
Cochabamba 29 Junio 1686  
Firma

ano de 1686 y numero de diciembre de  
1686 Se juntaron y ochen la y su anno de bautizo  
logoy de Nagara cura hermano de  
villa de hijaya Pascual Benito cura  
hija testima de tan de arribatay  
Pascual Benito de la villa de  
C. de hijaya suyo por nombre de  
Anastasio Hernandez y padres don  
ria

flarria y maria de mayte b.<sup>a</sup> de  
p. raya Abuelo padres fallecida  
tercilla y maria de mayte su testim.  
mug cr. b.<sup>a</sup> de hijaya matrona Josefa  
de valleco y maria de alejandra  
de frigala mayor y su hermano  
oprimo y el otro hijo curadiam  
y año 1687

modo  
1687 en suy de febrero de mil seiscientos  
y ochenta y siete años yotucos  
de Ascaracura villa de la Rioja  
Dijo heredó una hija  
y heredó de suy de heredó  
a suya de la testima mujer erl.<sup>a</sup> de  
raya fallecida por nombre  
Maria Maria fueron padres pedro  
lopez de la calle y catherina  
de lopez de hijaya Abuelo  
padres fallecidos y  
Maria y báñez de diaz  
matrona dominica de lares  
y castellana y señora de la

Villa de hijarza por la cordada  
firmeyotucy losy de stcaya cum  
la hijarza en el talzillo de chodio  
my año = ~~Yecopoyor~~  
~~listcaya~~

ano de Onquinc de mayo demillenario  
1687 ochenta y diez y ocho años de edad  
Acaya Euado Palma de hijarza  
Dijo Euado tiene un hijo asimismo  
de nombre marquinez  
aguillo su legitima mujer de la  
vila de hijarza nacio por nombre  
doming Domingo fructuoso y sacerdote  
munguia la otra y sacerdote  
de hijarza, sacerdote  
nascido marquinez y sacerdote  
de marquinez mager na sacerdote  
de aguillo y maria de sacerdote  
y sacerdote por la cordada firmeyotuc  
dicho Euado en hijarza en dia de su año  
ano de Onseinte de Pueblo mil seyante  
1687 ochenta y diez y ocho años  
listcaya sacerdote en villa

piaya Baixice dicen<sup>r</sup> un hijo  
Lcxitimo de pan de arrita y Beas  
de gallos su lexima mujer  
di hijaya puele sor rom<sup>o</sup> sei  
Comingo Comingo pleno<sup>r</sup> padrinos no  
Dolores de la calle y salteando  
londy di hijaya abuelos padres  
no falleci de arrita y maria de  
maguey de hijaya madre no  
Pachk de villa ro<sup>r</sup> marrado  
alegra su lexima mujer<sup>r</sup>  
Bijgala mayora sorberta  
ofirme yo chalcholcuacn  
hijaya dicha dia mijo uno  
Liqui

Año de ~~1688~~ 1688 Pascua de  
Onyx de pan de arrita y leche  
y ochenta y ocho años y seis meses  
y diez días a una de la villa  
hijaya Baixice tiene un hijo  
varón de suyo de vecindad  
y de san dolaria su lexima  
mujer v<sup>a</sup> di hijaya que puele

17

que por nombre tienen fueron sus  
padres domingos y la mal.  
y que y calzada de los aldeanos  
a buecos padres nos de su nombre  
maria y sanchez, de gacela y  
maternos clomino y llerena y la  
felina gonzalez su fidelima mujer  
y de hijaya y gonzalez su hijo  
que yo el dichos curados dichos  
pecados su  
descendencia.

1660  
el 1660 en el año de marzo de mil seiscientos  
noventa y tres no bunta año y solucio pio y di  
Asi que a curadela villa de hijaya Bas,  
que es una hija lechimil de  
Kan de arraiga y calzada  
arrista su calzada prima mujer de  
maria hijaya puebla por nombre maria  
figura suy patrinos han de arraiga  
maria de maybas al hermano  
abuelos padres han de arraiga  
y calzada su fidelima mujer  
de hijaya padres nos fuiste de  
barreta y maria de maybas

Lxxvii  
Última muger de hyana y su  
Coydad lo firmeyó dichos en la  
dicha villa de hyana dho dia my  
y año = 2 lucas osoz  
de Asturias

anada en víspera y fiestas de mago de mijo  
1690 Lxvii años y noventa años 70 de  
caso lo que de su cara curada la  
villade hyana Bas mestizo de  
un hjo Lxvimo de 30 años de mago  
y maria de gualdo la ultima muger  
de hyana puse por nombre gr  
Juan fuenon de santiago puto lo que dho  
calle y calle de la villa de hyana  
abuelo paternal lo que puto  
y maria de santiago Lxvii  
(diez maternos) y paternos  
fusle de margarita y han delo  
que le ultima muger dho dia  
de margarita y por verdad  
lo firmeyó dicha muger my  
año dho = 2 lucas osoz  
de Asturias

año de  
 1694 en punto de mar o demilví  
 guntas y noventa y uno y volvió  
 por la Negra curva del río.  
 de pizarra Baja en el río  
 y zumbido por la que la calle  
 de piedra se le vistió muy  
 agradablemente con nombre  
 de pizarra que se le dio  
 para su hermano y su patrón  
 que lo siguió la calle y callejón de  
 la pizarra a su lado saliendo de  
 la pizarra a la calle de la  
 villa María de la Cuna.  
 mujer de pizarra madre de  
 Francisco y grande apóstol de  
 pizarra por donde se iba  
 dicha villa en pizarra dito frío  
 my año 1694

año de  
 1694 en la villa de la pizarra  
 Francisco López de la calle y de  
 Anastasio de mendiville

Excellima mujer d<sup>o</sup> de Carrillo de la Ray  
fan<sup>co</sup> pugel y con monseñor Francisco Pino  
su padrino don rigo lo p<sup>o</sup> q dila co  
vid auchay Patria de Callasco  
d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> hija Abuelos paternos no  
maría op<sup>o</sup> dila calle y maria  
marina del Burgo B<sup>o</sup> hijaya  
maternos Pedro y don demundis  
la d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> al d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
y fan de al d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
y por credo firmo y oido  
lura en hijaya dicha d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>

Yo el d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>

ano de  
1692 En la villa y seyde Pueblo de  
mildijciones y noventa y una y tres  
soys d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
la villa d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
un hijo d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
q d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
g<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
no d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> d<sup>o</sup>

Patrono de la villa de Carrizosa  
y patrona de su lechazma mayor  
de hijaya Patrono de la villa de Carrizosa  
y patrona de maestros de hijaya  
por bondad de ofirme y dignidad  
que en hijaya ha hecho de mis  
años = *Folio 10 verso*  
*di scrittore*

anade *Criado de herero de málaga*  
1692 Criado de herero de málaga  
y novanta y dos años y tres meses  
di Ascasaja cura de la villa de Carrizosa  
Baptizó a Pedro una hija llamada  
el uno de diciembre y sancto d'ano  
surnombre de Rosalba puebla por  
no tener stan. favor. Se y pobreza  
fue de arrendada y catedrática de loya  
iglesia de hijaya abuelos padres  
fueron de quedales y maria y baut  
vivieron acacata maternodominio  
de la villa de Carrizosa y valencia  
ofirme yolucas y psicidio  
curas de hijaya dijeron que

anada  
1692 En veinte de Julio de mil seiscientos  
y noventa y dos años y ocho dias  
de escasa cura de hija rga Bas-  
tia solamente un hijo leximo de fra-  
di arruado Beatriz de Salazar y  
seximna mujer Vdo de hija rga  
co pusele por nombre francisco  
tan fueron sus padres. Godo los  
muros fueron sus padres. Godo los  
de talalle y cabellero de arriba  
Esd de hija rga abuelo suatorno  
fausto de arista de hija rga  
maestro Josue de la Maza  
y maria de alcharriga de Urigo  
La mayor y por veredad puse  
me yo obispo cura en hija rga  
dicho dia misyano =

Geofroy  
des Marais

anada  
1693 En veintiuno de setiembre de mil seiscientos  
y noventa y tres años fallecio losy de escasa  
cura servidor de la villa de hija rga Bas-  
tia solamente una hija sexima de francisco

28

lópez de la calle y mariana suy democia  
meria la legitima muger <sup>B.</sup> de hijarza puele par nombra  
maria fueron sus padres lópez de la calle  
y catherina de torcaz <sup>C.</sup> de hijarza a su los pa-  
res marian lópez de la calle y maria maria  
nez del burgo <sup>C.</sup> de hijarza madre no padre  
pero de mendiolas paniscada a lecha <sup>C.</sup> de  
azaceta y por ver donde confirmo yo el dicho ho-  
cera en hijarza dicha dia mes y año

Jacof López  
de Ascaraz

Vistado por Roberto y al su clausulos  
en dñi doiforme ym lo fonsme ob-  
de ley y sumo en Dñe a 23 de  
Febrero de 1693 sello de doiforme  
Kamirese

modo en quince de enero de mil seysientos y treinta  
1694 y para ystoy Lopez de Ascaraz heredero  
de las tierras de quinay y hijarza Bogotia. tiene  
un hijo llamado el pte de marguay y demas  
de aquillo su legitima muger <sup>B.</sup> de hijarza puele  
que se nombra cijmar son sus padres puele

justo hoy de la calle y Beato de salvo  
Pº de Alarcón o bruto pueblos de la  
marqués y señora de Orive. La señora mujer  
Dº del marqués abuelos maternos Joseph de  
Borillo y maría defunta la señora mujer bº  
de arlaca y por su parte primera y señora  
Cura dicha dia, sus yano *H. nacappon*

*Licitación*  
año de en quinto de silvano de mil seiscientos no  
1694. viñtay quatro año de lucas o por su parte  
Cura sacerdote de la villa de oquillas y hija  
Baptizó a <sup>el</sup> un hijo varón de Francisco de  
atrista y Beato de salvo. La señora mujer  
fallecida Cº de Alarcón sus hijos son: busto fueron  
patronos Pedro Roig de la villa y catherina  
de torza y de hija abuelos paternos  
Luis de armada marido mayor  
sextima mujer de su hija abuelos  
hermanos Joseph de salvo y maria de la  
chaza, de burgala mayor y posterior  
otra me y a dicha cura dicha dia mi  
año *H. nacappon*

*Licitación*  
9.9. 1694. Trigo de febrero lunes. Se licitan los  
vintay cuatro años y totales o quinientos

29

Cleofrana Gómez sorprendida por la villa de Quirio  
y suya Basya es la de una hija llamada  
de lo que hoy se la lleva. No obstante su leg  
ritima mujer d. de hija y a mucha sorpresa  
una herencia sus padres. Pedro Lopez, alcalde  
de Quirio y hija abuelos padres. María  
Calle y María su esposa. Hija de hija  
hijos maternos. Juan de la Cruz y Ana Lopez de  
mig. de hija y por la otra. Ofre me yo  
el dicho don en la villa de Quirio, año  
dicho.

Y mas firm  
Festecabog  
L

Vizcarra Baptizados - Visita 1695

Dijo el P. P. P. Imán de Sanc  
Conmigo en los asientos en la formalidad y  
mitido que a la aguia; así propicio sumo con  
que doy fe de suerte y mato) de 1695 P.  
Pedro Saenz de Villanueva

en la villa de Quirio y dia de mayo de mil seiscientos y no  
1696. En la villa de Quirio y dia de mayo de mil seiscientos y no  
un año y diez dias. Llegó de la villa de Quirio  
de la villa de Quirio y hija Basilia

Isom. un año lexitimo de año de marguines y maria  
de aguia su lexitima mujer C<sup>o</sup> de hijaya fueron  
viudas por non tener herederos. Obesitudo de Vallaco  
que padece su lexitima mujer de la otra parte de marguines  
y de hijaya abuela vela nos fuiste de marguines  
y gran de loya su lexitima mujer de marguines  
y abuela materna fuese de aguila y maria  
de hijaya su lexitima mujer de la otra parte de marguines  
y de la otra parte de aguila dicho cura dicha dia my anno  
por D<sup>o</sup> Fr<sup>o</sup> de primero dicho cura dicho dia my anno

Y *Opusculum Regum*

en la villa de Villalba de los Arcos en  
1696 don Francisco Lugo sacerdote de la cura de  
la villa de oguina y hijaya Baspue toledo reto  
nra lexitima de gran de arrinaga y calderona de  
arrita su lexitima mujer de hijaya que nacio  
con su nombre Madalena fueron sus padres  
don fr<sup>o</sup> de arrita y de hijaya m<sup>a</sup> de arrita  
de acecha obispo sacerdote de oguina  
y calderona por su lexitima mujer de hijaya  
y abuela materna fuese de arrita y m<sup>a</sup> de maya  
y lexitima mujer de hijaya y sacerdote  
que nacio dicho cura dicho dia my anno

*Opusculum Regum*

en diez de Agosto de mil seiscientos y veintiay seis  
1696 nro. 9º Lugar loyo de St. caya' cuen de la lye de Valde  
aguina y hijaya Baphtia. soltera con hijos legítimos  
defian. de loyay doma de sra de Alvarado. su le  
última muger q. de hijaya fallece un nono en oración  
orando fueron sus padrinos Martín de loya y Beatriz de  
Ballazos. q. de hijaya. A sucesos naturales fandela  
Loyay. Ana mrs. q. fueron de loyina a su her  
mater nos Pedro de Alvarado y sra. de Sto  
Señor legítima muger q. del lugar de Alvar  
y por su dada su hermano q. dicho curadillo  
dia, mrs. año — Lugar loyo  
Le tocaba q.

anella en dia de ochobre demil seycientos y noventa y sij  
1696 año d' suces loyo d' Escaya era la villa de hijaya  
Bastide solom, era hija ultima d' loyola  
P. Ca perez de arenaya su lastima mujer v<sup>o</sup> de hijaya  
que nacio con nombre de san furon sus padres don  
jeronimo de alegria cde rigo prestidro beneficiado  
en hijaya da carbon matia perez de arenaya naci  
va d' Virgata mayor abuela paterna marlin  
de loyola & catolina defudio su ultima mujer  
de hijaya abuelos maternos estaban perez de

blanca ray maria sra de arroyo a su lucidissima may  
r<sup>o</sup> de Virgen mayor y soberana del hermoso valle  
de la villa de arroyo santo dia de Santiago

Y ya se lo puse

en el

1607 m<sup>r</sup> Santa y ocho de enero de mil cincuen  
tos y noventa y seis años yo Lucas Lopez de Arroyo  
heredero de la villa de villa de arroyo. Bien  
un hijo llamado Lucas Lopez de la calle  
y casa de arroyo. La ultima muger el 6<sup>r</sup> de la  
villa de arroyo nacio por nombre Leonor  
Fernandez y su apellido Domingo Lopez de la villa  
de arroyo. Villa de arroyo abuela de  
yo. Madre de la villa de arroyo de su nombre  
Elena. Tiene el 6<sup>r</sup> de enero de mil cincuen  
tos y noventa y seis años de edad. Llamada  
la ultima muger el 6<sup>r</sup> de enero y soberana  
de la villa de arroyo. Dijo en la villa de  
arroyo a su nombre

Y ya se lo puse  
en el capitulo

an<sup>d</sup>a

1697

en pieles de nubim & al m. que  
 manda sacerdote del s. d. capa  
 de la s. l. l. bilbo o guina y manta  
 Daphne blm. un hijo de Potonie  
 con la capa de manta & cuya elemen-  
 to es la sacerdote mujer. La pizarras  
 que piden por el sacerdote son  
 padres de Daphne. En su arriate  
 se ve que lleva la capa de la  
 sacerdote en la capa de la sacerdote  
 de la p. sacerdote que lleva  
 la capa de la sacerdote.  
 Aunque el sacerdote no lleva  
 otra capa de la sacerdote, la sacerdote  
 que lleva la capa de la sacerdote  
 lleva la capa de la sacerdote.

mole

1698 en quinto de honro semidiez ciento y treinta  
 y ocho y los sacerdotes de Arzagauna de  
 la sacerdote Daphne blm. un hijo de Potonie

Lejan de loa y lejan a recordar  
Su exelentissima mujer nase por nombre de  
mif paron suy padrinos Francisco de arrieta y De  
norri de ballazos, de hijana abuelos padres  
Francisco de loa y la exelentissima de sueldo se le dieron  
mujer de hijaya, abuelos maternos  
ban por suy de arreaga y maria se recordaron  
Su exelentissima mujer qd. de b. s. p. la mayor  
y por suy qd. de apremio de su doctora dia mag. qd.  
hijos -

## Lucía Popay

an<sup>d</sup> de 1698 en veintey siete dias del mes de diciembre  
di mil seiscientos y noventa y ocho años y  
Lucía Popay de su apellido de su doctora dia  
de hijaya Baj. lie. Tolosa una hija le  
firma de António Logoydila calvo y de madas  
verge mordida Su exelentissima mujer  
y nra de hijaya nase por nombre y nra apellid  
sus padrinos Juan diarietos Blasq  
El valleco de hijaya Abuelos

24

padrinos Pedro Lopez de la colle y abuelos  
Lorja su legitimab<sup>o</sup> de hija a su vez  
maderos ... un par de moneda y otros  
niños pero de Lorja su legitimina nieto de  
agasta y su heredad lo pimeyo  
hecho cura en la villa de rivas adios  
dia, miijano

Luca Lopez  
An. Scaraz

On 24 of october of this year of m<sup>l</sup> 1700 setentos  
y se celebro en la villa de Lorca bautizo solemnemente  
Martin de Luca Lopez de Arcos a cura de su hermano  
y hermano sextimo de frans de Lorca y su fiel  
1700 Cerven de Buena su sextima mujer vero  
de la villa pasada por nombrar Martin  
de la villa pasada por nombrar Martin  
fueron sus padres frans de Lorca vero de la  
villa y Maria Peana de Armona natural de la  
mayor Abuelos paternos Martin de Lorca y chatel  
na y fuero su sextima mujer vero de la villa  
y maternos Esteban Cerven de Buena  
y Armona su sextima mujer vero de la villa mayor  
que fuero a su sextima mujer vero de la villa  
y por la verdad lo pimeyo

Luca Lopez  
An. Scaraz

anod 1708

En la & Nobombre de este año de mil setecientos doce  
Lopez & Asanza Cura & Señor de la Villa de Oquena  
& Yzaera Baptizó solemnemente una hija de  
Domingo Lopez de la Calle & Maria Rodriguez Ver. & de  
Izarra que por nombre Inesca fueron sus padres Pedro Lopez  
de la Calle & Catharina de Apellaniz la sextima mujer Ver.  
& Izarra Abuelos padres fueron Pedro Lopez de la  
& Izarra Abuelos padres fueron Pedro Lopez de la  
Calle & Catharina de Izarra la sextima mujer Ver. &  
Izarra Maternos Juárez Rodriguez & Josepha de Vizquiano  
Ver. & el lugar & tomo de parceria Verdad lo firme  
Yo el cura en el dia mío & año deat supra  
Yo el cura en el dia mío & año deat supra

Yo el cura en el dia mío & año deat supra  
Yo el cura en el dia mío & año deat supra

anod 1708

En quarto del mes de este año de mil setecientos doce  
Yo Lucas Lopez & Asanza Cura & Señor en la  
Villa de Oquena & Yzaera Baptizó solemnemente  
una hija de Pedro Lopez de la Calle & de  
Catharina de Apellaniz Ver. & de la Villa de Yzaera

que por nombre Maria Gutierrez fueron sus padres  
Domingo Lopez de la Calle & Maria Rodriguez Ver.  
& Izarra Abuelos padres Pedro Lopez de la Calle  
& Izarra Abuelos padres Pedro Lopez de la Calle  
& Catharina de Izarra la sextima mujer Ver. &  
& Izarra Maternos Juárez Rodriguez & Josepha de Vizquiano  
Ver. & la sextima mujer Ver. & Oquena  
Lopez de la sextima mujer Ver. & Oquena  
Noto lo fijeme de la Cua de diciembre año ut super

Yo el cura  
Yo el cura

f

1704 En Viente y quatro de Agosto se estra & mi Señor enero de Dno  
 2º J Pinedo, Diaz Samaniego Baptizo solemnemente  
 Maria a una hija & franco de Loza Ld fraud Perez & su mera  
 su sextima mujer puebla por nombre María fueron sus  
 padres fraud & sueta Ver & la villa & Loza  
 Abuelos Paternos Martín de Loza & Cathalina & suudos  
 su sexta mujer & Ver & heredades Villa & Maternos  
 Esteban Perez & su mera & María Pérez & su mera  
 su sexta mujer Ver & villa mayor & por  
 su sexta mujer Ver & villa menor & el cura de la villa en tho  
 la bendito lo pame & el cura de la villa en tho  
 dia mis Yano et  
 yace hoy  
 de araya

Izara = Bautizado = sueta = Ano de Dn

Vinto felibio el Bautizado Cr. & M. de Pineda  
 Iamiz Cap. Hijo de Luis & Juana Izquierdo Sust. Gen  
 de este bapto seduante 8º grado, todas suspartas  
 estan con buen gho, encargo Alvaro Coconingati Cr.  
 ad Izquierdo pp ottemoto comando y primo del dho. fco.

Miguel Pineda  
 su bautizo

D. Mem  
 Obregón de Pineda

Maria delvago

Credor hija de Pedro Amil Señores Senanors So  
Ompunt Ladrón ~~E~~ Embora cura de la Ciudad en q.  
En Villalba cargo Bañuelos Serrone monte de Maná  
en el año <sup>1608</sup> hija <sup>de</sup> Lina <sup>de</sup> Juan delcorza <sup>de</sup> de  
Madaleno de Bustando <sup>de</sup> su señora <sup>mujer</sup> Beato  
~~fran~~ ~~ca~~ ~~gome~~ ~~z~~ ~~llo~~ furenlos padres <sup>maderos</sup> Alvaro  
de <sup>de</sup> Roblilla, furenlos padres <sup>maderos</sup> Martin Pascual  
y Juan <sup>de</sup> delcorza <sup>de</sup> su <sup>maderos</sup> Pascual  
Pascualos <sup>han</sup> delcorza <sup>de</sup> su <sup>maderos</sup> Pedro  
que fueron de quinientos <sup>mataderos</sup>, Pedro de Bustando  
y Juan <sup>de</sup> delcorza, <sup>de</sup> Boinos <sup>que</sup> fueron <sup>de</sup> Bustando <sup>y</sup>  
dició <sup>de</sup> Araca, <sup>que</sup> por <sup>de</sup> Gabrildas <sup>dijo</sup> que <sup>me</sup> dieron  
el dicho cura dicho día <sup>a media hora</sup> el lugre  
<sup>de</sup> ~~padres~~ ~~ladrón~~

Agosto 2

Credor de Marzo <sup>de</sup> mi Señores <sup>de</sup> los años <sup>1608</sup> y 1609  
Ompunt Ladrón ~~E~~ Embora cura de Roblilla <sup>de</sup> <sup>1609</sup>  
y Juan <sup>de</sup> Bustando Serrone monte <sup>de</sup> su señora <sup>mujer</sup>  
Alvaro Bañuelos Serrone monte <sup>de</sup> su señora <sup>mujer</sup> Rodriguez  
de Domingo Lopez de la Colla <sup>de</sup> Mariano Rodriguez  
y <sup>de</sup> su señora <sup>mujer</sup> Vicente <sup>de</sup> Roblilla <sup>que</sup> son nombre  
de Agustina, furenlos padres <sup>maderos</sup> Juan Rodriguez  
y Agustina <sup>de</sup> Roblilla <sup>que</sup> son nombre <sup>de</sup> Mariana  
Garcia, furenlos padres <sup>maderos</sup> Pedro <sup>de</sup> Roblilla <sup>que</sup> son nombre  
y Francisco <sup>de</sup> Roblilla, <sup>que</sup> son nombre <sup>de</sup> Pedro  
Rodriguez de la Colla <sup>que</sup> son nombre <sup>de</sup> Catalina  
y Rodriguez de la Colla, <sup>que</sup> son nombre <sup>de</sup> Pedro  
Vicente <sup>de</sup> Roblilla, <sup>que</sup> son nombre <sup>de</sup> Juan  
y Vicente <sup>de</sup> Roblilla, <sup>que</sup> son nombre <sup>de</sup> Pedro  
Rodriguez <sup>de</sup> Roblilla, <sup>que</sup> son nombre <sup>de</sup> Domingo Rodriguez  
y Vicente <sup>de</sup> Roblilla <sup>que</sup> son nombre <sup>de</sup> Pedro  
Roblilla, <sup>que</sup> son nombre <sup>de</sup> Domingo Rodriguez

ano de 1702

26

En la villa de San Pedro de Catálica  
fieles años Yo Domingo Miguel Ladrón de Gue  
vara cura menor en este Pueblo de San Pedro  
de Yanga Bautizó solemnemente una hija testi  
fima ~~Stephania~~ ~~Lopez~~ de la Calle de la Academia  
Salvadora mayor de cinco años de dicha Villa Negrana  
cathólica nombre de Catalina, su nombre Padrino ~~hermano~~  
dijo Pedro de Catálica su nombre Scipio de  
la Academia, Padrinos Paternos Pedro Calle  
y María de Paula Salvadora mayor de cinco  
años de la villa de San Pedro de Catálica  
matriu su nombre ~~Scipio~~ ~~López~~  
Ifras de Alfonso Salvadora menor de cinco  
años de la villa de San Pedro de Catálica  
dijo cura en este Pueblo de San Pedro de Catálica  
año ~~1702~~ ~~Domingo Miguel Ladrón de Gue  
vara~~

ano de 1702 En el pueblo de Catálica año de mil sete  
cientos y dos años Yo Domingo Mollorua el  
bautizó en este Pueblo de Catálica Bautizó con  
licencia del cura Domingo Mollorua la hija de que  
vara a Catalina hija legítima de fraude

Ariaga y de Catalina Llerena salió d'esi  
mismo d'una muger viuda de la villa de Ycasca  
abuelo paterno franco de Ariaga y María  
Pérez viuda de Ycasca Nació en la villa de  
Ycasca y María de Mestia viuda de Ycasca  
Padre franco de Ariaga y Beatriz de Ballejo  
Padres franco de Ariaga y la Beldad lo firmó  
viudo de Ycasca y por la Beldad lo firmó  
en dicho dia mes de año Domingo Martinez

anno de 1792 En cuinte de octubre del año de mil setenta  
y tres y dos años. Lo Domingo Martinez sacerdote encargado  
de la villa de Ycasca Bautiza con Asistencia del P. M.  
que el sacerdote de Gebara cura de dicha villa  
al Luca hija legítima de Antonio Lopez de la Ca  
ll y de la Magdalena perez de Benito de la villa  
muger viuda de Ycasca aquella paterna  
Pedro Lopez de la calle y Católica de Lorca  
su legítima muger Blanca de Ycasca Nació en  
la villa de Ycasca en la dia la Santísima perez de  
los caños una ottima muger viuda de la villa  
Padres franco de Ariaga y Beatriz de Ballejo  
Padres de Ycasca y por la Beldad lo firmó  
en dicho dia mes de año Domingo Martinez

ano de 1702

Onsayo de Noviembre dho Mel Sotero y dos frs  
yo el 3ra efecto Cura Bautizo Solemne nro  
Pedro hijo Lechismo del Pofor de la Calle ~~de la villa~~  
de Aguilares Sotero nra Madre ~~de la villa~~  
y hera bubs por abuelos Paternos ~~de la villa~~  
de la Calle y Chacalina de Longa y Isabel Díaz  
y Maternos y Maternos a su dho Longa y Padronos  
y sus dho villa de Aguilares Sotero Padronos  
de sueta y Beatriz Balza y Ballado ~~de la villa~~  
lla de Yerba y probada abecedad la formo yo  
el dho Cura dho dia mes y año ~~de~~ 1702  
enviendole Chacalina bautiza en Domingo Martes

ano de 1702 En dho de noviembre dho Mel Sotero y  
yo el 3ra efecto Cura Bautizo Solemne dho  
Lucas y Lucas hijo Lechismo de Aguilares de la villa y  
Madre ~~de la villa~~ de Mendida Sotero nra Madre  
y sus dho villa de Yerba bubs por abuelos paternos  
y Maternos a su dho Longa y Chacalina de Longa  
y sus dho villa de Aguilares Maternos a su dho Longa  
y sueta y Beatriz de Longa y Padronos  
Padronos suan de sueta y Beatriz de Longa y  
Cura dho de Yerba y probada abecedad la formo yo el  
dho Cura dho dia mes y año — Onsayo y probada  
Cura dho dia mes y año —

ano de 1703 En dho de Mayo dho Mel Sotero y dos frs  
yo el 3ra efecto Cura Bautizo Solemne dho Aguilares  
Pedro hijo Lechismo de Aguilares y Madre ~~de la villa~~  
y su dho villa de Aguilares bubs por abuelos paternos  
y Maternos a su dho Longa y Chacalina de Longa  
y sus dho villa de Aguilares Maternos a su dho Longa  
y sueta y Beatriz de Aguilares y Padronos  
Padronos suan de Aguilares y su dho villa de Aguilares  
y sueta y Beatriz Balza y Ballado ~~de la villa~~  
y probada abecedad la formo yo el Cura dho dia mes  
y año —

ano de  
1704 En ocho dñs. de Mil Setecientos y quatro yo el  
Isla Sencillera Baúlge Solone M<sup>te</sup> a Matos  
Machado le hemo de farr de sanasa y Chakina de  
Arueta Salesiana Muñoz Hijo de la villa de Yanga  
tubo por abuelos Paternos a farr de Sanasa y Mu  
ñoz Peregrino de la villa de Yanga y Matrona a  
farr de Arueta y Ma de Maestra de la villa  
farr de Arueta y Beatoz  
hijos sus padres gran de Arueta y Beatoz  
Balza y Balleso de Larga y postre bendito  
lofame yo el cura dho dia mes y año El Sagro  
Domingo

ano de 1704 Crismario de Mayo de Mil Sete  
centos y quatro yo el yrta escriv Cura Baú  
lge sobre m apelido hija Lechona de  
Domingo Lopez de la Calle y Maria Rodriguez  
de la villa de Yanga tubo por abuelos  
Lechona Muñoz de la villa de Yanga y Matrona  
Paternos a María Lopez de la villa Matronos de Rodriguez  
de Larga Hijo de Domingo Lopez del Lugar de Curu  
y Asogba de Aguanos y suyo del Lugar de Curu  
hijos sus padres Lucas de Shbarz y suya  
Lopez de Larrea y postre bendito lofame yo el cura  
dho dia mes y año El Sagro Domingo Martines

ano de  
1705 En diez de Abril de mil Setecientos y Largo  
Coyz yo el yrta escriv Cura Baúlge Solone M<sup>te</sup>  
fran azan de hijo lechona Antonio Lopez y Madalena  
Pere de Mendola Hijo de la villa de Yanga tubo  
por abuelos Paternos a Pedro Lopez de la Calle y Cecilia  
de Larga Hijo de la villa y Matronos a suyo de  
Mendola y Antonia perez de Larga Hijo de Baúlge  
Padrinos son de Arueta y Beatoz Balza y Balleso  
Lopez de Yanga y suya Alcaldes lofame yo el cura  
dho dia mes y año El Sagro Domingo Martines

año de 1705

28

En el año de Mayo del Mil setecientos y seis y en el  
mismo díe en la villa de Yanza hubo por  
el sacerdote cura Bautizo Solebre M<sup>r</sup> a su hijo  
lechón de Domingo hijo de la Calle y María Rodríguez  
Sobrino menor de la villa de Yanza hubo por  
abuelos paternos a Pedro López de la Calle y Chafaina de  
Yanza hijos de don Gil y Maternos se bautizó en la  
villa de Yanza sus padres fueron sus hermanos  
de Yanguas de el lugar de la villa de Yanza  
y de la villa de Yanza y de la villa de Yanza  
llevadas los semejantes el cura don Juan Martínez  
y Domingo Martínez

año de 1706

En el año de Mayo del Mil setecientos y seis y en el  
mismo díe en la villa de Yanza hubo por el sacerdote cura Bautizo Solebre M<sup>r</sup> a su  
hijo el y nazareno cura Bautizo Solebre M<sup>r</sup> a su  
hijo lechón de la villa de Yanza y Madalena de Ba-  
ñuelos hija de la villa de Yanza fueron sus  
hermanos de la villa de Yanza y Maternos sus  
padres fueron sus padres de la villa de Yanza y  
de la villa de Yanza y Maternos sus padres fueron sus  
hermanos de la villa de Yanza y Chafaina de Yanza  
y de la villa de Yanza y de la villa de Yanza  
llevadas los semejantes el cura don Juan Martínez  
y Domingo Martínez

año de 1706

En el año de Mayo del Mil setecientos y seis y en el  
mismo díe en la villa de Yanza hubo por el sacerdote cura Bautizo Solebre M<sup>r</sup> a su hijo  
lechón de la villa de Yanza y Maternos sus padres  
fueron sus padres de la villa de Yanza y Chafaina de  
Yanza y Maternos sus padres fueron sus padres de la villa de Yanza y  
de la villa de Yanza y Maternos sus padres fueron sus padres de la villa de Yanza y  
llevadas los semejantes el cura don Juan Martínez  
y Domingo Martínez

año de 1706

Cabige de Decembre de Mil Setecientos y seis años en el año  
Lugar de este Cura Bautizo Solebre yo a suya hija llamada  
del Pº de la Calle y chaklina villa Calle digo Chaklina de  
Apollonius Salchikma Mulca 27º de Yargo hubo padres  
Padres abt. de la calle y Chaklina del Pº de la  
dha villa y Maternos 27º de Apollonius y Ana Lopez  
de la villa de oguna fueron sus padres Joseph de  
Apollonius 27º de oguna y Dcaby Balza y Ballesta  
de Yargo y poras conste lo pone yo el Cura dia  
meyro de la Iglesia Domingo Martinez

año de 1707

1707 La viuda y heredera de Cura de Mil Setecientos  
y seis yo el zpa escrito Cura Bautizo Solebre  
Sebastia Sebastian hijo llamado Domingo Lopez de la Calle  
y Maria Rodriguez Salchikma Mulca 27º de Yargo hubo  
padres abt. Lopez de la Calle y Chaklina  
del Pº de dha villa y Maternos 27º de Lopez  
y Josepha de Apollonius 27º del lugar de oguna fueron  
sus padres abt. de la Calle y Juan de Anna 27º de  
Yargo y poradas lo pone yo el Cura dia meyro  
de la Iglesia Domingo Martinez

año de 1708

1708 La viuda y heredera de Cura del Pº de  
Mil Setecientos y ocho yo el zpa escrito Cura Bautizo  
Solebre ayres hija llamada de Pedro de  
Yargo y Maria Martinez 27º de la villa de Yargo  
hubo padres abt. Los padres fueron Lopez y Anna Meij  
27º de la villa de oguna y Maternos abt. de  
Puestoro y Maria de oto 27º del lugar de aban  
fueron sus padres Bartolo y Chaklina  
Bartolo 27º de la villa de Yargo y poradas  
lo pone yo el Cura dia meyro de la Iglesia  
Domingo Martinez

ano de 1709 29  
En Tunc y cinco de Mayo de Mil Setecientos y ocho y  
que Dr Domingo Martínez Curia y Capellan del Pueblo de Yanga  
y suena Bautizo Solebre p. al Pueblo de Yanga  
de Antonio Lopez de la Calle y Materna Peres de Mendoza  
Sucedida Maese 29<sup>os</sup> de Yanga tuvo bautizo a su nieto  
nieto al P. Lopez de la Calle y Catrina de Lopez  
Dña. Silvia y Maternos de P. Lopez de Mendoza y Nieto  
ma. Lopez de Lopez de Lopez y Matrona de Lopez  
fueron de Yanga y Bautizo Balsa y Matilde 27<sup>os</sup> de Mayo  
y por sucesa asistencia lo firmo yo el Dr. Curia otro dia  
y año 22 Supra = Domingo. Zarzuelo

ano de 1709  
En Tunc y nueve de Junio de Mil Setecientos  
y ocho y se ha escrito Cura Bautizo Solebre  
al P. Lopez de la Calle y Matrona de Lopez  
Pedro N. abuelo hermano de Domingo Lopez de la Calle  
y Maria Rodriguez 27<sup>os</sup> de Dña. Silvia bautizo a su nieto  
Paterno al P. Lopez de la Calle y Catrina de Lopez  
Hijo de Yanga y Maternos de Rodriguez y los otros  
de su quinto p. s. del lugar de torre fueron sus padres  
po de la Calle y fueran de Yanga 27<sup>os</sup> de Mayo y su nieto  
asistido lo firmo yo el Curia otro dia M. y. P. Lopez  
Domingo Zarzuelo

ano de 1708  
En quinto de Noviembre de Mil Setecientos  
y ocho y se ha scrito Cura Bautizo Solebre p. s.  
Santofuentes hijo segundogenito del P. Lopez de la Calle y su nieto  
de apellido Sucedida Maese 27<sup>os</sup> de Dña. Silvia de Lopez  
tuvo por abuelo paterno al P. Lopez de la Calle y  
Catrina de Lopez de Yanga y Matrona de Lopez  
y su nieto infantil 27<sup>os</sup> de Dña. Silvia de Lopez  
y su nieto infantil 27<sup>os</sup> de Dña. Silvia de Lopez  
sus padres fueron de Yanga y Bautizo Balsa y Matilde  
Hijo de Yanga y su nieto infantil lo firmo yo el Curia otro  
dia M. y. P. Lopez Domingo Zarzuelo

an de su nacim.  
1709 En órde de Nubierone D<sup>r</sup> Mil Sacerdote y cura  
yo el ynpia es capa Curia Bañica Solebre M<sup>r</sup>  
Martin Moraza hija testima de Anduezo Lores de  
Izazga y Madrigal Perez de Monroya Sacerdote  
padre de Isabella de Izazga hubo gos Alvaro  
padres abedro sacerdotio de la Calle y Chullos de  
Izazga hered de esa villa y nietos abd. sacerdos de  
Mendiola y su herma sacerdia de Izazga. Hijo de Acosta  
fueron sus padres Juan de Gómez y Beatriz  
Calle y Callelo y por fin asesinada la prima yo el  
Curia. El dia mes y año 87. Supra =

Martes

1710 En primero de Junio de Mil setecientos diez  
yo Dr Martin de Quintana Curia y sacerdote de  
la iglesia Parroquial de la Villa de  
Oquira y Izazga Bañica Solebre mienr a una  
hija testima de Andres Perez de Mendiola  
y de Agueda de Eribariz q<sup>o</sup> dedichata  
Magdalena de Izazga pusele por nombre Maria Ma-  
lena fueron sus padres Andres Perez  
de Mendiola tio de Acosta Maria Magdalena  
de Mendiola hija don ala furen  
Julia y Magdalena de Albaina q<sup>o</sup> de  
esta habuelos padres Andres Perez de Men-  
diola habuelos maternos Lucas de Eribariz  
y juan<sup>a</sup> Lopez de la Rosa q<sup>o</sup> de la d<sup>a</sup>ch<sup>a</sup> villa

30

De Lázaro y Pala Ciudad lo firmo  
el año Cuaresma excepto en la fina  
Mezqano da

Dr. Martin de Quintana  
Aguirre y Rabal

Año 1711

Pedro

En Veintey quatro días de abril  
de mil setecientos y once años  
yo Dr. Domingo de Quintana Notario de  
esta oficio Canje Soñador en la villa  
de ayuntamiento, Bautizo a Pedro hijo  
de Juan Lopez de la Calle  
eximo de Juan Lopez de la Calle  
y de Cathelina de Mestas hija de dicha  
vila, fueron sus padrinos, Pedro de  
Mestas de oquinay Maria Cathelina  
Lopez de la Calle natural de Berrosti-  
Abuelos Paternos Miguel Lopez de  
la Calle y Maria Fernandez de oteo.

Llegó de el lugar de Berroz, Materna  
Pedro de Maistu, y fian<sup>ca</sup>, lo per-  
tos de la villa de Oquina, y por la  
Cordad lo firmo como a los demás y  
el Cura arriba dicho en dicho dia mes y  
año ultíspresc<sup>ta</sup>

Domíngo de  
Quintana

Años

Prudencio En primero de mayo de mil sete-  
cientos y once años yo Don Domíngo  
de Quintana Notario de el santo  
oficio Curay Servidor en la villa  
de y zarza Baptize a Prudencio  
hijo legítimo de Domingo lo po-  
dela callej de María Rodríguez  
y de dicha villa de y zarza fueron  
sus padres Pedro Lopez de la Calle  
y Beatriz Batista de Gallegos  
de dicha villa Abuelos padres

Pedro Lopez de la Calle y de Chacolima  
 de loza Vf, que plan de dta villa  
 Matrimonio Juan Rodriguez y bsc.  
 Ra de Uquiano Dof que fundo del  
 lugar de ferre y por la Ciudad li prem  
 como aprobado es el Lunes a Riba  
 dho en dho dia, mes, y año at Supra  
 da

Domingo de  
 Quintana

Fu de

En una de Mayo dho mil seiscien  
 tos y quarto yo D. n Domingo Mar  
 nez Lunes y fundo de la Villa de  
 Oquiano y Izaga Bautista solamente  
 mente una hilal eximia de pan o  
 de loza y de pan. La Puebla de Acuna  
 za su eximia mujer + 1% de dho

Año de ~~1704~~ ~~Villa de Izaiza puebl por nombre Gue  
goviá suor Val Paduinos Juan; de  
Guozia Amela y Bea niz de Balzaz y Balle  
lo Vº de dha villa Habuelos Pate  
nos Mackn de loza y Cathelina del  
jardn Vº de Izaiza Matanof Es  
teban Piesez de Azenaza y Maria Pe  
rez de Azenaza Vº de la Virgala  
y pala Vadal lo primo io el dho cur  
en dho dia mes y año ut supra  
yo~~  
~~Don Domingo Martinez~~

~~Enguado de otoño de Mil Setecientos  
Cincuenta y ocho yo Dr. Domingo Martinez Curaz Recu  
dor de las Villas de Oquira y Izaiza Bar  
rio solamente una hixal de lana de  
la loza y de pañal de Azenaza sal exótima  
Año de nroga Vº de dha villa de Izaiza puebl  
por nombre Melchora suor Val Paduinos Juan  
Melchora de Amela y Bea niz Balzaz Balleto Vº,~~

Dedha Villa de Izaga Habuelos Paternos  
 Martin de Loza y Catholina de Juicio Voz  
 de dha Villa. Paternos Estebanquez de Are-  
 naza y Maria puez de Arenaza Voz de  
 Vigala y por la fecha del bautismo en el dho  
 Cura en dho dia mes y año del supuesto  
 Domingo Martinez

Inbante y dos de Enero de Mil seiscientos  
 y siete y Dr. Domingo Martinez cura y su-  
 cido de la villa de Oquina y Izaga  
 Bautizo solemnemente Mañu lozitima de  
 Anos fran<sup>co</sup> de Loza y de Fran<sup>ca</sup> Perez de Arenaza  
 1707 ya fallecida mujer sin nombre  
 Tres y nesa fueron sus Padrinos Juan<sup>co</sup> de Azurta  
 y Beatriz de Balza y Ballo y voz de dha villa  
 De habuelos Paternos Martin de Loza y Catholi-  
 na de Juicio voz de dha villa de Izaga Mater  
 nos Esteban Perez de Arenaza y Maria Perez de  
 Arenaza voz de Vigala y para su credad  
 lo mismo en el dho cura en dho dia, mes y año del supues-  
 to Domingo Martinez

I

En doce de Diciembre del año mil seiscientos y veinte  
obrero Dr. bonino Martínez cura y Señor de las  
Villas de Ogurra y Laza Bañica solemnemente  
funeraria exequias de Domingo López de la Calle  
y de María Rodríguez felicísima muerta el dia  
Año de  
EE09  
Domingo ha Villa de Laza Pueblo por nombre Domín  
go juan, su Padre nos Pedro López de la Calle y  
Cathelina y Cathelina de Apillañez Sot de  
esta villa - Abuelo Padre nos juan Pedro lo  
Pez de la Calle y Cathelina de lozgo, sus  
Hijos muertos de Laza Maternos  
Jaen Rodríguez y Josepha de Siquia  
no viva del hermano de José y por la Vía  
lo fiamo yo el hermano Carea en este dia mes  
Año de supra de en Domingo Martínez

En los dias del mes de Julio del año mil seiscientos y  
diez y ocho Dr. Martín de Quintana cura y Señor  
de las Iglesias Parroquiales de las Villas de  
Ogurra y Laza Bañica solemnemente ofunerales  
exequias de Juan de Laza y de

Juan<sup>ca</sup> Pérez de Atenaza subescrivido  
 Ano de Cmplexo Pueblo por nombre Antonia fueron  
 L720 sus Padinos Juan<sup>o</sup> de Amieita y Beañiz  
 Antonia sus Padinos Juan<sup>o</sup> de Amieita y Beañiz  
 de Balza y Ballezo - Habsuelos Pater.  
 nos Martin de Izaiza, y Cathelina de  
 Juicio Vos. de Izaiza - Maternos este  
 bar Pérez de Atenaza y María Pérez de  
 Atenaza Vos. de Viagala, y Por su asiller  
 dad lo mismo yo el dho cura en dho dia  
 mes, y año ut supra dya

Martin de Quintana  
 Aguine, y Raballo

año de  
 L723 En veinte y quatro de febrero de Mil setecientos  
 y trece yo Dr. Martin de Quintana cura y  
 Señor de las Villas de Oquira, Izaiza Bañiz  
 de Solemnemente Auspicio lexíctivo de Domingo Lopez  
 de la Calle y de Maria Rodriguez subescrivido  
 Vos de dha villa de Izaiza Pueblo por nombre  
 Mathias fueron sus Padinos Francisco de Amieita  
 y Beañiz de Balza y Ballezo - Habsuelos Pater  
 nos fueron Pedro Lopez de la Calle y Cathelina

De Appelániz fodo af. f. de dha villa  
Maternos Juan Rodriguez y Josepha  
de Vizquiano f. de del lugar de Torre y por  
la fiedad lo mismo yo el dho Cura en dho  
dia, mes, y año ut supra

en el  
1713

= D. Martín de Quintana

Inclina de Mayo de Mil seiscientos  
y vece yo Dr. Martín de Quintana  
Aguirre y Rabal cura y Señor de  
las villas de Oquino y Izaiza Bautista  
sabremos autorizado leximo de Antonio  
López de la Calle y de Madalena Pérez de  
Mendiolá su eximia muger f. de dha  
villa de Izaiza pura por nombre An-  
tonio fueron sus padres Juan de  
Arieta y Bea níg de Balza y Balleto  
f. de dha villa nubo por habuelos Pa-  
tanos a Pedro de López de la calle y  
Achelina de Izaiza y Maternos Alvaro  
Pérez de Mendiolá y Antonia Pérez de  
Izaiza fodo f. de dha villa de Azcoitia  
y pa ke ai fiedad lo mismo yo el dho

ura enato dia mes y año at dixi-

Dr. Martin de Quintana

En sute a Nro de Mil seiscientos y vea  
yo Dr. Martin de Quintana Curz y endor  
de las villas de Oquina y Laza Bañica  
soleyne mente nuncillo testifimo de Pedro Lopez  
de la Calle y de chatelina de Apillaniz  
<sup>nude</sup> 113, saleximamaga V.o de dha villa de Laza  
<sup>Ambo</sup> 1000 za pusele por nombre Ambrosio fueron sus  
Padrinos Juan <sup>co</sup> de Anuita, y Benitez de  
Balza, y Ballozo V.o de dha villa  
fubo por haberlos Padrinos a Pedro  
Copez de la Calle y Acathelina de loza  
V.o que fueron de dha villa y Matre  
nos a Juan de Apillaniz y Juan Lopez  
saleximamaga V.o de oquina y para  
vudad lo firmo yo el dho cura enato  
dia mes y año at sapia de

Martin de Quintana

Indiciocho de Mayo de Mil setecientos  
Y vece annos y D<sup>r</sup> Mar Kn de Quin-  
tana Cara y Señor de las Villas  
de Oquino y Lazaña Bautizo solememente  
a una hija legitima de Andrez Perez de  
Mendiolaz y de Agueda de Ghabaziz Y.<sup>o</sup>  
año de 1713 de dhal Villa de Lazaña pusele por  
Francisca nombre Francisca fueron sus padres su  
n Lopez de la Calle y Beanez Balza y Ba-  
llozo Y.<sup>o</sup> de dha Villa fueron sus ha-  
buelos padres de Andrez Perez de Mendio-  
la y Madalena de Albaiza Y.<sup>o</sup> de Agua-  
ta Habuelos maternos Lucas de Espe-  
y Francisca Lopez de la Rea Y.<sup>o</sup> de Lazaña  
y por testase Ciudad lo primo io etles  
Cura en dho dia mes y anno ut supra

J. Mar Kn de Quintana

n beante y quarto dia del mes de Agosto de  
 Mil seiscientos y vece años yo Dr Martín de  
 Quintana cura y Señor de las Villas de  
 Oquina y Laza Bañeza Solemnemente au-  
 miliada q' d'na de Francisco de lorza y del pa-  
 ño de cíca Pérez de Arenaza sacerdote muerto  
 nro de 6713 pusle por nombre Bernaada fueron sus padres  
 Juan. lo de Anuita y Bea nra de Balza  
 y Ballezo = La bueyos padres Martín  
 de lorza y Cathelina de Judio y q'  
 de otra villa = Maternos Etebarri Pérez  
 de Arenaza y María Pérez de arenaza  
 q' d'na de Bugala y por ser en Ciudad lo  
 primo yo el dicho cura en tho dia mef  
 y ante ut supia =

Martín de Quintana

En cinco de Diciembre de Mil seiscien-  
 tos y vece años yo Dr Martín de  
 Quintana cura y Señor de las Villas  
 de Oquina y Laza Bañeza Solemne-  
 mente aprobado (en Juan la Calle)

seximo y de la villa de Maestrazgo año de  
1713  
ano de la villa de Balza pusle por nombre  
Miguel suazon sus padres Miguel Lopez  
y la calle vecino de la villa de Balza  
y Beatriz de Balza y Balles y vecina  
de dha villa de Balza Abuelos padres  
Miguel Lopez de la calle y Maria  
fernandez de otero y dha villa  
de Balza y Matrimonio Pedro de May  
ta y Francisca Lopez Vd de la villa  
de Oquina y por suedad lo pim  
yo en tho libro en tho dia, mes y año  
at supradta

Martin de Quinta  
ma Aguirre y Babo

Bautizado = de Yarza = Vista = año 1713

Visto se este libro por el R. costal de que no salió visto  
en el dicho oficio, y halló sus clausuras en buena forma  
y dando a la continua asistencia deante, sobre  
que le en cargo la curia, de que dio fe, Firma  
y fechado 2 de 1713 año.

J. A. J.º. Joseph Bernia  
Not.

~~Acuerdo de Diferentes personas  
y Baile que quieren omitirlo~~

Muerte de Plaza a Siente Soberano del  
mes de Octubre año 1717 en el  
año Simón de Leon. De Pedro Quintana  
hijo Cívico sueldo en la parroquia de la villa  
perteneciente al notario y el Señor de la villa de  
Buenavilla dispuesto en virtud de despachos de Comisiones  
librados en su favor por el Señor Guitard leute. Se ha  
apuntado a Alimentar a su hijo en la villa  
de Abril de este año la ceremonia a D. Juan Jo  
seph Pascua en edad de doce años de la calle  
como Padre legítimo de María Ana rubínez de  
Ana de Pascua subvención del Señor de la villa de  
no. Ciudad de Pedro maquines como maestro de dormitorio de  
Maquines de María subvención de doña Anna de  
gran de Ávila como Padre legítimo de Pedro y  
tú 2º gran de Ávila subvención de Pedro y J. L. L.  
rule de villa, mujer = Antonia Lopez de la calle amien  
tado como Padre legítimo de María Ana subvención de  
María Lopez de la calle subvención de Pedro  
Lopez de la calle y sonido 2º como Padre legítimo de  
María Santos subvención de María Lopez de la calle  
subvención mujer = don de Ávila como Padre

Eximio & Lazar y Chumabal & Anaya y de  
Cathalma & Almera superrima mujer = Ibar  
am de elona como Ladre de Pedro y de Juan de  
Elora suprvisor de Cathalma & su viudo su ex  
mima mujer = Pedrolgei Macalle como Ladretam  
bien de Anabela de la Calle & de Cathalma de Macalle  
mi mlesimma mujer = odor servosij de los  
huallie quedo desfachado de Comision es juez  
zurz Unformacion de como los queban nominas de  
los ofic. de las personas auias fedim se libro dho de  
fachado se les administrado el santo sacramento del Baño;  
mejorando aque hauien dese reconocido el libro a  
los ciuentos de los bañados. En cada qdencia  
no angevado q que encuviqsmo obedecimien  
de lo desfachado hauia rieviu de la Unformar  
el testigo qe dhai parte q no se dais hauian de  
lo q se qula qe constava. Enbastante foma hauia  
se les administrado dho santo sacramento q  
los Ladinos qe auian asistido acudieron al  
ello para mas claridad auia echo parecer  
ante sumed q de Ladre obvi se feren de  
para qe declararen los Abuelos asilares  
no. Como mi hermos respectivo paraconto da

Aqui dais' gones esta Dihenencia que viene del Excmo  
 Señor = L' parete que la dha María Lopez de Sacalle  
 nra señr. dho Joseph Lopez de Sacalle L'del Obispado  
 fundó á una naión María demill seyr lno bento  
 june L'reauia Bautizada en el desenero del año  
 de dho año Drn Lucas Lopez de Leon L'su Padimor hauian  
 rido Ledro Lopez de Sacalle Cathalina de elora su  
 muler Señor de sta chauilla - Hasta lno anuen  
 se leauia q'omini trado dho santo sacramento. ellos  
 Señor desenero del año demill servientes. L' uno  
 an stupido al por l'admo. Ledro Lopez de Leon q'  
 catabalina de Leonora anueniendo cura ellos  
 Drn Lucas L' pone la declaracion dho Joseph Lopez de  
 calle parete fueron Pueblos Lareños de dho sus  
 hijos. q'ri au Lopez de Sacalle o Maria octog  
 enta Señor de sta chauilla. En Mariano Pedro  
 Alfonso L' Anna de Appellans anuen Señor  
 de chauilla = q'ri anuen Consta que tohomai de  
 Marquinez L' Maria de Marquini hijos dho  
 dho Maria de chauilla L'del Ledro mas que  
 nra. Maria q'res L' año sumario de lo que de ha  
 uile hauia naión El dia quinto de octubre de  
 año pasado demill servientes lgo bento L'de  
 L' que fueron sus padinos Ledro Lopez de la calle

✓ María de la Torre Peinosa testa d'auilla  
quejada. María abia nanda en el año demil  
Catorce. En rebenta Locha 2 por el fin del  
mes de Noviembre 2 que acuñado su Locha  
nos fuente de Mai quinientos Peino de la villa  
de Marquini 2 Batriz de Alvaro - Ladra  
María de Rojillo declaro ser los Abuelos La  
Herrera 2 maternos dedos nubios. Fuentes  
de Mai quinientos 2 María de la Torre Peinosa  
d'auilla de Mai quinientos 2 lo mismo. Joseph  
de Grauilla y Ana mire de Grau Peinosa  
fueron de la villa de Alvaro. También se  
justifico por iba en pmaion el que  
bien hora cura el doctor Puccini = Comontam  
buen el que Locha Batriz 2 por el fin  
hijos de san de Alvaro 2 de Batriz de  
Alvaro se acuñaron Baugnada por el doctor Don  
Lucas el doctor Locha aguñigua el mes de No  
embre del año demil seis rebenta  
desiendo sus padres Locha Marquini  
y de Grauilla 2 María de Mai tu = ya  
de Batriz por primipri de mey el  
María de la villa demil seis rebenta

L'niubé - sun do los mimos Ladinos que  
 El año gran auia nando el año demill rey  
 ienes guno en l'omre l'quario de l'umis  
 el nendo su Ladino Pedro mar quinze Maria  
 de Aguila Cumuzer que delos rey hijos del  
 do son de Ayuera Cumuzer hauanido  
 su Abuelo Patronos fuisse de Banca  
 Maria la maestra Sumugex de l'na abaula  
 L'or materno Matheo de Vallezo y l'na de  
 alecha l'na de Apellaniz que dho Santos  
 cram los auia admiri triado el do Don Lucio  
 Comotal cura = Como tambien el que Maria nivati  
 na de Antonio Lopez de la calle de Mas Lui del  
 mer d'la sevua Baug triado a Blomir delos de  
 Agosto del año demill y trecento que hauan  
 su Ladino Pedro Lopez de la calle la Carbolina  
 de Apellaniz Leonor de l'na abaula siendo  
 cura el do In Lucas por declaracion del do  
 Antonio Lopez de la calle que fueron don  
 los Leonor de la abaula Pedro Lopez de la calle  
 la Carbolina de l'na de l'na abaula  
 materno Juan Lopez demendo la y Antonia Lopez  
 za Leonor del lugar de Ayuera = Como tambien

Sustitución que el dho Domingo López de la calle  
calle ~~havia~~ nació en el mes de Mayo declaró  
demill servidores. El sacerdote Pdo. Igualde  
á una administración dho Santo Sacramento  
dho Joseph de Gómez. Una que fue de la villa  
de este dho Domingo López su mamá feto que mi Padre  
fueron Pedro López de la calle. La católica de  
el río Perinor que fueron detta villa de  
sus Pueblos Lameños Pedro López de la calle  
y María López de la villa. Señor que han bien fué  
en detta villa los maternos. Hijo de  
esta María y su esposo Juan Olshan  
y su esposa María también se sustituyó que fué  
en Lachinor. El dho Domingo López de la calle  
Domingo López de la villa. La María murió del  
Bulgo = Comotamboen que María de la  
benditas ánimas dia de la Purificación.  
Hizo demill reis. La nobrata. La muerte  
el dho Lucas haua administrado  
dho Santo Sacramento a María Antonia  
Soria. El dho Domingo López de la calle y  
el dho Lucas mediuver que hauan idos  
Padres Lucas de Gómez La católica  
y su señora. La dho Domingo declaró que

Los Rios de la villa de Chimalpa se fueron  
 Pedro Lopez el acalle 2 catibasina de leona  
 Los matreros han visto que 2 gran  
 Siguiendo como el Mugai devio ser como  
 tambien el que era Chimalpa el que  
 ga venieron los Santos Sacramentos con  
 nutrados por el Señor en Lucas. Los Lazaros  
 Adios Pintor de Maria el año demilvii  
 vienes 2 nobenta años siendo su Ladino  
 han de Aquella 2 Ruiz de Valles  
 Decima de la villa 2 Pedro Chimalpa Encatador  
 de Julio demil 2 seneiores siendo su Ladino  
 los dho. han de Alvaro Ruiz de Valles  
 heroi de han de Alvaro Ruiz de Valles  
 Aquella subeximia mujer quien sedio  
 que los dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho.  
 han de Aquella 2 Maria Luisa de Valles  
 Los matreros fuente de Aquella 2 Maria  
 de maestra todos hermosa de la villa  
 La superficie que Pedro y su hermano  
 el hermano de Martin de la villa de Chimalpa  
 Oficio sumo es el dho Pedro se unio con

Y año demil y setenta y sencuentra por el dñ  
Joseph de Ascarza Comisario curaciendo  
sus Ladinos. Domínq. Elvarez y Carbali-  
na son padres del Anna Pérez que fueron de  
esta chavilla - que el dho. Juan de Vaca  
Scaria, Baugüina se enlmió al sumo dñ  
año demil y setenta y siete años de noche y  
que ayer nido sus Ladinos el dho Domingo  
Elvarez y Bixida Hebrar Scaria ademas  
ella y Elvarez y año 1700 dñ de la orza del  
cabo que los dho. padres quedaron dchos. res-  
idios. Caian nido Thomas Hebrar Ma-  
ria, Elvarez. Poco. Chavilla degenera  
los maternos son de piedra y carbolina  
y otra parte nido que fueron de chavilla de  
Elvarez y que año Baugüina año 1700  
murió nido el dho. Dñ Joseph de Ascarza Co-  
misario cura de Tarija. Suprime el que  
quedó la casa de la calle 'males' tanta de  
que quedó en la calle y carbolina cel-  
y también se le admittió tambien por  
el dho. Dñ Juan Lopez de Guara el dho.  
anno Sacramento del Baugüina

Capítulo de Hacienda del  
 mill Señorientes Lengua de Suma Lope  
 avian sido su Padres Juan de Aguilera  
Domingo Alvarado de Oquena y D. Pedro Melchora  
 Beltran de laebana natural del lugar de  
 Llanara. Dijo Pedro Lopez manifestó que  
 los Abuelos Llaneros de la abuela lo  
 fueron Pedro Lopez Macalle y casada  
 Helena Lecino de la villa de Oquena  
 matrimonio dho Juan de Aguilera y  
 dona Lopez Llaneros de la villa de Oquena  
 todo lo qual consta en la feuda informe  
 mas la querencia sumo poner. Oída en  
 el libro para que en todo tiempo conste lo que  
 se den a los dhos. Numerados lozalaba que  
 necessitan de pinta ordinaria y los primos  
 Sñor que es de Comision al que yo o notario  
 de fez

R. M. A.

Dr. Martín de Quintana Herran Zapatero  
 Dho dho no ha

~~Decmo de enero de 1888~~  
~~En la villa de Beaumont a~~  
~~Pres de ju' q En se dicto con su y su~~  
~~W. D. M. P. S. & Co. de rev.~~  
~~Heban Banos~~

~~Indot de Diciembre de Mil Sece  
Ciento y Cuatro y o D. n. Martin  
de Quintana Cura y curador de  
las Villas de Ogutina y Lanza Ba  
hia solemnemente a un hijo leximado de  
Dominico Lopez de la Calle y de Maria  
Rodriguez su eximia mujer d. n. de otra  
Villa de Lanza puebla por nombre  
Ambrosio Ambrosio fueron sus padres Pedro  
Lopez de la Calle y Beatriz de Bollos  
D. oj de la otra Villa. Habuelos Pedro  
Pedro Lopez de la Calle y Cathelina  
de lozaga su eximia mujer q. falle~~

Dicha villa Maternos Juan Rodriguez  
y Josephina de Yguino yos del lugar  
de fone Sijidion de Juncos y por su  
asuncion lo firmo yo el dho cura como  
a costumbre en dho dia mes y año ut  
supra - Dr. Martin de Quintana

X.  
En Once de Setiembre de Mil setecientos  
y diez años yo Dr. Martin de Quintana  
cura y curador de la villa de Oyuna  
y Lizaaga Bouria solemnemente anotada  
exhorta de Domingo de Arrieta y de  
ano de  
1716 Angel Lopez de la Calle heredera mi  
Maria Beañiz sea yos de dha villa de Lizaaga pue por  
nombre Maria Beañiz fueron los padres  
Domingo Lopez menor de la calle manzano de  
dha villa y Cathelina de Apellaniz <sup>Cerna</sup>  
de dha villa. Habiendo padres fallecidos  
de Arrieta y Beañiz Balza y Ballejos yos  
de dha villa Maternos Pedazos

Lopez de la Corte y Cathelina de Appella  
niz. Vv. de dha Villa y para levar; lope  
mo yo el dho Caso como a los humos en  
dho dia mes y año da

D. n Martin de Quintana

En diez de Marzo año de Mil se  
cientos y diecisiete yo D. n Martin de  
Quintana cura y curador de dha villa  
de Oquino y Iza Bañica solemnemente  
a una hija de Anday Pérez de Mer  
cio la y de Agueda de Echibariz su  
extrema mujer v.º de dha villa del  
y Iza Bañica que le pone nombre Antonia  
fueron sus padrinos Pedro Lopez de  
la calle v.º de dha villa y Ague  
da Lopez de la villa v.º de Azaceta  
fueron sus abuelos padres Anday  
Perez de Mendiola y Madalena de  
Alboina v.º de Azaceta Abuelos  
Maternos Lucas de Echibariz y Juanica lo  
pez de la villa v.º de dha villa de y  
que mas que nadie lo pone en dho año  
en dho dia mes año ut supra - D. n Martin de  
Quintana

Antonia  
año de  
1717

912

Baptizados = Lanzas = mita = 111

Pintado por el Dr. José González  
Pintador que este año reservante  
dijo sus clausulas q demás asunto pu-  
yen q los que estauan sin asentaz y sea  
justificado q los Baptizados por la q n  
formacion antes de esto en buena forma  
y estro, mano a leuva lo continue sobre  
que le encargalacion q no pimo en  
tunno a su de Alvaro dominio.

Por q este año 2000 =

Sr. Indalecio

Casimiro

Bonifacio Masuelo  
y Gilledor

En Pueblo de Maizo de M. Rebol-  
ento y diciembre años q. Dr. Raúl  
de Quintana Cara y Señor de la  
Villa de Oquita y Lanza Bañuelo  
solepne mente a una hija leximada  
Domingo de Arrieta y de Angulo b-

Tomasa  
año de  
1718

Per de la Calle sus extima mugra  
y vos de otra Villa de Yatzza puse  
le por nombre Tomasa fueron sus Pa-  
tinos Andres Perez de Mendiola  
yo de otra Villa de Yatzza y Gue-  
goria lo per de la calle Doncella ha  
habitadora en otra Villa fuons su  
abuelos padres no Francisco de A-  
zeta y Beatriz Balza y Ballo  
yo vdo de otra Villa Matias Pe-  
rez Lopez de la Calle y Cathelina  
de Apellaniz vdo de otra Villa  
y por ser asi ricadas lo himo como  
a los tumbo yo el otro Cura en  
otra Villa En ato dia, mes, y año  
fa

D. n Martin de Quintana

En dia de Abril año de  
Mil setecientos y Dicimur  
be yo D. n Martin de Quintana  
nro cura y leñidor de la capilla  
de quina y Yatzza Baulice

Solemnemente a una hi sade  
 Juan Angel loper de la calle  
 y de Maria de Apellaniz su  
 Ultima mugra e yo la fadra  
 villa de Tzara y paseo bonom  
 bue Maria Namey fueron Am  
 12  
 Maria  
 tamot  
 año de  
 1719 Dres Perez de Mendoza q.  
 de dha villa y Maria Cruz Dres  
 de Otazu q.p. de la Villa de Ogu  
 na Habiendo Dantesoy Joseph  
 loper de la calle y Anacle hisio  
 Mata soy loper de Apellaniz  
 y Maria Cruz Dres de Otazu  
 q.yo de la Villa de Oguina y  
 por la que lo pamo yo el dho Ano  
 en dho dia mes y año

D. Martín de Lumbana

88

In quince del Agosto del Mil setenta  
entos y bonté años yo D. n. Martin  
de Quintana cura y párroco de la villa  
de Oquina y Laza Bañu se solape  
mísi una hija de su prima de Andra  
pero de Mendivila y de Agueda de el  
s. Gibariz suscribió su muerte en el año  
maria villa de Laza puesto por nombre María  
Lorenzo huaron sus padres don Pedro Lopez  
y Ana de 1720 de la calle 3º de esta villa s.º  
Angulo por dela calle 3º de esta villa s.º  
Había por padrino Andres Perez de  
Mendivila y Madalena de Albaína  
3º de Agaceta Maternos la cas despi  
baxi y Juan de la Rea yot detha  
villa de Laza y por la ciudad López  
me y o el dho cura en dho dia mes

y año da s.º n. Martin de Quintana

en veinte y seis d. de diciembre  
de Mil setenta y seis años  
yo D. n. Martin de Quintana cura y  
párroco de las villas de Oquina y  
Laza Bañu solemnemente auctorizado  
Angulo Lopez de la calle y de Maria

De Apillaniz. Tale es prima mujer y  
anode de la villa de Zarza que se por nombre de Thomas  
1720 furen sus padres Pedro Lopez de la calle  
y su mujer Catholina de Apillaniz  
de otra villa de Zarza Cabulos  
que de otra villa de Zarza Lopez de la calle y  
padres fueron sus padres de otra villa de Zarza  
de sueldo fijo de otra villa de Zarza  
Joseph de Apillaniz y Maria Ondez  
Diaz de Zarza de la villa de Zarza  
na y no se alli quedo lo mismo  
el dia que en otra villa de Zarza  
ya Dr. Martin de Apillaniz

En la villa de Zarza en el dia del Padre  
Ochubre dentro de diez dias dieron a luz un  
Joseph de Zarza cura heredero de otra villa  
de Zarza lo que suyo es de Zarza  
Mondiolas y de Agueda de Zarza su hermano  
nacio en la villa de Zarza en otra  
parte y su nombre han nominado el qual nacio en  
1723 dia de del Rosario que fueron sus padres  
Pedro Lopez de la calle y Catholina de Apillaniz  
de la villa de Zarza Cabulos padres  
Andres Lopez de Mondiolas Madalena de

L.  
A. legna por haveros a lucu de Chacán  
y a fan de la hera v<sup>o</sup>, de la villa de Xava  
los huelos garuños quedó la hera e goza  
vada lo primo io dho cura dho dia mes  
y año al lugra en la Eglisia villa de Xava

S. D. Joseph de Xava

Manuel Bonas,  
hijo d fan. Marg<sup>r</sup>  
y fan. Sacerdote

6

En punto y un d diciembre d mil  
selegentos d febrero y quatro años, y  
D. Bonas Inocencio sacerdote sacerdote  
y sacerdote en las villas d Xaraz y Ojala  
bautice solemnemt. a Manuel Bonas  
hijo legitimo d fan. de Marquinez y fan  
Perez d Aranwa. Varios d tra villa  
fue su Padrino, Pedro Lopez d la calle  
Varios asimismo de ella, Abre los  
Paternos, Pedro d Marquinez, y Manu  
de Aguirre Varios d tra villa d  
Xaraz, y Matanzas, Andres Perez d  
Xaraz y Chabellina d la villa Varios  
e sufragio d Cucujas, y por la cedula  
lo fizo en tra villa otros dia mes y año  
D. Bonas Inocencio sacerdote sacerdote

Año 1725

6

Maria Chabellina En punto y unico de febrero a mil seiscientos  
yix o Domingos y veinte y unico anno, yo D. Tomas,  
verde lacalle tos y veinte y unico anno, yo D. Tomas,  
Maria Lopez y Nuñez Lopez de la villa, cura y sacerdote  
en las Villas de Yarza y Oquendo, fui  
solemnemente a Hasta Chabellina, hija  
legitima de Domingo Lopez de la calle y  
Maria Lopez Vicaria de la villa.  
En su Pueblo Andres Perez de Mendivil  
Alcalde ordinario de Peñiscola y el  
los padres Pedro Lopez de lacalle y cha-  
belina de Agellano, Peñiscola asturiana  
y la villa y Matrimonio Domingo y  
Lorenzo y Josepha Martinez, Vicaria  
el Señor de Olxarte en el Condado  
de Peñiscola y por la ciudad confirmada  
en la villa de Yarza, otros diez dias  
y año al supra.

D. Tomas y Nuñez  
Lopez de Yarza

Chabellina hija de  
Pedro Lopez de la  
calle y la villa

Alcala — En los diez dias de mil seiscientos y veinte  
y cinco dias, yo D. Tomas y Nuñez  
Lopez de Yarza, cura y sacerdote de

La villa de Yarita, bautizó solemnemente  
a Chathelina, hija legítima de los  
López de la Calle, y Magdalena de Arriaga  
Pérez de La Villa, fue su Padre. Don  
de Arieta, Precio de ella. Abuelo Paterno  
Antonio López de la Calle y Magdalena Pérez  
de Mendivil, y Maternos Francisco Arriaga  
y Chathelina de Arrieta, todos vecinos de esta  
Villa y por la ciudad de los Pinos, en el año  
Catorce dho, die, mes y año ut supra da

Thomas Innocencio

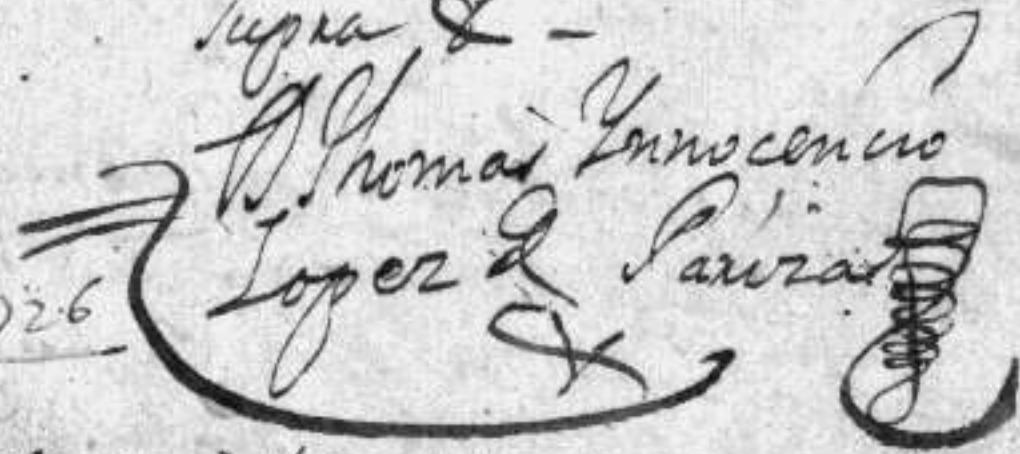
López de Larrea

Maria Auxilia  
de Diego López  
Grenu, y María Encalce d segundas de mil se ciento  
setenta y cinco años, yo D. Tomás. Innocencio  
López de Larrea, cura y sacerdote en la  
Villa de Yarita, bautizó solemnemente a  
Maria aux. hija legítima de Diego López  
Grenu y de María de Loza Santander en esta  
Villa, fue su Padre. Domingo de Arrieta  
Vecino de ella. Abuelos Paternos Pedro López  
de Grenu y Antonia Beltrán del Riego  
Vecino de el lugar de Graxacocoba. y Ma-  
ternos Juan de Loza y Juan Pérez  
Arenaza Vecino de D. La Villa de Yarita y Juan  
y conste lo firmo en esta villa año, Catorce  
Mayo y año ut supra D. Tomás Innocencio  
López de Larrea

Maria Juan cabixá  
y Melchor d Lora  
y Maria Santo Lopez

La Calle

En el año de ochenta y ocho de mil setecientos y  
veinte y unos años, yo D. Tomás Ynnocencio  
López d Parra, cura y sacerdote en la Villa  
d Yzarra, bautice. Solemnemente, a María  
d Yzarra, hija legítima de Melchor d Lora y  
Juan, hija legítima de Melchor d Lora y  
Maria Santos López de la Calle, vecino d la  
Villa d Yzarra, fue su padrino D. Tomás  
López d la calle. Vecinos de ella - Abuelo paterno  
Juan d Lora, y Juan C. Pérez d Arenaza  
y Maternos Domingo López d la calle y  
María Rodríguez, todos vecinos de la  
referida Villa, y parroq constituyó  
mis en esta Villa, año, dia, mes Y año u  
supra & -



Año d 126

Juan Ambrosio bigo  
de Pasqual d Apellaniz  
y Yllesa López d la Calle

W

En veinte y uno de Mayo demil setecien-  
tos y veinte seis años, yo D. Tomás  
Ynnocencio López d Parra, cura y sa-  
cerdote, en la Villa d Yzarra, bautice. So-  
lemnemente, a Juan Ambrosio bigo

testimonia Pascual Apellanor y Hu  
na Lopez de la Calle, vecinos de dicha  
villa, que su Padre Domingo Arrieta  
vecino de ella - Abuelos Paternos, Juan d'  
Apellanor y Anna d' Infante, vecinos d'  
la villa d' Apellanor, y Maternos, Josep  
Lopez d' la Calle y Anna d' suyos, ve  
cinos d' la redonda d' Graiza, y para  
que conste, lo firmo en dicha villa  
dichos dia, mes, y año ut supra

D. Bonal Inocencio  
Lopez de la Calle

Santiago Lijo d'  
Domingo Lopez de la Calle  
y Anna d' Soto

12

Creado en ocho de Julio demil sepe  
cientos y veinte y seis años, yo D. Bonal  
Inocencio Lopez d' Pamplona, cuya y d.  
vida en la villa d' Graiza, bautizad  
solamente a Santiago hijo legítimo  
de Domingo Lopez de la Calle y Maria  
de Soto vecinos d' esa villa - nieto  
Padre Domingo de Arrieta Gen.  
ente de Alcalde en tha villa, hered  
ero Pateros Pedro Lopez de la Calle  
y Chacelina d' Apellanor, vecinos

47

asimismo de ella, y hermanos Do-  
mínguez de laza y Gómez Martínez  
vecinos de el lugarcito Axante en el  
Condado de Henao y por la uendad  
lo fuese en esta villa, otros dias mes y  
ano isto supro. &

D. Tomás Inocencio  
López de Láizaga

Maria Cruz Sixto  
de Lope de la calle  
y Magdalena Arriaga

12. En fecha de septiembre de mil setecientos  
seiscientos veinticinco, y o. D. Tomás Inocencio  
López de Pávora, cura y sacerdote en la  
villa de Yarza, bautizo solemnemente  
a María Cruz Sixto ultima hija de carlos  
López de la calle y Magdalena de Arriaga  
y carlos de la villa fue su padrino  
Domínguez Arrieta hermano sobrino  
de ella, abuelo lateral, Antonio  
López de la calle, y Magdalena Pérez  
de Mendivil y paterno Francisco de  
Arriaga y sus hermanas Francisca, todos  
vecinos de ella, y por la uendad lo fuese  
mismo el otro hermano en esta villa, otros  
dias, mes, año isto supro. &

D. Tomás Inocencio  
López de Pávora

Maria Chabellina hija  
de Andres Perez y de  
Agueda Estibariz. En veinte y ocho dias de el mes  
de Abril de mil setecientos y veinte y siete  
años. Yo Donas Innocencio Lopez de Parra  
y de la Villa de Yzarra, vecino de la villa  
de Estibariz, en la villa de Yzarra  
fui testigo de la muerte de mi hermano  
Andres Perez, heredero de la villa  
de Estibariz, que nos dejo  
en su testamento a su sobrino Juan  
Fernandez, vecino de la villa de  
Yzarra, Abuelo paterno, Andres Perez  
de Mendivil y Magdalena de Huam  
vecino de la villa de Acaceta y hermano  
de Lucas de Estibariz y Juan Garcia Larraga  
vecino de la villa de Yzarra, y por la  
verdad lo firmo yo el referido cura  
de Yzarra en esta villa dia 28 de Mayo año  
de 1727

Donas Innocencio  
Lopez de Parra

Parroquia de la villa del año de 1728  
dado libro Nuevo

Pedro Lopz de la Cerna  
Catherina de Sora Ros que fueron  
de dicha villa Matronas Juan  
Rodriguez y Josepha de Ozquiano  
Ros que fueron de el lugar de Torre  
y por la ciudad lo firmo como  
a los tumbo yo el cura arribado  
en dicho dia mes y año al Supradicto

Domingo de  
Diciembre

Juan

Pedro 1659

en 8 de octubre de mil seysientos  
yungay nueue años yo Ju<sup>o</sup> y riguez de  
Vil. La Bo cura del barrio de los de oqu  
mar y Zarza despose ay vicle a pedro  
goz Zarza de año v<sup>o</sup> a la villa del  
yungo yacatechua jaen de segarke  
fueron testigos Ju<sup>o</sup> jaen de segarke en  
mifiaido y cubierta y qlesia de ape  
clanis y Ju<sup>o</sup> jaen de segarke v<sup>o</sup>  
de Ladigo Villa y por la Verdad  
fome endigo me yano ut sup  
-

Ju<sup>o</sup> y riguez de  
Vil. La Bo

1660

Añuelon Vinte diegos de mil y seys  
po sy seysentos años yo Ju<sup>o</sup> y riguez de  
Vil. La Bo cura de Zarza despose  
y vicle andres calle y maria de gaua  
fueron testigos Domingo de Larrea  
y su fe carreta Vie uno de  
Ladigo Villa y por la Verdad fome

59

en diego mes y año ut supra? <sup>sa</sup>

Jalymiquel de  
Verobalba

1679

En 900 de sobre de horo milipiccientos  
y sientrinielle ie yorophuosoza cura  
de las villas de su quina idiorroza sus posibida  
a leus buegogato ieran jicada del rea por  
non pestigos pedrales de quele in mortu  
per regines dudu villa iyan calandad  
C fiorre bieke oia misione 24

Lapaz

1681

En calore de ferro demulciones y ormentas un año Yo  
Luglloz de escaracaria delas bellas de aquina y pizarra  
canyoles infusceria qhan de irane natura la aguado  
Y aramixilone puitada de pizarra llamado res  
y cuando puzido se d'agua son el brillo de fierto

presentes por testigos comiendo de la reza, fui yo declarado  
y han de arriagado de dicha villa por verdadero  
firme lo dicho cura en aquella dia, mes y año de 1685

En Benito y siete de mayo de mil seiscientos ochenta  
y un años don Juan de Ascanio clérigo presbítero  
Beneficiado en la villa de margüera en presencia de  
miguel Lopez de Acaya cura de la villa de margüera  
y suya esposa casoy de lo infacilez a sueldo se  
cedido los servicios de su oficio de acuerdo a  
estos papeles que quedaron de su firma y mandamiento  
de que de sacar y la maria de vida natural de suya  
y por verdadero afirme lo dicho cura en aquella  
fecha año 1685

En Benito y siete de mayo de mil seiscientos ochenta y uno  
yo Miguel Lopez de Acaya cura de la villa de margüera  
y suya esposa casoy de lo infacilez a sueldo precepto  
ordenado por el Concilio Tridentino aparte de la  
calle y a anofaria de mordida natural de a

55

azaceta estando presente por losigos dominicos de la  
Villa fraile de Vilaseca y san de arriaga 8<sup>o</sup> de hijaza  
y par verdad lo firme yo el dicho cura en hijaza dia  
muy año ultim<sup>o</sup> = *Luis Llorente*  
*Luis Llorente*

he en cinco de febrero demilcincientos y cedentay cinco  
años y ocho dias del escaya a cura de losigos de quevina y ri-  
pianza lasso bell infacie el dia siguiendo acuerdo  
suscripto por el s<sup>r</sup> Concilio Tridentino san de arriaga  
y la felicia de arriaga natural de hijaza y su mision de  
par verdad lo firme yo el dicho cura en hijaza dia muy  
y año ultim<sup>o</sup> = *Luis Llorente*  
*Luis Llorente*

*Luis Llorente* *1686*  
Firma do por el s<sup>r</sup> don Luis Llorente  
en la villa de Vilaseca 1686 =

*Luis Llorente*

En la noche  
Leyendo y nube de julio de mil seiscientos  
y treinta y ocho años en la villa  
de Josep cura de la villa de hisar galan y  
bien abierto procedido lo dispuesto por  
el Santo Concilio Tridentino infaciencia  
a Joseph Logay de la calle y ante defensa  
natural de hijaya estando presente  
por testigos Domingo de Larrea pínd  
Logay de la calle y Ramón de Larrieta  
de hijaya y por verdad lo firme yo  
dicho cura en hijaya dicho año  
y año = 24 de Agosto  
dijo de la villa

Visitado por el obispo mis y m<sup>do</sup> cura expre  
sado y dura debes caso de gran descomunal  
trato diez y seis fechas febrero a 23  
de febrero de 1693

Francisco de Torru  
Kauarratell  
C<sup>o</sup>

modo en ocho dias del mes de Junio demil lugientes  
 1696 y no vintay sijant y dolores desayuna  
 en la villa de oguas y el opalas y bale in  
 gue eccezio abiendo procedido a sus respon-  
 sas concilio Tridentino a Antonio Lopez de la calle  
 y Pedro Gutierrez de pardo oyos de la tal legge de la te-  
 lema de suya en la villa de brenia y a  
 ma da luna poroy de monista hija legitima  
 de suyo de monista y de Antonia grande Roja  
 y suya de monista y de suya de monista  
 por testigos Pedro de marguery Casiano y por  
 suy hermano Juan de la villa y por  
 suy hermano don díaz de la villa  
 Juan 1696. <sup>1696</sup> en la villa de brenia  
 en el primer dia de setiembre de mil seysentos y  
 diecienove y dieciocho y diez escudos  
 curado la villa de brenia consegui en  
 facie eccezio abiendo procedido a suy hermano  
 Pedro concilio Tridentino a suy hermano  
 de alegría y es el ultimo dia de suy hermano  
 de diez y seis de mayo de diez y seis de junio

Mujer Edelvives de hoy a su señora  
de escuelas hija a la señora de la casa  
de escuelas y de han. Ejecutante de la  
Casa de la villa de hijaya el lunes  
presente por testigos han. de carreta y  
Antonio y domingo Lopez de la calle 12  
de la villa de hijaya en su localidad  
firmo yo dicho cura ordinario villa  
de hijaya mejorano

1798

Jacop Lopez  
testigo

Domingo en diez dias del año de Nuestro Señor mil seiscientos  
y noventa y cinco años yo Lucas Lopez de  
la villa de hijaya testigo  
que en la calle de la villa de hijaya se  
ha hecho un trinquete en la parte  
delantera de la villa de hijaya con  
permiso de su exmo. Sr. Concejo de la villa de  
hijaya lo que de la calle hija de la villa de

La señora de la calle y de la villa de hoy a  
la señora de la villa de hijaya amiga de  
hijaya hija de la señora de la villa de

y la madalena le vogliono faccio tornare  
 al d'elme orando per presentar variabillos luoghi  
 de ciascuna f. contiene de la rica f. p. e. Carriga  
 de la riva y por donde sopra y de la cura  
 de la riva y por donde sopra y de la cura  
 en la villa dichodias mediano

Y se lo que  
 le bocaya

Izaria = Giaas = Imita = Ans o Biot

Vinto ghebbo accusados elluo de Zara Car. Ales Zole  
 de la Calza ghebbo den 18 regisegado seducante  
 y ghebbo q' toda impatt, ghebbo q' lo ghebbo q' ghebbo  
 e continuo an Ena elante q' ghebbo comando a q' ghebbo  
 mo q' ghebbo q' ghebbo

M. Ricci de Samit

H. Ghebbo

M. Ricci de Samit  
 Josep de Samit

Chuzo depo d'el 11 de Febrero y sale en Domingo  
 Mrs. Cuaa y habida de la villa de oquena y  
 Pedro Cafe y Bele <sup>3</sup> facie ~~eclesie~~ abierta procede al po  
 lote que pose el concilio de Trento a Pedro  
 de Vidiania y formen de Marquen-los y adresa  
 donos fueron po de Vidiania y suerte maz. Hijo de  
 La villa de Cornejo y los Matanof Po de Marquen  
 y Maria de Agullo Hijo de Vizcaya procede  
 al concilio de Trento de la villa de Vizcaya  
 y de Vizcaya y de la villa de Vizcaya  
 se allaron y portabados lo mismo en el dia  
 del dia de hoy y se lo sigue en Domingo Martínez

Pedro

Chuzo y cinco dias despues de la  
 de Vizcaya y sale en Domingo Mrs. Cuaa de la  
 villa de Vizcaya Cafe y Bele <sup>3</sup> facie ~~eclesie~~ a po  
 dia de otoño y Anastasia de Anuta Padre  
 Patanof Gabriel diaz de otoño y de Maria de  
 otoño Hijo de otoño y Matanof padre de  
 Pedro y Beatriz Balza y Ballesio Hijo de  
 Vizcaya abierta procede lo que pose  
 para concilio de Trento y nos fuimos y quedamos  
 algunos viendo testigo lucas de esteban y  
 po de la calle y otros muchos Hijo y procede  
 se allaron y portabados lo mismo en el  
 dia del dia de hoy = Domingo Martinez

1713 En vea diaf del mes de Agosto del  
 año de Mil seiscientos y vea años y o Don Ma-  
 nuel Quintana Curia y Señor de las  
 Villas de Oquina y Izaiza Casas y Balle  
 yn facie clérigo abiendo procedido todo lo qdij  
 puesto por el Santo concilio Tridentino a felí-  
 ciano de Maestra manabó Chito lexitimo del  
 Pedro de Maestra y de Francisco Lopez su ex-  
 imo mujer Vecino de la Villa de Oquina  
 y a Maria de Arriaga doncella hija lexitima  
 del pan.º de Arriaga y de cathelina de  
 Arriaga E.º de la Villa de Izaiza estando  
 presentes Pedro de la calle Juan de Luca  
 de y lucas de Simbazariz y o say muchas  
 personas todos Vecinos de dicha villa y  
 por suedad lo primo yo el dicho Curia en di-  
 cha Villa de Izaiza endicho dia mes y a-  
 ño ut supra dixi

Martin de Quintana

Casaboy = de Ybarra = Vinto = año del 714 =

Vinto se este libro por D. J. Carlos de Gómez  
bal. Vinto Dr General de este oficio, y halló  
sus clausulas en buena forma, y viendo al  
Cura la continúe así en adelante, juntando  
entre los los clausulas asy al matrimonio  
que por palabras de suerte contra personales  
H. que pongo Cura, de que soy fe, Frenido  
y frib. 2 del 712 año.

D. J. Carlos Gómez  
Not.

1715 En Círco de Año de Mil Setecientos  
Siete y quince años y o.º D. Martín de Guía  
Fríeza y una Cura y Párroco de las Villas de  
Angela Lopez Oquina y Laza Asy al alma nimonio.  
(y n facheclez) que por palabras de su  
siente Confraternidad Domingo de Arrieta  
hijo legítimo de Juan de Arrieta y  
de Bea Míz Balza y Ballero y ademas  
los hijos que tuvieron de otra villa de Laza  
za y Angela Lopez de la calle h. de Alexi.  
fima de Pedro Lopez de la calle y de

Catholina de Apellaniz V.o de dha villa  
 de Lgasza estando presentes D.n Diego de  
 Samalde Alcalde ordinario de la Villa de  
 Oquira Juan Angel escrivano real del  
 Su Magestad vecino de la villa de Alegría  
 Juan de Asenita V.o de la Villa de Bioga  
 La María y Martín de loza S.v de dha  
 villa de Lgasza y otras muchas personas  
 de dha villa y po sea al igualdad lo hemo  
 yo el dho lunes en dha villa de Lgasza  
 en dho dia mes y año ut supradicta

1716 — Dr. Marín de Quintana

Melchor Díaz En la toza de octubre de Mil setecientos  
 de ocho y diecisésis años yo D.n Marín de Quintana  
 Anna Lopez Cura y Sacristán de las Villas de Oquira  
 y Lgasza alift al maestro y maestro  
 que paga pala obra de presente con naciam  
 Melchor Díaz de Oquira y Anna Lopez

Dela Calle de los queys el dho mesdhoz  
Díaz de Otazu el hijo lexímo de Ga-  
briel Díaz de Otazu y María de Mendoza  
Su leximá mugue Yfa y adiante dela  
Villa de Oguina, y que la dha brata  
Díaz de la Calle y su leximá la Toya  
López de la Calle vecino actual de dha Vi-  
lla d. Lázaro y de su de juicio salió  
lexima mugue Yfa y adiante dela dha Vi-  
lla estando presentes Macín de Otazu -  
Antonio López de la Calle Ysoj dita villa  
de Lázaro Lucas de Olarte C.º del  
lugar de Villabadiel los olleros  
y por muchos pectorales de dha villa  
y por la asunción del santo en el dho  
año en dha villa de Lázaro en  
dicho dia, mes, y año suscripta —

Dñ Macín de Cuintana

4<sup>o</sup>

Casados = Lanzada = Oulta = 111 =

Opitado por M. Dr. José de Oñate, M.<sup>o</sup>  
falso general de este obispado de Nacante; M.<sup>o</sup>  
alguna pena en los asientos como an pue  
ceros las Misiones que obispo conciliaron  
poner no a multar y mperimto o sancion  
pena de ellas segun las circunstancias  
que securan pena de la multa q. que  
en lo demás continue con la formalidad  
q. observa sobre quelle encargacion  
y lo primo en su cargo a Pte de Abil  
Demir. Potez. q. vez q. Pte a. doce fec.

Liz. de Oñate

@sem

D. Jorge Maxule  
Tildas

En Coronas días del año de mil seiscientos treinta y un  
 Josep i idos años José Longch de Laza cura sacerdote de la villa de  
 Oquina e Ivara, asimil al matrimonio con facie Colere  
 q̄s congratulabas de suerte Comunión Longch de Bidana  
 y Ana María de Marquines manzanas de los quales el dho  
 Joseph de Bidana el hijo segundº de Pedro de Bidana e  
 de suya madre de Laza la leximia mujer q̄ fueron de la  
 villa de Corres y su hermana Ana María Marquines e hija  
 la leximia de Pedro de Marquines idem María de Segundo la  
 leximia mujer q̄ de la villa de Laza siendo de regos en  
 Peñarrubia Madrid de Laza cura de la villa de Corres  
 e Lizarán de Marquines q̄ han de lanza en mas mucha  
 personas q̄ se habían presentes de esta villa de Laza  
 por la verda d lo q̄ q̄ dho cura dho dia  
 mi año el Pazo

Joseph de Laza

En treinta días del año de seiscientos treinta y un  
 Juan i idos años José Longch de Laza cura sacerdote de la villa  
 de Laza asimil al matrimonio q̄ con palabras de suerte  
con facie Colere Comunión y Celebración suceder  
 Agustín viudo e V de la villa de Maru y Insa de la  
 calle doncella natural de la villa de Laza  
 de los quales el dho suan de Agustín e hijo segundº

despuas de Agüellanir y de Ana desInfante la hermana mayor  
 de la villa de Agüellanir y bla otra India delacalle  
 hija testima de Joseph de la calle y de Ana despidio v<sup>o</sup> de  
 delar villa de Trazza fueron Reinos Andes de Mandotan  
 Alcalde Ordinario; Domingo Lopez de la Calle y Juan de  
 Marquinez v<sup>o</sup> de la villa de Trazza y otros muchos  
 presentes fueron a pata ciudad y para q conste lo  
 fijmo io dho Cua dho dia en el año de 1724 en  
 en la villa de Trazza

1724

En viernes iiii dia del mes de Julio demil seculo  
 nro. viviendo iquatos años io Juan de Trazza  
 y cabidor del lugar de Villavici de los Olleros con  
 facultad i licencia q gava de Joseph de Trazza  
 Cura y cabidor de las villas de qumia y Trazza  
 asisti en ora de Trazza al matrimonio q compuso  
 bras de qviende casion q dice Edm<sup>e</sup> contrataron q reles  
 fueron. Melchor de Trazza manobo q traxia lantos de  
 la Calle hija mabos en la otra villa de Trazza  
 dello qualis q dho Melchor de Trazza q hija testima  
 deqman de Trazza de gran peso defacada v<sup>o</sup> audias  
 en la otra de Trazza q a dho Trazza lantos delacalle  
 e hija testima de Domingo de la Calle q Maria  
 Rodriguez v<sup>o</sup> dha villa de Trazza fueron

2  
Bivón Lopez de la calle y Longhi de la calle  
y Juan de la Torre v<sup>o</sup> de la otra villa de Yarza  
unos muchos y son la verdad y para y ante lo  
que yo el dia Cuad de Comisión en villa de  
Yarza el dia que nació el suso

## ✓ Juan de Yarza

Carlos En viende inube días del Pascua Salio des  
mil setecientos veinte y cuatro años io Longhi de la Torre  
Casa de las villas de la quina y Yarza amih en  
en villa de Yarza al matrimonio q de gavone  
solemne comien facie Edm<sup>e</sup> Contrajo con Carlos  
Lopez de la Calle Manzana y Madalena de Ariaga  
donella hijos natos en la otra de Yarza  
de los quales el dho Carlos es hijo testimo de su  
vicio Lopez de la Calle y de Madalena Perez de  
Ariaga su testima huaca y q son en villa de  
Yarza y la otra Madalena de Ariaga es hija  
de Juan de Ariaga de Catalina de Ariaga  
su testima mujer v<sup>o</sup> Tambien de la otra villa  
de Yarza fueron los hijos Andras de Ariaga  
la q nació de Marquinez y Domingo Lopez  
de la Calle v<sup>o</sup> de la otra de Yarza

íomas muchos q' gavendo se hallaron  
por la vía cada d' igara q' conde lo fímo q' los  
casa en una regalida de Yanza otro d' los  
p'los éan' un lypia —

~~Joseph de porras~~

165 y 1725

Blas fernández en la villa de Yanza, burgués  
asturiano d' los de el Me. Ahenes & mult. de  
Gómez y Pante y uno a uno, yo Dr.  
Gregorio Homestimancio topo de París, q.  
jogelacalleza y secundor en la villa y la d'  
Oquino, asimil al p'ntamiento q'  
Coron fació edicto con karacter  
solemnemente. Blas fernández  
de Alcalá, hijo legítimo d' Juan  
fernández de Alcalá y de María  
Aznárez, vecino de la villa d'  
Almiquier, vecino de Almácay y Gregorio  
Alegria de Almácay y Gregorio  
ofrenda la calle q' se extiende d'  
Piedra q' j'go de la calle y de chabé  
lina de Almiquier, vecinos d'

ta Villa d'Yzazza, hanendo que  
cedido, las Proclamas q; nunc ha  
nudre la Iglesia disponen y se  
harénd de ellas resueltas en  
pedimento alguno, a modo lo que  
se allaron juzgantes por seyler  
Andres Ponce de Leon Alcalde  
ordenario d'la Villa, Joseph Lope  
z de la Calle y Domingo d'  
Arista Veintes de la Villa  
d'Yzazza q; para q; conste lo  
firmo y el dicho Cura en  
esta Villa, q; dho. dia, mes y  
años q; figura

~~Alfonso de Leon  
Lope de Leon~~

Domingo Lopez de Leon  
calle d'la Villa d'Yzazza a veinte y  
cuatro dias del mes d'abril d' mil  
seiscientos y veinte y unico años q;  
firmase q; conayeron, Domingo Lopez  
de Leon q; en esta villa, ayuntamiento  
de la calle q; dho. dia d'abril d' mil  
seiscientos y veinte y unico años q;

En la villa de Herencia y parroquia  
 de la Asunción hija menor de Domingo  
 de los Ríos y Anna de Estibariz vienes  
 de la villa de Oquino, haciendo prove  
 chos los productos de su casa que ha  
 hecho la Iglesia ayer bautizado de  
 Padre la Iglesia ayer bautizado de  
 resultado impedimento alguno, a todo  
 lo qual se allaron presentes portugues  
 Joseph Lopera de la calle Prudencio 1018  
 de la calle y Pasqual de Alcalá 42  
 años y estando en esta villa de Herencia  
 y para conste lo firmó en esta villa  
 22 de diciembre y año ut supra

Thomas Vincençio  
 Lopera de París  
 G - X

Piego Lopez Granu  
Matilde torca -

En la villa de Herencia a voluntad de el her  
 de octubre de mil setecientos y seis años  
 yo P. Bonal Vincençio Lopera París  
 cura y señor en esta villa, asisti al Ma  
 himonio y con sus padres, Piego Lopez Granu  
 heredero de Piego Lopez Granu y de Anton  
 Pedro de el Burgo, vecino de el lugar de

Cárcamo de la villa y María de la villa hija legítima  
parte de la villa y Francisco Pérez de Aranaza  
Vecinos de esta villa, teniendo precedido las  
Proclamas y dispone nuestra Madre la Virgen  
que Samuel resultado de ellas impediéndole  
y asimismo en este dia recibieron las bendiciones  
nupciales, atento lo qual se hallaron presentes  
por testigos Domingo de Arreita Teniente  
de Alcalde de esta villa, Domingo Lopez  
de la Calle y Francisco de Marguñez Pro  
de ella, y para que conste lo firmo yo el año  
Cura Vicente Villa, estos días, Mayo, año  
ut supra & =

Domingo Innocencio  
Lopez de Arreita

182)

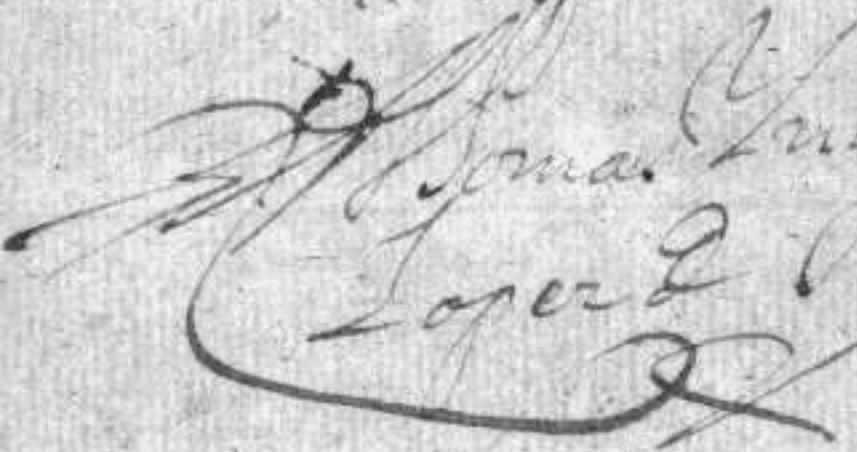
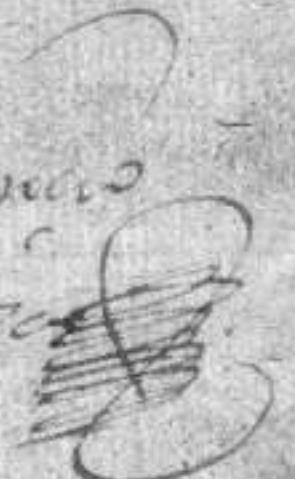
Lucas Lopez de la calle

Chabacano Lopez de la calle

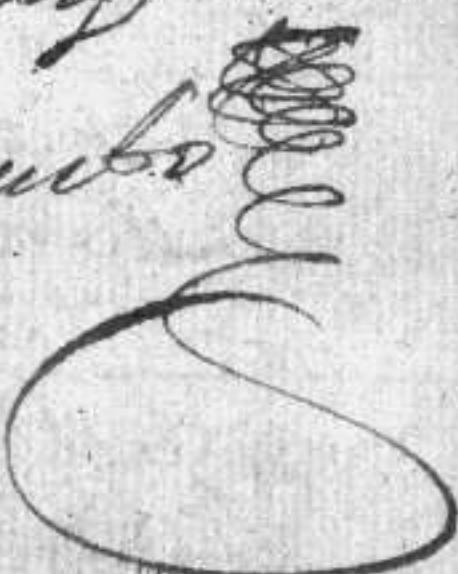
En veinte y dos de octubre del año de  
seiscientos ochenta y siete años y ocho  
Semanas - un vecino Lopez de Arreita  
caso y vivió en la villa de Fracisa  
así en el Municipio y Voluntariamente  
concedió sus tierras Lopez de la calle  
para levantar la villa de la Magdalena  
en la villa y de Magdalena Paredes

642

Mendiolca vecinos de la villa - Plaza  
Uraza, y Chakelina lote 2 de la  
Calle hija extingue Joseph Lopez  
de la Calle y sufrau de lodos en  
uno de los de la Reyna villa  
Sauinde recibido los Proclamas  
q dispone y manda Hasta Nada  
la Ylana y no hanindo de ellas  
resultado impedimento alguno a  
todo lo qual se hallaron presentes  
por testigos Andre Perez  
Mendiolca Alcalde ordinario de  
ella Domingo y Pedro Lopez  
a la Calle uno de la villa  
Villa y por la Ciudad (, 72m  
en la villa, atos, dia 11, y an  
el signo

  
Jose Maria Mendiolca  
  
Lopez de Panocchia

Para a Clínica de Vista  
En el año de 1828. con su  
Respeto libro mucha



en primeros de mayo del año siguiente murio asquejado  
y en la catedral de su ciudad de natal murio el año pasado  
el viernes no hijo testamento en la catedral  
de la villa de hierro y por la cedula firmo y sol  
dicho testamento

### *Proprietas*

en veinte y nueve años fijo testamento en el  
cuarenta años murió poco después de la catedral.  
Pfifiora vecino, en los sacramentos de la iglesia  
hijo testamento mandó conservar la iglesia  
al organo nativo manda por sucesor para  
que lo suya y dolo dico testamento  
verdad lo que yo doy dico testamento

En la catedral de la villa de hierro y por  
los sacramentos de la iglesia  
en el año de seiscientos setenta y siete  
cincuenta años murió maria Lopez de la catedral  
hijo testamento fuerte voluntad de quererse en la  
iglesia de su villa y que en media digreso  
de seis años se le diera la sucesión  
y quedó dicho curato en la iglesia  
de hierro y por

Yzazat Diferentes - Villa de 1695

En la Villa de Yzazat a diez dias del mes  
de Mayo de mil seysenta y uno a  
el R. D. Fr. Ambrosio Barrova Visor  
Gobernador de la villa y la alcaldad  
y el R. M. Fr. Pedro P. Ruiz  
obispo de los dígitos de la villa  
de Yzazat y hallóclaras partidas  
de los asentos en buen estado; considera  
ndo la grande oposición que ay en  
cumplir los dígitos y últimas órdenes  
dados a los dígitos, atendiendo al  
malo servicio de su cumplimiento, díos que  
acaba qd Comisión en bastante firmeza  
en su culto, de suyo y abstuviendo  
a la curia de otra villa de Yzazat  
para que apremie a su cumplimiento  
los dígitos a lo qd la sencional  
el qd cargo esta el hacerlo  
con la puntualidad y brevedad qd

69

injaro - acondencia y por otra  
sueldo así o nobelo, mío y firmo  
sumo de que se paga -

~~- Do: 9. Amoroso Barba~~

Antem

Fran<sup>c</sup>. de Friasas Pedro Saenz de Villanueva

No<sup>b</sup> en veinte y siete de este año de mil sey  
cincos y noventa y seis años de edad  
y go<sup>r</sup> de hija y por la certidumbre de su muerte  
sede la glosa legótestamento nombro en  
la persona mandar enterrar en la igles  
ia de hija y por la certidumbre de su muerte  
que de la capilla de la Virgen de la Asunción  
Cum obitio estabamis ~~destacare~~ <sup>destacare</sup>  
en quince días de mil sey cincos y noventa y seis  
años de edad de hija y por la certidumbre de su muerte  
que de la capilla de la Virgen de la Asunción  
de la iglesia nro testamento nombro mandar que  
se enterrara en la iglesia de San Juan

Camp en Co. Asturias en 20 de Agosto  
Afirmo y doy fe que el testamento  
que sigue es de mi voluntad  
y testigo del testamento

En el año de mil seiscientos  
y noventa y ocho muere Ana de Apellaniz  
los Sacerdos suyos hizo testamento nombrando  
manda perpetua mandar enterrar en  
la Iglesia de la Villa de Saluzas la parte  
Verdad lo firmó en el Cura en el dia mes y año  
anterior. Defendido esto

En el año de mil seiscientos  
y noventa y nueve muere Catharina de suárez Vela  
y Izaaza recibió los sacerdos hizo testamento nombrando  
manda perpetua por la Verdad lo firmó en el Cura  
en el dia mes y año esto

En el año de mil seiscientos  
y noventa y ocho muere  
el sacerdote Francisco Manrebo recibió los sacerdos  
enterrado en la Iglesia de la Verdad lo firmó en el  
Cura en el dia mes y año esto

J. P. P. L.  
F. P. L.

70

Difunto = Lazar = Lima = Ano de Dol  
Primero se hizo el difunto del suyo Oficio  
za el P. D. D. de Camí Can. celas de la  
Ela abadaz Santa, con decir soñado sede de  
Cante de gallo que tales sustentó. Estan a  
otros 30 dias Lazar lo contiene así grande  
ante sus ojos una gran conciencia y dolores  
Alto lamento y llanto sumido de dolor  
M. Diego de Camí  
y su hermano

P. Moreno  
Obispo de Plasencia  
Asist. de Monterrey a Melitón y suyo  
padre P. Marqués abriendo el libro  
los Santos padres de su sustituto y esta  
en el libro nro 10 Manda Marqués y por ser  
así bendad lo pone yo allí en el libro  
y es que el Señor Domingo

La Sante de Noviembre de Mil setecientos y ocho  
María María desibang abendo recibid los  
Santos Sacramentos y echo Substancialmente ~~esta~~  
Cuyolid, y Semana eterna exaltada della  
de Oquena y por su apoderado lo pone yo el  
Hs. Cura Hs. dia mes y año la Señora

Domingo Martínez

Bifunto = de Grasso = Vista = ans de 722

Visto se este libro por el P. Carlos de Gómez de la  
Villa del General desde obbl, y hasta su muerte  
sabey en buena forma, y por declaracion del  
Cura consta a los cumplidos las ultimas voluntades,  
y su mer. las dio por tales, y en cargo al  
Cura Hugo se cumplen en sede Santa, despue  
s de fec. Precios y Año 12 del 719 an.

P. J. Joseph Hernández  
Fr. D.

Los personas que confesmo el d<sup>o</sup> de Mayo 2<sup>da</sup> parte  
 vienen en casa villa de bijaya en la visitaq hija en  
 la villa en Ecatepec q<sup>z</sup> de la parroquia de Ecatepec q<sup>z</sup>  
 Ayuntay Pueblo sin las siguientes =  
 Ayuntay Pueblo de Bijaya, Catalina, maria  
 en casa de Juan de Zavala, familia antigua  
 aquella q<sup>z</sup> una de ocho hermanas, Esta familia antigua  
 q<sup>z</sup> maria q<sup>z</sup> otra familia, maria q<sup>z</sup> maria  
 de casado = quarta familia, Catalina, Juan  
 a matias apnino, Gregorio y maria de arriola  
 familia quinta, q<sup>z</sup> maria, Juana, domingo, al  
 q<sup>z</sup> maria, Juan, Tomás de marguinal, familia  
 de orga =  
 q<sup>z</sup> personal, aquí con su hermano A. J. Lopez

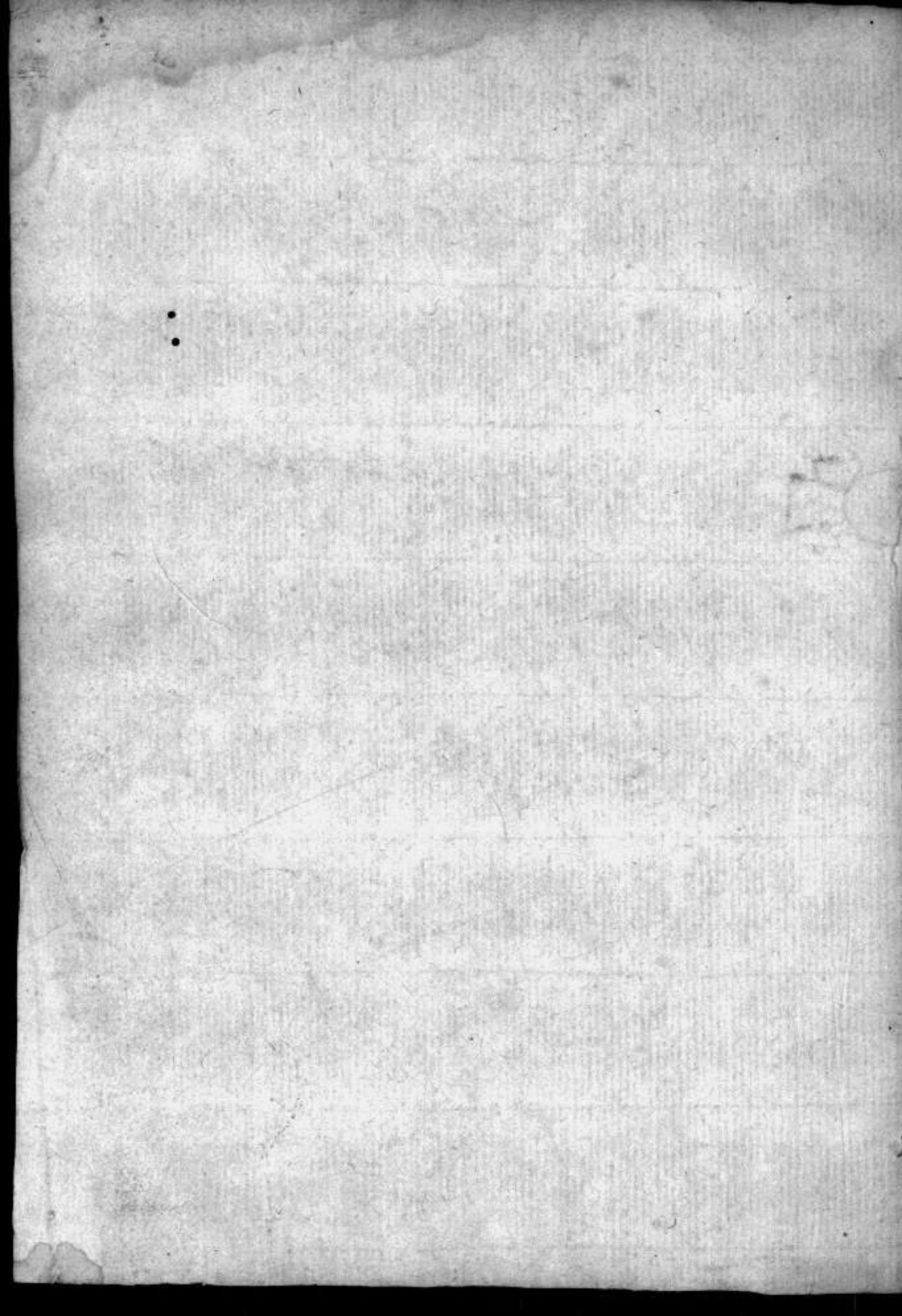
Qjizo en la villa de Hacienda en doce días del  
 mes de octubre son las siguientes ~~anodet 12~~

Pum lava de calle	Maria lava de calle
Catalina de calle	Juan de calle
Paulino de calle	Sebastián de calle
Hijo Lázaro de Longhi de calle q <sup>z</sup> Ana de fuente q <sup>z</sup> de Zarza q <sup>z</sup> q <sup>z</sup> q <sup>z</sup> to Aguirre	Romino de calle Hijo Lázaro de Romino de calle No. Rodriguez

Madalen de la Pasc de Mondiola	Inisa de Lora
Antonio Fras de Mondiola	Antonio de Lora
fran <sup>do</sup> de Mendiolat hijos	Mazin de Lora a hijos
lejimnos de Andras Parque	lejimnos de Fran <sup>do</sup> de
Mendiola y de Aguedade	Lora a y de <sup>Parque</sup> Madiola
Eribalde	Parque de Lora a
	Burgos de Lora a
Maria de calle	ba dichos P <sup>o</sup> de la villa de
Mariam de Calle hijas Lora a	granja y gloria
rimas de Antonio de calle	para of Conte Lipimo ió
y de Madalena Parque demas	Burgos de Lora a cura de sta
diola	villa en viende días del
Mathew de Aniaga	mes de octubre de mil se
Christobal de Aniaga	cientos viende uno
hijos lejimnos de Fran <sup>do</sup> de	30 Joseph de Lora a
Aniaga i de catalina de Lora a	
Catalina de calle	
Maria aux de calle hijas herri	
nas de Pedro de calle i de	
Catalina d' Argellani	
Melchora de Lora	
Gregoria de Lora	

En Cañada vi a de noche buelos heredados  
 mi Abuelo q murió y que abe yo heredado  
 de Ascension Cuxo q señor en los llanos de Quinay  
 Plaza Dantia Totoni a Indepedrino de Franco  
 de Loxa y a Magdalena de Bujanda q de Loxa  
 fuese por nre laguna, fueron su Pedroso heredado  
 Plaza q Bautista de Salles Marido q murió q de  
 Loxa q Pedroso q de Loxa q Magdalena q de Loxa  
 Martínez q de Bujanda q de Loxa q Martínez q de Loxa  
 de Bujanda q fuese q de Bujanda q de Bujanda q de  
 Loxa q Martínez q de Bujanda q de Bujanda q de  
 fuese q de Bujanda q de Bujanda q de Bujanda q de

2 legas q de  
 q de Ascension q de



En la villa de Oquina de Mil setecientos y quince  
 año de  
 1715 murió Benito Balza, y Balleto Reciñó los Santos Sacra-  
 mentos hizo testamento nombrando manda perpetua-  
 mente mandose enterrar en la iglesia de la villa de Oquina  
 y por la víspera lo hizó y el cura en otro día, mes y año ut  
 supra da Dr. Martín de Quintana

En la villa de Abón de Mil setecientos y  
 quince murió Francisco de Haro Reciñó  
 1715 Santos Sacramentos Hizo testamento  
 nro de lo manda perpetua mandóse enterrar  
 en la iglesia parroquial de la villa de  
 Oquina y por la víspera lo hizo y el otro  
 día, mes, y año ut supra

Dr. Martín de Quintana

Maria Lopez de Lacalle

en la villa de febrero de Mil setecientos y  
 1715 dieciséis murió María Lopez de Lacalle

lascilla Reciñó los Santos Sacramentos  
 no hizo testamento solo Reliccion a algunos  
 sus hijos y a voluntad de sus padres entre

~~Dijo en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía  
de la Villa de Izaiza y por su asyiedad  
lo firmo yo el año Cura en el dho día mes y  
año como esté a la bula de la Jota de~~

~~D. Martín de Quintana~~

Ana del  
judio  
año de

1716

~~En diez de Mayo de Mil setecientos y  
diecisésis años Mayo Ana de Judio vecina que fue  
cumplido de la Villa de Izaiza Recibio los Santos Sacra-  
mentos hizo testamento nombrando manda perpetua  
en testar en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía  
de dha Villa y para asyiedad lo apoya e  
firmo yo el dho Cura en dho dia mes y año~~

~~D. Martín de Quintana~~

Mande  
laza  
año de

1716

~~En diez y quatro de Diciembre de  
Mil setecientos y diecisésis años Mayo Mas  
laza de Laza Vecino que fue de la Villa  
cumplido de Izaiza Recibió los Santos Sacramentos  
hizo testamento nombrando manda perpetua  
enterrarse en la Iglesia Parroquial de Santa  
Lucía de dha Villa y para asyiedad lo apoya e  
firmo yo el dho Cura en dho dia  
mes y año de~~

~~D. Martín de Quintana~~

En medio de febrero de Mil setecientos y diez  
 y libramos siete años muerto Juan de Ulibarri el can  
 LLL bonero Vº que fue de la Villa de Onate  
 recibio los sanctos sacramentos no hizo teste-  
 famento por suyo bue ni manda ninguna re-  
 puesta en te Rose en la y Glesia Parroquial  
 de la Villa de Lizarza y por las aseadas  
 pwo lo supra q Lizarza lo primo es el dho  
 Cusa en dho dia mes y año ut supra da

Dñr Macario Cuadros

Defuntos = Lizarza = Visita = 121

Comision de finanzas a Pote de Hontoria  
 mil Setez y diez y Pote a D. Usonor LIZ.  
 Lonz de Onate visitador qnd este dho pozo  
 se de vacante: Visito este pozo de difuntos  
 de la Pazu Alvaria de Lizarza y mandos  
 alcuna espesa en los asientos las mandas  
 y legados pwo de los que estan y el dho  
 ante quien pasan los testamentos

Le nadas en grave m<sup>to</sup> multado, y en lo  
demas continue con la formidao. que  
observa. Sobre que le encarga la cosa.  
Y para anotacion puesta ala Mason  
d<sup>a</sup>llas panilas por el cura contra estan  
cumplidos los testam<sup>tos</sup>. Despachalosma  
visitas y le encarga ponga en adelante  
elpecial cuidado en que se cumplan las  
ultimas voluntades y auinteratos, so  
bre q. tambien le encarga la cosa. y p.  
Completa acto Encargones a uno de los  
her. y testamentarios ellos que fa  
recieren sumi<sup>o</sup> coa Comision con  
faultas. Diligir y absolver q. lo fa  
mo en su oficio =

Sr. d<sup>r</sup> Onate

Asenio  
Domingo Maximo  
Fildas  
do

En quarto de Reimbre del Mil setecientos  
 Dicinube año muvi Cathelina de  
~~Cum~~<sup>plio</sup> ~~Arie~~ ta vecina que fu de la villa de  
~~Izarta~~<sup>estab</sup> Recibio los Santos Sacramentos  
~~hijo~~<sup>tambo</sup> de Izarta Recibio los Santos Sacramentos  
 hijo testamento ante mi L. Dr. Mae Fidel Quir  
 tana Cara de otra villa de Izarta sin mar  
 da pura ni santuario & enterrarse en  
~~Izarta~~<sup>la</sup> Iglesia Parroquial de la villa de  
 Izarta para que sea Viada lo primo  
 del dho Cura en el dia mes y año  
 ut supra

Dr. Martin de Quintanaz

en beiente y quarto de febrero de Mil  
 setecientos y veinte y uno mas Izazu  
 de Arriaga mozo bien y natural de  
 la villa de Izarta Recibio los San  
 tos Sacramentos y enterrarse en  
 la Parroquia de otra villa de Izarta  
 y atestando de me el presente cura  
 se ledixeron asfa cincuentamilla y  
 por ser Viada todo lo supra excepto  
 lo primo es el dho Cura en el dia mes y  
 año ut supra Dr. Martin de Quintanaz

En once días del mes de Diciembre demil seys  
reuniéronlos en sus lucas de Churiz y villa  
de Llera decimoseis, sacando que fue enviado en la parte  
que de la villa de Oquira por haber sido así su voluntad.  
Como consta de una clausula del dicho mandado en la qual  
consta q mando decir cinco veces más cercada iuna  
robina Carrada por q no manda pagar de su tiempo  
q no se lo hagan cumplido todo lo q se ha mandado  
manda en q no se la vidad iiga a q conste lo primero  
en quatro días del mes de Diciembre demil seys, reuni  
reunióndoslo el Gobernador de las dos villas.

Leyenda de Llera  
Aproximadamente 20 de Septiembre

Y como alibio mucha  
y del año de 1788  
el año de 1788

Deo. de Santal de León et aula de Ogurra  
Crombue dem' linea santal de ángeles  
ynd congresos y dijo: que havia de pedido  
a Dn Martin de Quintana cura de Lapal  
no chil Alabardilla Lanero y faz  
Bautismo. cedrambina miran el  
libro adonde se acentran losdemas que  
in Bautizado En la pila dedra sole  
sia no parece clarula: que able decreta  
que no acuerda por que cuidó la cura anterior  
diente y porque decreto se sigue: grauel  
incorriodo en determinos de lugar  
pido suplico a Rm'd que precedidas  
informacion Comodr de lujo la oficio  
tray q adho Dn Martin comocura y se  
da que Alab Alab ponga el  
acentro de cedrambina L otro mas rácaro  
faltaren: alguna en el libro de Bautizos  
dijo pues en utrua que pido llan  
uen hego lamima: presention Crombue &  
Joseph Apellani: León dedramilla co  
memando de Maria Cur Bis de starus  
padre Eliecpba de Apellani por parceros  
el ultimo de facto: que cedrambina por  
no alleve centenario de Bautizado

Julio de la Plena de Abailla. Com  
otro muchos en la villa de Utrera en  
dende ante la Plena Utrera de  
Abailla querrán bien. a. a Justicia que los  
pida. Con nombre de donde intentan dala  
punición. ~~80~~ Diego de Saralde

Hijo Don Carlo de Cozurual prebendado  
de Santa Plena de Calahorra. Señor  
real deante el papa por el <sup>12</sup> de Mayo. Señor  
Dn Alonso clemente Utrera. Señor de el  
del consejo del Rey de Castilla y Leon  
y Amor. Comisión en forma a Don Martin de  
Quintana cura de la parroquia de Quin-  
tana para que forme simonio de  
qual quería notario. Dn. Tomás de  
un formacion de estos que ante él se diese por  
parte de los condenados en la punición ante  
deusto. De esto qual quería que faltare.  
a cuenta en el libro de sus padronales

abas. La Plena han doles las preguntas y  
me pregunto que fueron necesarias para  
la absolución de Pedro. Contando  
ella mandamos aldo. Don Martin  
ponga la gente en el libro de su hogar  
a Utrera. de Saralde. Toda demás  
sacar en el año de la muerte. La  
eterno. Y materno. quienes fueron su  
lomo. Y querer más el Blasfemismo.

Acto contra da Capuzon declarando el  
dia mes año Enriquezeño. 2 do. Don  
Maitin lo cumpli en la forma estable  
informacion realice probado y mandado.  
que do pedimto contra la informacion testimoni  
lencia sepon gan Zorari Endro libro de Baug  
trados. 2 denodo ello 2 dedos cienos. es  
en alzante. 2 ala demas personas que pon  
alguna causa les pertenezce los traidos que  
pidieren autenticos 2 en forma para en  
quiza denodo ratos lo qual yntorgan  
moy mia autoridad 2 deudos. quanto que  
de Zalugar endro dada Entreblia 1821  
medias del mes de Abril demill sacerdotes  
y catolicos = Dr Carlos de Lourabat =  
Jefe mandado del sacerdote Ruizdoz. Dr Juan  
Joseph Vérmic: notario = \_\_\_\_\_  
Con suerte de sacerdote con el sacerdote quedan en el  
libro de Anento. & Baugtrados de la parroquia de  
La Villa de Óquino 2 para que acello conste y esten  
Joseph Lopez & Lacalle 2 Convento Vecino. & La Villa  
& La villa de Óquino 2 pms 20 Corban Váñez notario  
y 2 en real 2 del numero de La Villa de Benaventula  
Endrakau de Óquino a Benito Vérdas del mes de Junio  
en demill sacerdotes catolicos = \_\_\_\_\_  
En la villa de La Villa de Benaventula  
2 Esteban Sanchez

Su p<sup>o</sup> loper dla Calle Padre le santo de María e finca  
dla calle misa 2 de Ana de frido millesimma m<sup>o</sup>z  
María d<sup>o</sup> Agustín Rida de Pedro marquinez ministro j<sup>o</sup>mo  
madre tutora d<sup>o</sup> cuadra d<sup>o</sup> Thomas de Marquinez m<sup>o</sup>z j<sup>o</sup>de  
dho ministro 2 de Ana María demarquinez amien m<sup>o</sup>z  
dedos ministro 2 Fran d<sup>o</sup> S<sup>u</sup>ñeta amien padre le santo  
d<sup>o</sup> Pedro 2 P<sup>o</sup>ltin d<sup>o</sup> S<sup>u</sup>ñeta m<sup>o</sup>z d<sup>o</sup> de Blas de  
Palleto millesimma m<sup>o</sup>z = Antonio lo p<sup>o</sup> de la Calle Padre  
leximmo d<sup>o</sup> María m<sup>o</sup>sa d<sup>o</sup> la calle misa 2 de Ra<sup>o</sup> Pérez  
Amor d<sup>o</sup>le millesimma m<sup>o</sup>z = Fran d<sup>o</sup> Anna ga amien  
padre Conde m<sup>o</sup>ma leximmo dad d<sup>o</sup> Lazarus y Churubel  
Con d<sup>o</sup> Anna ga misa 2 de Carballo d<sup>o</sup> S<sup>u</sup>ñeta m<sup>o</sup>z  
m<sup>o</sup>ma m<sup>o</sup>z = María el etona tambien como Padre  
leximmo d<sup>o</sup> ministro d<sup>o</sup> las personas 2 D<sup>o</sup>nes de Pedro.  
Juan de etona m<sup>o</sup>z 2 de Carballo d<sup>o</sup> frido m<sup>o</sup>z  
per = Domingo lo p<sup>o</sup> de la Calle som<sup>o</sup> m<sup>o</sup>mo 2 no  
de Pedro lo p<sup>o</sup> de la Calle 2 de Catalina d<sup>o</sup> etona misa  
d<sup>o</sup> como padre leximmo d<sup>o</sup> ministro d<sup>o</sup> de Ma  
na Santos misa 2 d<sup>o</sup> María adúncio m<sup>o</sup>lesimmo  
m<sup>o</sup>z Santos misa 2 d<sup>o</sup> María adúncio m<sup>o</sup>lesimmo  
m<sup>o</sup>z = 2 Pedro lo p<sup>o</sup> de la Calle vino Padre leximmo  
d<sup>o</sup> ministro d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> Angel lo p<sup>o</sup> de la calle misa 2 de la  
H<sup>o</sup>lma d<sup>o</sup> Apellaniz millesimma m<sup>o</sup>z = Juan m<sup>o</sup>z  
Z<sup>o</sup>elro Fran d<sup>o</sup> S<sup>u</sup>ñeta como padre Fran m<sup>o</sup>z  
dedos ministro = d<sup>o</sup>los J<sup>o</sup>nes decantau 2 = antecend  
baremos Crisantia d<sup>o</sup> fome quemar apaligar d<sup>o</sup>  
d<sup>o</sup> 2 decimos que bauen d<sup>o</sup>se m<sup>o</sup>conocia d<sup>o</sup> S<sup>u</sup>ñeta  
no d<sup>o</sup>ces de Baugrano d<sup>o</sup> la f<sup>o</sup>leia decantau  
vila año jedum como vales Padre dedos m<sup>o</sup>z  
h<sup>o</sup>nos 2 d<sup>o</sup> S<sup>u</sup>ñeta Domingo somimimo para efecto

Decomisar los aniversarios de los Bauphums  
la que acada uno con su otra Unabuena la otra  
hecho en ninguna manera sola ó unión quetuberon  
los cuales que fueron de los a Uglia Contratos y  
que celebraron los sacarán de Bauphums ladrón  
endo al suyo que para que en adelante conste  
dicho Sumo con otras personas Elavilla o que  
no parezca á el Señor Buitrón oral  
de que obligado Hechazos Uta Cabada y  
los anfiteatros Amenias Llebón  
para que como componen dichas chancillerías en  
los Anfiteatros se sirviese dar su comisión  
para que en su verificación Información de los  
Bauphums que fueren oídos considerala a  
esta que las verifique Emulista en  
hacer a las personas que no estén poniéndose  
en el libro de disfachos Información ibáien  
dose verificado en el baile de óquina Ugo  
ser dha comisión llevado su contexto y no se  
deberá oír en el orden del libro de chancillerías  
que en mártir pedir sea cumplido  
sado dho disfacho la Petición que lemo trába  
lugar el que presentamos con la solemnidad del  
Juramento verano = Por tanto =  
Túnd pedimos suplicamos se nos de mandar  
verificarse dha Información que estamos por  
nos á admirable Deuoso lunamiento constando  
por ella en su más <sup>forma</sup> clara mejor gla  
dinos en que celebraron los Bauphums

Oponer la Zemplación que demanda por el  
despacho que también estamos promptos a darla  
zar la Obra de Lámparas & Materiales & que se ordenen  
atodos los Intereses las Zemplaciones que no com-  
bengan sobre que quedamos sumia. Su mandonete  
sue - & no obstante mas en forma siquiera.  
pedimos aquí por el año

B<sup>ro</sup> J. C. M. D.

año = Presentada es la petición Junto con trámite  
de la Comisión que expresa Ciud. Jurisdicción que al  
el pueblo municipal tiene asignada la vía de  
Mucho arriba Ima Rendo Heresario &  
esperarla segun se establece Manda por el  
despacho En su cumplimiento estas son  
otras de la otra forma que ofrecen de  
bajo de su considero para su subida por  
los Indios Com. & primo señor Dr.  
Mauricio de Quintana Pachuca & ser  
pado en las Panogüetas de Toluca  
de o quinto Feria de Toluca que  
de la Comisión para su Banda de

de este oficio, de Cabildo apila cabada q de  
los arri pretazgos de Armentia ~~que~~ <sup>que</sup> no ha  
dha villa de Zara i <sup>q</sup> ~~se~~  
nove de Abril de mil setenta y ocho. Católica  
y

D. Martín de

Quintana

J. Henr.

Ottoban <sup>q</sup> ~~de~~ <sup>q</sup> ~~de~~

En la villa dho dia ~~de~~ <sup>q</sup> ~~de~~ nota  
no da fe de que el Santo de Victoria  
esta <sup>de</sup> q <sup>de</sup> a los qgo de la Calle  
y demas vivencias en la Pasion  
que murió dho año =

Informado =

En la villa de Zara años dho. Setenta  
y nve d' Octubre de mil setenta y ocho años  
ante mí d' <sup>el</sup> dho. Don Martín de Quintana  
cuya <sup>q</sup> <sup>de</sup> en la parroquia de esta villa

~~Actas de Comisión en la villa de Aquiaján~~

~~Y autor resuelto por el Señor Ruidoso Valdés~~

~~Este oprobio de cada hora a la localidad de~~

~~la superficie de que consta por los~~

~~bachos y lechos presentada por José López~~

~~Alacalle y otros con suyo testimonio de su~~

~~chavilla posteriormente demó el notario y~~

~~No real representación las obsequios poster~~

~~es, real representación las obsequios poster~~

~~Hijo a don José Alarcón muere en su mad~~

~~Tercero de enero de 1703 se entra a la villa de Aquiaján~~

~~lugar de Embaliz y se entra a la villa de Aquiaján~~

~~sumar al uno y veinte y un año por su nro 3.~~

~~Yo obre señal de que en forma dedico para qued~~

~~ga de tal de lo que quisiere y le fuese requerido~~

~~de lo que se pida en forma de escriván quer~~

~~hizo cumplida m<sup>tr</sup> el prometido en su nro~~

~~Examinada autorizar Dijo que lo que se~~

~~puedo decir es que Alda de Vaca en el mes de~~

~~ago demill sev. Enobento Lino y Bartos de~~

~~na=En el año de 1700 d<sup>o</sup> se entro a la villa de~~

~~mill ciento veintiuno d<sup>o</sup> Bartos d<sup>o</sup> era la dominica~~

~~le viernes d<sup>o</sup> se resolvió a la villa de Aquiaján~~

~~que d<sup>o</sup> la d<sup>o</sup> maría fuero su ladrillo~~

~~Resuelto por Alacalle Escriván de Vaca~~

~~de la villa de la d<sup>o</sup> Linares Domingo~~

~~por Alarcón y cambalma de Mariana siendo~~

~~cuya de esta villa d<sup>o</sup> Linares d<sup>o</sup> Vaca~~

~~ger de la villa d<sup>o</sup> Linares d<sup>o</sup> Vaca~~

~~Linares hizo examinado d<sup>o</sup> Linares d<sup>o</sup> Vaca~~

~~Marquines~~

Maria de El quillo guenario por Pedro del  
mes de Agosto dho año mil sixcientos trece  
seminario Predicada con individualidad  
de su ministro es el sacramento del Psc por  
el cura párroco de la parroquia de la sacra  
Cristo de la Vera Cruz don Francisco Padre  
Juan Francisco Quirós de diciembre dho año que fueron  
nominados Pedro Pablo Pérez de Lacalle y María  
Ana Mariana de Marquinzis bautizadas en  
el dia de San Francisco de Asís de diciembre  
anterior sus padres don Juan Pérez de Lacalle y su  
mujer Agustina nacida en dho año que  
fueron bautizadas en dho año que  
fueron administradas sus sagradas eucaristías  
en dho año de la parroquia de la Vera Cruz  
de Lacalle por el sacerdote don Francisco Padre  
y su esposa de Lacalle María de Marquinzis  
que también fue bautizada en dho año  
de la parroquia de la Vera Cruz  
en dho año que su hermano don Pedro del  
seminario dho año que su hermano  
fueron bautizados Pedro Pérez de Lacalle y  
Antonio Pérez de Lacalle ambos hermanos  
que fueron bautizados en dho año que  
fueron administradas sus sagradas eucaristías  
en dho año que tambien fueron bautizados  
los hermanos don Francisco Pérez de Lacalle  
y su hermano don Antonio Pérez de Lacalle  
que fueron bautizados en dho año que  
fueron administradas sus sagradas eucaristías  
en dho año que tambien fueron bautizados  
los hermanos don Francisco Pérez de Lacalle  
y su hermano don Antonio Pérez de Lacalle

Ana María de  
Marquinzis

Pedro Beatriz  
Francisco de  
Arieta

Maria Rosa  
Lopez de la  
calle

Levanta una de Apellana manda Linares  
dha villa que han de recordar como Cida  
lo lamenava base acuerdo que aun quedan  
que rimando se llaman pero el Pap dice  
San de Rivera hizó dicho San de Rivera  
Su riz de Villars hauiendo su Padrino Piso  
mas quinientos 2 Años de Agullo D o ce  
que tambien recuerda el que Domingo le perdi  
la calle abia com quintenta los años que nacio  
que se paseo fue Crescencio demill 1812 en  
mas de 2 regun lame flesion que havia  
ido de Estos de Matos Tiende cua Oncres  
de Aracazo el que levava 20 minu trab hesa  
cram; — que havian sido sus Padrinos Domingo  
lo per de lana 2 Maria mir de Bulgar — que  
Maria Santos Maria santos hizo el hijo Domingo la per  
lo per de lana 2 Maria prodigio infinitima  
la calle 2 de Mari prodigio por Elmer es  
muñoz que tambien havia nacido por Elmer  
Octubre del año demill 1812 y no tenia 1 año  
que dia de los Años que se llamaba  
Dominic mas de sacram el Pap tenia  
su Padrino ello Sucre de Ribadeo El Catholi  
Catolicos ma de Apellana = con que la ma  
Lazaro de Apellana el christobal de Rivera naturales de  
Corriaga una doquilla hizo en lana el padre de  
de cannallina, de lana que el Lazaro el Pap  
hizo esta lana en los 2 años de Mario Alvarez  
y los demill per 2 regun lana que hizo  
en su Padrino, los 2 regun de lana que hizo  
iba Big hizo Apellana el christobal  
que Baptizado en canon de Juli del año

pasado demill 2 sevres. Y su señora lo men  
cionados ayua = Y si bien el due Anxias por  
~~en la calle~~ ~~bixa de Ledes~~ ~~Lagor~~ ~~y Lacalle~~ ~~de Calba~~  
~~lina de Asellana~~ nro: En primero de Marzo del  
año demill 102<sup>o</sup> Roberto Luis que fue bapti  
zada a poco dias que fuen sus padres  
y la Señora Dona Melchora Beltran de  
Leyva = Como ayun que Ledes y Juan de  
Petro y Guadalupe  
de Beltran  
de Padres hija de Maria Alenza y de Catalina  
de Funes ultima mujer del heredero reino  
Baptizado el dia demill 102<sup>o</sup> Lcuentro reino  
curia el dia D<sup>r</sup> Joseph de la Parra y su Padron  
el dia Domingo de la Asuncion de Catalina Gonzalez  
el dia Domingo de la Asuncion de Catalina Gonzalez  
y de Juan de Beltran  
corra en uno de los dias del mes de Agosto de el anno  
demill 102<sup>o</sup> y se reabre lo q<sup>o</sup> pendo curia el dia  
D<sup>r</sup> Lucas de la Parra los administradores el anno Domingo  
de Beltran y Belen Alvarez modesta casual los avez  
latente por haver allado presente al tempo  
que se ad ministraron dhos santos sacramentos  
referidos llamare pante Alfonso cu vez allados  
tomas proxima adha llegria por esta llegria con  
que ella era abitacion que esta ciudad de  
M<sup>r</sup> llegria orden de el anno 102<sup>o</sup> llegria en verano  
sta adulta orden de el anno 102<sup>o</sup> llegria  
ante funciones recomendan uno Jeronio otro  
recomendado que no esta contrario a ello  
que hauen dise desvelado lancheria de sal  
que llamanto de D<sup>r</sup> Jose y Baptismo en  
llamanto de el anno 102<sup>o</sup> que esta ciudad de  
llegria de esta dia el anno 102<sup>o</sup> recomienda  
los cultos de San Iago en este tempor recomienda  
confundir las personas mas avuana ahazca me  
le anno en memoria de dhas funciones que

star. Cospues de entabron dho. Sacramento  
de Baptismo. Taver con sentido sobre  
ello. Y como de el dictamen quellua de  
puesto aunque en esto de traido fijo pone  
distanzia. Edlacion deponer tiempo que  
viven que de haver alguna duda por falsa  
memoria. Si en la memoria soneta protesta  
deno oponere del suyo quellua fe. Lded  
elma. Y en el punto en que la fija por  
no sauer lo que es de edad de memoria dho. mas  
poco mas. Imeno. Primero sumo de quer  
Anotaro Ora. See =

Bn Martin de  
Quintana

Amem.

Oscar Leon

Madhuilla abodia ante sumid dho  
Senor Juez de Common. En el dho testimo  
no dem. En dia escrito notario dho  
Joseph Lopez Alacalle Qro. de la Capura  
do. En la Letcion quemotiva esta En  
mar para Justificacion. Denuncian dho.  
sentencia portentosa del señor Lucas del  
tibalde Juez hijo anios oldos  
ella el qual sumid de dho Senor  
Juez en verano duam por Dios nro señor

Sobre señal decuez En forma de dho para  
que diga bocazos de lo que quisiere El juez  
preguntado sobre lo que Enriqueta de dho  
Peticion quiso lo hizo cumplida en tal  
momento an quando examinado anglo  
nos Dijo que avea como tal Pezino Chauex  
mas de quaranta años dho que nació en esta  
asilla de continua sujecion desde que  
se dio Enriqueta faltava de Alentar por  
omision del cura que havia bautizado  
Pezino algunos dho que avean Baptizada  
do Enriqueta dho aviendo reconocido el libro  
y bautizó en Monozim; alquines heran loca  
les sus exp. queria Alantar Endio anen  
torn. Chauen dosen con federacio la suya mas  
mas anzianas que pudieran tener noticia  
de todo lo qdo traen do a la memoria otras  
personas qdadas qdo que aq faltaran  
de Alantar Chauen sido las tales personas  
anzianas qdadas qdo qdadas qdadas qdadas  
Endio Peticion; qdacion Monozim fino  
dia mas o menos por que entremos han  
qdada do no sera facil qdada qdada qdada  
qdada qdada qdada qdada qdada qdada  
comoda dho de Alantar dho qdada qdada  
dho qdada qdada qdada qdada qdada qdada  
estai dho qdada qdada qdada qdada qdada qdada  
qdada qdada qdada qdada qdada qdada qdada

Se pone la llave de dha Zofénia por no nacer  
dhi En dha auilla Isaura Z sevillana de  
ella a demandar desex pp - z notorio que  
maria e tre elqui Maria e Ursula loper dla calle hidalgo  
despues de la llamada Isaura de la calle de  
leprosas Joseph loper dla calle de  
Ana de huérfano el que dha Maria tiene señor  
ppos anios edad z sevillana rele administrador  
el santo sacram del sagrario Idia  
dla par qua el Negro que fueron sus padres  
dinos Pedro Lopez dla calle z Cathalina  
de elvira nunca es ppos que fueron de dha  
dha auilla; dla dha Ursula el queruario en  
nino Abenito dho año de mill setenta y uno  
que fueron padres Domingo Gómez el  
reco z Cathalina de Huerta que dho año  
sacram le administrador D. Lucas Lopez del Solar  
za cura que fue Endha z Zofénia = Como dñmen  
que nómase z Ana Maria Almarquín  
mas le sucedio de Pedro marquín zai  
junto z de Maria dho año que fue  
la referida lo es de esa auilla el querido  
thomas nació por el mes de Agosto y que  
en quarto de octubre dho año de mill setenta y  
noventa los rele administradores dho año  
sacram z fueron sus padres el dho Pedro  
loper dla calle z Maria de elvira z la  
dha Ana Maria, que se Baptizo Inacio  
por uno de los dias dho mes de Diciembre

Otros años para dlo demill sev. o nobentas  
Lécho que han sido sus padres fallecidos  
el Marquín Pérez de la villa de Marqués  
mrs. de Blasius de Pálleres que el dho Don  
Juan López de Escarza havia Baptizado  
a los doz queban menciona don <sup>co</sup> tambien  
Clave que Lécha Blasius <sup>co</sup> Juan de Amíval  
hijo. Lenitimo dho Juan de Amíval y dho  
dho Blasius de Pálleres. Lécho dho Pedro nat  
zio D. e Baptizo a principios del mes de diciembre  
de este año demill <sup>co</sup> 1712 nouenthal dho que  
fueron sus padres Pedro marquín de Pálleres  
villa, Lécha Blasius de Marqués su señora Léchela dho  
Blasius nació <sup>co</sup> e Baptizo por pionieros  
mejor de Mayo dho año demill sev. o nobentas  
mme. Lécho Juan nació en el año de  
nove Lécho que dho Juan nació en el año de  
mismo Lécho que fuo Baptizado en  
Junio Lécho que dho año Lécho  
tubo bautismo Léchel que dho dho Sancho  
Sacram. <sup>co</sup> se celebro el dho. D. Lucas Lopez de  
Cicero <sup>co</sup> que nació que dho Lucas Lopez  
de Cicero nació Lenitima de Antonia por dho  
calle 2 de Mayo por Amén dho dho en la  
zgo. Lécho que fuo Baptizado en el mes de  
Agosto del año demill <sup>co</sup> 1712 sucedieron que final  
m. no quede dho que dho que fuo en el que se bap  
tizo si quedaron los dho. Sacram. el dho. Don  
Lucas que fueron sus padres dho. Lucas Lopez  
de Cicero de la calle Léchela <sup>co</sup> Apellana en  
mismo Diciembre de este año dho que  
se celebro en dho dho dho. Léchel que dho

Pedro, Beatus  
francisco de  
Anaya

Maria de  
Lopez de  
la Calle

~~Alma menor que en los años Pedro mar  
quini y María de Aguirre y suembo  
creto alas degustaciones de otros herederos~~

~~Tambien nuc por su heredero sido sus mayores~~

~~domingos mas animo denucha bendito que Domingo~~

~~lopez de Macalle siendo cura de la parroquia~~

~~Joseph de Ascarra havia nacido y Baptizado~~

~~dose en el año demill seis y setenta y seis~~

~~por elmero de Mayo; dicho año que nació~~

~~padrino sanguinido Domingo Lopez el~~

~~heredero Maria min del Bulgo como tambien~~

~~que el Maria santo hija de Pedro Domingo~~

~~Cause que Maria Santo hija de Pedro Domingo~~

~~Lopez de Macalle y de Maria no dieron el que~~

~~nacio de las Animas el año demill seis~~

~~y setenta y nueve que en Baptiz~~

~~amiento concierto el dho Dn Lucas Lopez de G~~

~~arcia y el testigo como tal Padrino y catolica~~

~~Lazaro y Apellaniz como el que Lazaro y chiloto~~

~~sal de Ativaca santo Domingo de San Agustin~~

~~deimos de estos~~

~~que se contrataron en la parroquia de la parroquia en~~

~~Domingo de Mayo el año demill seis~~

~~que en nobentenario de mas que sanguinido nuc pa~~

~~lmos cordos franco de Ativaca y Gratiq~~

~~de Valenzuela deimos de esta parroquia que~~

~~el dho chiloto se nuc Baptizado en el~~

~~horre de Julio dho año demill y setenta~~

~~que sus padres sanguinido los dos franco~~

~~de Ativaca y Bartolome de Valenzuela como~~

Juan y Pedro también el que Juan el Pedrío delorazino de  
Elonga Martín de Olvera de Catábalin  
el studio el que regun tiene oido, y por la regun  
tar el especial cuidado que tiene puesto regun  
llena de claudo desde quando se le balgo lmo.  
estos a sentado en el Puesto de Baptismo el  
quedó Pedro se Baptizo en el año de demill' 1111  
los 27 de setenta siendo cura sidro d' Solis de  
Pacara y sus padres que han sido eldo  
Domingo lo por Alana Catalina Bonales  
Lanuia - que dho Juan havia nacido en el  
mes de Junio del año demill' setenta 2 setenta 2 setenta 2 setenta  
siendo sus padres sidro Domingo de Pacara  
Pascuala Olvera Fernia Santia de Alvarado  
siendo cura sidro D' Solis de Pacara - como  
Hambien el que Anselma opos de Pacala hered  
victima de Pedro lo por a la calle y de catábalin  
Apellaniz sus padres el que se dice Baptizado  
en primero de Mayo demill' 1112  
no bento lmo. que havian sido sus padres  
nos Juan de Apellaniz su hijo Fernando  
laura y Dña Melchora beltran de que  
havia dentro que havia en la villa = solo  
quillo que por las das varones quellua C  
perdió y con esperia lmo bauer oido de su  
en lo que badioso el dho Domingo lo per de la  
rea negra el que Degone que murió demuchas  
edad y se todo ello pp notario pp por y fama  
en que se aguio Enrique lmo pp firmo pozo  
sauvi y que deidad descenta lmo años poco mas  
demos firmo sumo el que el dho no tanto pozo  
D. Martín de Quintana Esteban Obanes

Madrilla choda ante sumis. El dho señor  
Suz de Comón Blvd Joseph Leperd Lacalle

I demas en hez a don pata ma queba. Sus  
entencion descomprendo en su mun pres

sentaron por fortuna a Mann el queadur  
no de villa choda Al qual cumm' dedra

Senor Suz homo nre uro Juan por fortuna  
nro senor L sobre señal decur En forma  
dedre para que diga fealdad de la quiniza  
que fure preguntado. Igure cipua en

dha atencion. Dieron libro cumplidamente  
lo prometido a' Viendo Caminado an

el senor Dijo que como ha Herino Chaver  
dicido en abuifa demas de sesenta años  
a otra parte. In haur edo ausencia d.

ella. Que le comita de recaudacion d.  
que las personas expresidentes en la atencion

que nos d' la parte quala no presentado q  
nos

poner en plena deuda

do auilla prior cum que m'ido de  
ella. Que hauendole echo de demas

sus seer L' aienas L' por el que  
per suyo queremos dia omanar real

condo con que der gacho. El señor

l'itador hauen dosen como bocado L' q  
sonas mas anzianas de lta villa

paz a hazer re flexion. En memoria

de En que nien por Lanos se Cuenca  
en dho Bapismo L por la edad que  
Otros usenan Llenetta conseruia  
jeron Lmoria especial de Algu  
no. Adho. Bapismo por el dho  
Lfernando particularmente pertenece  
esta deborion como porque lo cura solo  
con cuien ademas mas los dho feriuos  
con su Opcion Consecutar semejantes

actos por lo qual Lotra razones de Inte  
gridad save que Maria Lleneta perde  
la calle hincase la misma a Sorgho perdiendo  
de la calle calle L de Obra Huicio Rque la dho  
Maria se Bapizo en el mes de Enero Año  
pasado demill 1612; Inobento uno  
que fueron su Ladinos Pedro Lopez Elas  
calle Lcathastina. Eleonora sumusex  
que la dho Lresa havia nacido a Junio  
1613 en Henero Año demill 1612.

po dem Bapismo Domingo Lopez Elas  
Catalina Elmera siendo cura Don Cucal  
Lopez delcarza = como tambien Rque  
nomena Thomas Zaitha Maria Elma quinin  
nomena Merced Elmera Elma quinin  
nomena Marquias Elmera Elma quinin  
nomo leximino de Pedro mar quinin yde  
Ana Alquillo Elmera Elma quinin  
los dho dho Elmera Elma quinin  
se Bapizo Idia quinto del mes de Octubre

Del año pasado demill varones  
procuraron los que han sido sus padres  
simos Ladrado por la calle de María el  
corta-lladra Ana María queriendo  
ponerlos allí días 13me Diciembre  
el año pasado demill seiscientos uno  
bento Ladrado que firmemente no quiebre  
dejó en quanto dedos que sevían  
querer acuerda firmemente fueron sus padres  
dijo Fausto marqués Pezón Alau  
Va Alau quién — — — — —  
~~Pedro Pérez~~ La vien que edo Biatiz ~~están~~  
trío ~~Almería~~ mayor lealitimo aran de  
Francia Anna ~~de~~ Ella dha Biatiz Alau de  
que el dho Pedro Anna nacido por el mar de  
Diciembre ~~el~~ año demill setecientos uno  
bento Ladrado — que fueron sus padres les  
nació Anna ~~de~~ María Fernández que  
nacido ~~en~~ ~~de~~ ~~de~~ año ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~  
el dho Juan ~~re~~  
~~el~~  
~~el~~ ~~el~~ ~~el~~ ~~el~~ ~~el~~ ~~el~~ ~~el~~ ~~el~~ ~~el~~ ~~el~~ ~~el~~  
Junio del año pasado demill setenta uno  
que nació ~~de~~ su nombre José Luis  
no marqués ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~  
Ana Biatiz ~~de~~ principio 13me demarco  
el año demill setecientos treinta y nueve  
que falleció no puede decir en que día falleció  
y sepultada aunque en cuál de la finca

que fueran formularios Ladinos que nombra  
fan subemano = que los juzgamos  
el Baptismo los ministros elho D<sup>n</sup> Lucas,  
Lper de Lizarza = También suve portarlos  
mis Vazquez quelleua de quererlos el que Maria  
Vasquez lper Alacalle hija testima de Antonio  
Lper alla calle D<sup>r</sup> de Mag a por Amendola  
Pezos de cerca de aquella el que regalareme  
mosa fue Bapzida por elho D<sup>n</sup> Lucas dia  
el Reñor Agustin Pimentel ocho de Agosto  
el año demil D<sup>r</sup> setenta que han sido  
su Padre elho Pedro por alla calle Ceballos  
lina de Lizarza = Lariuen sacar la quiebra  
como quaranta el do año acordada ferenzia  
heam esa re flexion memoria quereme  
lecha. Que fue en el año demil sietenta y  
setenta dos queriendo cura de esta dama  
domingo he en Iglesia del Señor Lizarza el que Bapzido  
dijo Domingo Lopez Alacalle hijo de Pedro por alla  
calle de carbajalina de Lizarza Peñon que fue  
en el año demil sietenta y siete  
su Padre Domingo Lopez Almirez (Maria)  
que el bulgo Peñon que fueron al lado de aquella  
tambien suve el que Maria Santander hija del  
Maria Santander Domingo Lopez alla calle D<sup>r</sup> de Marie no  
lope de la calle quever numero el que se Bapzido dia y fu  
ribad las animas dor dno bento el año  
de nobenta y nueveundo oca elho D<sup>n</sup> Lucas  
que fueron Lucia de Ceballos Al  
calde que de tra abuela de carbajalina de  
Capellaniz = Lariuen leonisa suve merciful

Lazaro & deduda que Lazaro & chrisostomo de Almeida  
probue en pinor le ximino de san Domingo & decatolli  
Arriaga que Lazaro & Bap  
timo en Catolli el año demill  
Veneracion que fueron sus padres los Fr  
menomos don Sanchez & Baltazar de Valles manido  
muerto; do chrisostomo que Baptimo  
tuvo pormo poder, demi nise soner India fue  
de su don maria, de Baptimo qui que  
pase memoria biudica que fue almonedas  
el marco llano demill en obenta  
que fueron sus Padres los do San  
Antoneta do Baltazar de Valles un  
asinen sue se acuerda que Ansel Lopez  
Alacalle hisa de Ledesma per ella calle de Catolli  
de la calle de los pelaniz que Baptimo dia el Ansel  
los de Mayo llano demill en obenta  
uno que hauian rio me agosto juni el  
Apellido de Abuelo de la villa de quincuag  
Baltazar Beltran que hauia natural de  
los lugares de Clanica cuyo santamente le avea

admiris ttado en Lopez delicias  
que Padre que es lazaro de Ledesma y Juan  
Melozza de Cirbalina de quincuag  
Sue conzerera que do Ledesma se Bapti  
20 en el año demill en obenta ien  
cuia do do Joseph Alvarez y su admiris  
Domingo Alvarez de cath de una bonales de anua  
señor de una do villa de laldo Juan Alvaras  
hizo en el año demill en obenta do che  
por lmu de juni el que hau amido en  
Padres do Domingo Alvarez y Priada

Hebriza rendo cura el año de Joseph de  
casa. Iglesia de la que lleva año y de que se lo  
llevó por las dos marcas que lleva en la cara  
des. Testido ello publico Ignacio que para  
hacer la estacha separación haver echo draft  
de flexiones y conferencias para adquirir  
noticias y deponer lo visto y quedados son  
126 en este mas de deponer la vez ab. Ignacio  
judicar animqun Interrogado que lo firmó el  
testigo peito Sauer firmó suyo que era el  
caso. A ochenta dos años por más o menos  
de que dio fe

Iñaki

D. n. Martín de

Quintana

D. Pedro Obregón

Jacinto Benavente

En la villa de Zarza de Bonilla como dice  
el libro de Diccionario de la Real Academia  
año 1780 era una fiesta celebrada por el Señor  
misa popular que se celebraba por el Señor  
que se celebra en la villa de Zarza de Bonilla  
mismo para rendir culto y romper antiguedad  
entre los cristianos y juntando feria de la villa  
y otras personas de orden de los sacerdotes  
nunca fijada presentada por Joseph opero  
la calle y corona y honra de la villa  
en la que para efecto de alguna persona  
ba alguna novia de su casa en la villa  
cada probado enella vergüenza de la villa  
el tiempo — para la mayor deshonra de la villa  
que Benito Entendido que emana por

Lo queba zittado Dixon formo anquos  
me dieron Repercute en lo que oímos pedir  
Deposar que les parecia serio de ello zietos y mi  
duda por haber con curiose a la celebracion de dichos  
Sacramentos del Baptismo uno por Ladinos y  
otros por haveren allado presentes con el motivo  
el amistad L'parentesco = Y despues de que se servio  
el doce año suer incompania demas snotarios  
fue aalguna. Ellas con el sacerdote de aquella  
vi quita y pectoral de los mas eimis anquias  
que se denie haver con curiose, ados Baptizo  
y vienes, anuen choles, lamima rotundada que  
los demas anua des quina con curiose  
animum ellor deposiciona el doce testigos de  
fimo sumo a que dan fe

D. Martín de

Anselmo

Quintana

Esteban Roa

Yo sumo el sacerdote don  
Miguel de Quintana sacerdote de la parroquia  
hijo de ella que nombraron para formula  
de firmar ante leyes L'embusta de los demas  
diligencia ejecutadas para la mayor seguridad  
de lo que l'mana por la sacerdotia puesta da por el  
do Joseph Lopez Alcalde de demas L'interesado  
que se firmo demas snotario Dijo non fique al  
me fendo de los demas nominados quedo este  
que paucan anversum declarar los abuelos sacerdotes

Imatueros sedhos mui brios para avertarlos en el libro  
de Baptizados poner fe de ellos Junto con el dho  
en Primaria y en la escuela segun se pudiere pordr  
al pacho de Comision para que entre lo premio  
contra los que den á los oyentes los que no  
monos que pidieren lo que estuviese en su  
libro grande lo que dio fe

D<sup>r</sup> Martínez  
Liuáñez

Anhem

Ottoban Banet

On nott. In Madamailla dho dia lo dho se feno en la iglesia  
Iesus de Anna 2<sup>a</sup> hora á Joseph Benedit  
Calle Leonor es preso en la Pasion quedemo  
triba en su persona

Eduardo  
Garcia

Do  
Presente dho presente dho Junto con suena suena  
Comision de hermanos y demas personas mencionadas y en  
fue dho lo signo

Ottoban Banet

תְּבִיבָה

תְּבִיבָה

תְּבִיבָה

THE  
WORLD  
OF  
MUSIC



C  
O  
L  
L  
E  
C  
T  
I  
O  
N

3

